LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 4107—BUENOS AIRES, MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

SUB-DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—St. María del Corvellon y Sta. Aurelia

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 25 DE SETIEMBRE DE 1883

Un Ferro-Carril más

Alguna vez hemos recordado, con motivo de los grandes adelantos materiales que se desarrollan en el estremo Norte del continente americano, que la Provincia de Buenos Aires marcha por las mismas corrientes en ese órden de progresos y que sigue muy de cerca á los yankees.

Lo acaba de comprobar el censo publicado en estos dias.

Y justamente la grandeza que adquiere dia por dia nos compele á reclamar sin cesar á sus gobernantes, que coloquen políticamente á ese pueblo á la altura que corresponde á su rango.

Es un contrasentido que una Provincia como Buenos Aires, que marcha indisputablemente á la cabeza de los pueblos Sud-Americanos, sin escepcion uno solo, no goce del gobierno propio, y se encuentre en manos de autoridades sobre las que no ejerza influencia alguna, ni en su orígen, ni sobre el desenvolvimiento cuotidiano de sus funciones.

Un pueblo que progresa de una manera tan sorprendente y cuyos caudales se multiplican en una proporcion asombrosa, como la Provincia de Buenos Aires; un pueblo que goza de un inmenso crédito en el exterior, á términos de colocar un empréstito de 10.000,000 de fuertes al 90 p$ líquido, en el mismo mercado donde su firma está obligada á compromisos preexistentes por una suma triple; un pueblo en esas condiciones, decimos, es imposible que permanezca por mucho tiempo sumiso y resignadamente obediente á una dominacion que la democracia condena y que las instituciones libres declaran ominosa.

Los gobernantes de Buenos Aires y los hombres de pensamiento que los aconsejan, cediendo á los sentimientos de su propia conservacion, tienen que preocuparse de modificar su política electoral, cambiándola por otra que repose en la mayoría de las voluntades, libremente manifestadas.

El traje está quedando demasiado estrecho para el cuerpo de la Provincia, que crece extraordinariamente; en cualquier dia inesperado se rasgará por todos sus costados, dejando á retaguardia tumbados á los que no supieron, no quisieron ó no tuvieron la prevision de seguir el vuelo de sus progresos.

Se calcula que en Buenos Aires, desde 1881, se construye un kilómetro de ferro-carril por dia.

Creemos que este fenómeno es desconocido en la América del Sud.

Y en Estados-Unidos, pocos son los Estados—quizás no llegan á média docena—que aventajan en ese terreno á la Provincia de Buenos Aires los demás no la alcanzan.

Es necesario proclamar ese hecho, para que todos lo conozcan.

En los Estados-Unidos, comprendiendo toda la nacion, en 1881 se construyeron 15.000 kilómetros de ferro-carriles; en 1882, subieron á 19.000, y en los primeros seis meses del año que corre, no alcanzan sinó á 4000, calculándose que llegarán á 10.000 el 31 de Diciembre.

Y en otra forma: en 1881 se construyeron en la Union americana 41 kilómetros de ferro-carril por dia; en 1882, se elevó la cifra á 52 kilómetros diarios, y en el año presente bajará á 36.

El costo medio por kilómetro, de los ferro-carriles de este año, será de 15,000 dollars, sin contar el precio del capital, ni sus intereses, que es la manera de calcular los costos entre nosotros.

Hágase la comparacion y se verá que Buenos Aires, relativamente, tomando un término medio en los tres años comprendidos en la precedente referencia estadística, se encuentra en el mismo rango, y si se quiere, á mayor altura que los Estados Unidos, como constructora de ferro-carriles.

Buenos Aires, con una poblacion de 600.000 habitantes, ha construido á razon de un kilómetro diario de vía férrea, en tanto que los Americanos del Norte, con 50.000,000 de habitantes, á lo mas que han alcanzado en los años referidos, que es el 82, ha sido á 52 kilómetros por dia.

Si ese andar asombra al mundo por su celeridad ¿por qué nosotros no nos hemos de presentar, poseidos de orgullo muy legítimo, aspirando al nuevo calificativo?

El fenómeno que exhibimos á la contemplacion de propios y estraños, es una comprobacion notoria de la riqueza de este país—una especie de planeta luminosa que fulgura en los horizontes futuros de esta Nacion, prediciendo sus grandes destinos.

Y en nombre de ese ideal que tan grandiosamente se encarna en la Provincia de Buenos Aires, reforzamos nuestro pedido de una política ámplia, libre y honrada, que proscriba el personalismo, que excluya los favores culpables al procelitismo, que levante al pueblo moral y políticamente á las cumbres á que llega su desenvolvimiento material.

Es muy grande el escenario, para que pueda predominar en su anchuroso recinto la influencia y la individualidad de un Juez de Paz, en pugna con la justicia, con la verdad, con los derechos inalienables del pueblo.

Sentimos un hondo vacío en nuestra alma cuando contemplamos á un Gobierno que preside una situacion cuyo colorido halaga el patriotismo, y que, cometiendo un verdadero anacronismo, amarra su actividad á una tradicion electoral que no es de esta época y cuyas sombras empañan el brillo de la gloria que proyectan sobre su nombre las cifras que acabamos de estampar, poniéndolas al lado de un desanálogo orígen de la nacion que mas portentosamente progresa sobre la superficie del planeta.

Estas reflexiones se agolpan á nuestra mente cada vez que se anuncia la apertura de una nueva vía férrea al tráfico público.

En pocos dias más el pueblo de San Nicolás quedará ligado con un Ferro-Carril al centro del territorio de la Provincia—y antes de un año sentirá aproximarse la locomotora por otro lado,—desde Campana—la que, recorriendo la costa, dará á su puerto la importancia comercial que geográficamente tiene.

El pueblo de San Nicolás, aletargado durante prolongados años, acaso no se dá cuenta de los alcances de la revolucion que se agitará en su seno en el corto término de un lustro.

Será una gran ciudad, un importante puerto comercial, bajo los empuges que le impriman el Ferro-Carril próximo á inaugurarse y el que la Nacion se propone autorizar.

Y para que nada le falte, antes de mucho estarán concluidas las obras que el Gobierno Nacional realiza en su puerto, para facilitar las operaciones de carga y descarga.

Al felicitar al Gobierno Provincial y al país por la nueva jornada que consuma el riel llegando á San Nicolás de los Arroyos, nos asociamos al júbilo de ese pueblo, causado por tan fausto acontecimiento.

Cuestion del Paso Hondo

Esta delicada cuestion, que hace poco se suponía terminada, está pasando en estos últimos dias por una nueva y violenta crísis.

Se asegura que el ministro brasilero señor Alencar ha dirigido al Gobierno de Montevideo una nota en términos bastante fuertes, pidiendo el enjuiciamiento del Comandante Santos, una indemnizacion pecuniaria para las familias de las víctimas, y el saludo á la bandera imperial como desagravio á las ofensas recibidas.

Así [illegible] en otra ocasion hemos abogado por que se hiciera luz en el drama del Paso Hondo á fin de que los culpables no quedaran impunes, no creemos legal la exigencia actual del diplomático brasilero, porque ya se inició el sumario en su oportunidad, y si se sobreseyó antes de pasar á plenario el proceso instaurado, fué porque, segun se dijo, no resultó prueba decisiva contra los inculpados de aquellos crímenes.

Prescindimos de la apreciacion personal de los hechos, [illegible] á los procedimientos que la legislacion un carácter legal.

Y del mismo modo, ponemos de lado la conducta del Gobierno oriental acerca de esos procedimientos, á fin de ponerlos bajo la luz del derecho internacional.

Mantenidas las censuras formuladas contra ese Gobierno, [illegible] y arbitrariedades com[illegible] su falta, pero debemos defender los [illegible] de un carácter de nacion [illegible] se amague su decoro [illegible].

La [illegible] que mandaba el Co[illegible] los cargos que [illegible] pueden ser [illegible] para dejar satis[illegible] moral [illegible].

[illegible]

[illegible]

en el caso que motiva la dificultad creada por la legacion brasilera en Montevideo, no hay motivo para un proceder tan poco meditado.

El Gobierno oriental ha llenado las formas establecidas para responder á gestiones de ese órden y de su eficacia no responde el Estado ante el derecho de gentes.

Su propósito ostensible de satisfacer se ha revelado en los decretos disolviendo el batallon y exonerando al comandante Santos de su grado militar. Si el Brasil persiste en llevar mas lejos su reclamacion, dándole el carácter intransijente que se asegura le ha dado, no espere que las opiniones de la mayoría estén en su favor—porque no tendrá razon.

Defendemos á la nacion uruguaya, pues, al opinar en contra de las exigencias del Brasil, que salvan las formas legales, y lo coloca en un terreno que no se armoniza con la soberanía de la República vecina.

Por lo demás; el Paso Hondo viene siendo una arma que el Brasil esgrime y esconde segun convenga á los giros de su diplomacia en la otra orilla del Plata.

¡Ojalá el Presidente Santos se aleccione con el caso ocurrente y aprenda la ciencia de gobernar con circunspeccion y honradez!

CRONICA GENERAL

Una familia quemada viva

UN DRAMA EN EL 25 DE MAYO

Cinco víctimas

DETALLES COMPLETOS

Una de esas escenas que horrorizan y conmueven el alma hasta de los mas indiferentes, ha tenido por teatro el partido del 25 de Mayo.

En un puesto del establecimiento "Huetel", propiedad del Sr. Unzué, vivía la familia de Gregorio Loza, compuesta de su esposa Juliana Loza y tres hijos, una mugercita de 6 años de edad y dos varones, uno de 4 años y el otro de trece meses.

Loza estaba á cargo de una majada y con el pequeño sueldo que ganaba mensualmente sostenia con honradez su familia.

La poblacion que les servia de albergue en aquellas soledades era un miserable rancho de paredes de barro y ramas con techo de paja.

Loza pasaba la mayor parte del dia en el campo haciendo el pastoreo de las ovejas y solo venia al lado de su familia en las horas de la comida y del sueño.

Su muger le ayudaba en las tareas y cuidado de los hijos, con la abnegacion de una buena madre.

En aquella vida monótona pasaba sus dias aquella familia, tranquila monotonía que es la delicia del hogar en el campo.

El 22 del corriente, era aquel un dia pésimo; la atmósfera estaba opaca y soplaba un viento frio y huracanado.

Rodeando de las ovejas, que clamaban por salir del encierro de toda una noche, despertó á Loza. Se vistió y salió á dar principio al mismo trabajo de otra antes y de todos los dias.

La mañana no tenia aurora; donde asomaba siempre la cabellera del astro vivificador habia una nube negra, pero menos negra todavía que la que mas tarde iba á oscurecer para siempre la felicidad de su vida [illegible] majada desaparecer [illegible] á través del rancho donde quedaban sus durmiendo su mujer y sus hijos.

El viento era tan violento que tuvo que descender del caballo y acostarse entre unas pajas que lo guarecian.

Cuando la diez de la mañana, el recuerdo de sus hijos, algo misterioso del corazon, le hizo levantar y mirar hácia su rancho.

[illegible] Su vivienda era una [illegible]

[illegible] el caballo y se puso á la carrera [illegible] de lo que habia ocurrido [illegible] en su [illegible].

[illegible] Juliana [illegible] un brasero al lado de la puerta [illegible] fuego [illegible].

Las tres criaturas ya dormian, se entretenian en el rancho, en ese largo y sereno sueño [illegible] hermanos.

Hacia tanta mas leña para alimentar la lumbre y Juliana se alejó unas cuadras, verse, hasta el corral, á fin de traerla.

Estaba en esta operacion, cuando al dar vuelta vió á su pobre hogar que ardia y el fuego hacia muy rapidos estragos en la paja que techaba el rancho [illegible] ellos.

Su [illegible] de las llamas [illegible] á su madre y [illegible] hasta el fondo de sus hijos!

Un instante despues se vió salir un cuerpo ardiente.

Era la madre con uno de sus hijos en brazos á quien lo colocó en el suelo y sin reparar en el fuego que la quemaba hasta el cabello volvió para entrar á salvar al otro.

Pero la inclemencia del voraz elemento en lucha con el corazon de la madre, logra vencer y Juliana cae al lado de la puerta impotente. Allí el fuego devora en un instante sus ropas y pone de manifiesto su cuerpo cubierto con una inmensa llaga.

En ese momento llegó Loza; pero la fuerza del viento y la calidad del combustible, habia arrazado todo y solo fué mudo espectador de un cuadro espantoso.

La niña y el mayor de los varones estaban carbonizados; la esposa y el otro hijo que ella sacó de las llamas daban pocas esperanzas de vida.

Con su poncho cubrió aquellos cuerpos ya contemplacion le causaba dolor y espanto y corrió á casa del vecino Camilo Lopez á pedir auxilios.

Un momento despues llegaba un rondin de policía y varios vecinos.

En un carro fué conducida Juliana y su hijito á la casa de Perez, donde se les prestaron los auxilios que eran del caso.

En esta operacion dejó de existir el niño!

Juliana estaba en cinta próxima á salir de cuidado y al poco rato de morir el niño, dió á luz una mugercita.

Estaba muerta tambien!

Para completar este cuadro desgarrador, Juliana, al ser trasladada al pueblo 25 de Mayo, dejó de existir, despues de haber cumplido en el mundo, infructuosamente, su deber de madre.

Al dia siguiente, en el cementerio del 25 de Mayo, tenia lugar una triste ceremonia.

Cinco cadáveres, una madre y cuatro hijos eran sepultados en una fosa comun.

Loza, sumido en la mas profunda desesperacion, en un estado patológico que no es del cuerdo ni dista mucho del loco, vaga hoy por las calles del 25 de Mayo, solo, sin familia, sin hogar.

Todo lo ha perdido en menos de una hora!

SECCION DEL EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Minho

Fechas hasta el 29 del pasado

La situacion general de Europa no habia cambiado, en lo esencial, á la salida del paquete, quedando en pié las importantes cuestiones que han de producir tarde ó temprano un conflicto.

Vamos rapidamente á exponer las actitudes respectivas de cada una de las potencias entre sí, á la vez que los principales sucesos internos que pueden modificar sensiblemente la situacion de cada una.

La actitud de los periódicos franceses y alemanes era todavía objeto de vivas discusiones.

Sin embargo, el lenguaje de los diarios franceses parece haberse modificado en sentido de mostrarse tan prudente que impedirá la exaltacion de los ánimos próxima á producirse.

Por su parte los diarios alemanes se han apercibido de que su lenguaje violento producia muy mal efecto en toda Europa y han vuelto á mortigerarse de una manera notable.

Por esta parte parece, que por lo menos, se aplazará la posibilidad de un choque.

En cambio, Inglaterra parece encontrarse complicada en una nueva cuestion de carácter colonial.

Segun las noticias que llegaron del Cabo, un regimiento inglés partió de Natal para Zululandia.

No se sabe ciertamente cual sea la mision de esa columna espedicionaria, pero parece que tiene por objeto restituir en el trono á Cettiwayo.

Al mismo tiempo se anunciaba un levantamiento en la India que como todos los que allí se producen no se puede predecir cómo acabará.

Como compensacion, han resuelto uno de sus importantes problemas, el que habia hecho surgir un conflicto entre las dos Cámaras respecto de las reformas agrarias para Inglaterra y Escocia. La Cámara de los Lores aceptó definitivamente el texto adoptado por la de los Comunes con lo cual quedó evitado todo conflicto posterior.

Con la periodicidad con que se vienen efectuando las visitas entre los emperadores de Austria y de Alemania han perdido la importancia que hace algunos años se atribuia á estos actos.

Rusia, que es de las mas interesadas en estas evoluciones, ha visto casi con indiferencia la entrevista últimamente efectuada, sin dar crédito á la version muy corriente de que se trató en ella de gestionar la entrada del coloso del Norte en la alianza austro-alemana.

La Italia contempla recelosa la actitud de Francia y Alemania.

Tercian los diarios italianos en los debates, y, como es natural, consideran que la política colonial de Francia es la causa de esos disturbios que Alemania está á punto de promoverla.

No obstante, "La Riforma", que es uno de los diarios italianos mas partidario de Alemania encuentra mas morigerado que nunca el lenguage de la prensa francesa en contra posicion con el que siempre empleaba.

En España continuaba el malestar que sigue siempre á un conato de motin que se frustra.

Decíase que en Cadiz habia aparecido un comisionado de la Junta revolucionaria de Paris, empezando por tratar de ejercer el soborno con los militares.

Uno de los oficiales, prévio acuerdo con sus gefes y compañeros, aceptó el dinero que le daban por sublevarse y apenas lo tuvo en su poder fué destinado á dar un opíparo banquete á los soldados.

En cuanto á las relaciones exteriores, continúa siendo objeto de recelosos juicios el suponer la existencia de una alianza entre España y Alemania para el caso de una guerra.

Las cuestiones con la China y su actitud para con los franceses va siendo de dia en dia mas irritante.

El sentimiento popular de los chinos que se halla ya agitado se agravó con un incidente habido entre un europeo y un chino en la ciudad de Canton.

Hubo proclamas fijadas en las esquinas incitando al pueblo á la insurreccion y á la matanza de estrangeros.

Hé ahí, á grandes rasgos, la situacion de Europa, que permanece arma al brazo atesorando rencor y siempre preparando una conflagracion que mucho tiempo hace se espera y no puede fijarse la época en que ha de llegar.

SECCION AGRICOLA

[illegible]

TRATAMIENTO CURATIVO PARA LA ENFERMEDAD DE LAS PATAS Y BOCA DEL GANADO VACUNO

Considerando de interés para los hacendados las siguientes observaciones:

[illegible]

onza por ejemplo de potasa cada valde que contiene como término medio tres galones de agua.

Si es fuerte la fiebre ó padece el animal de obstrucciones de vientre désele un purgante. El remedio debe tomarse despacio, y despues de administrado se pondrá una buena cantidad de agua fria donde pueda alcanzarla el animal. Segun el tamaño de éste puede aumentarse á dos libras la dósis de sulfato de magnesia que figura en la receta número 1.

La boca—Siempre que la erupcion de la boca no sea grande, poco cuidado exije ésta; pero cuando están llagados paladar, lengua, encías y lábios, ha de lavarse la boca diariamente con el enjuagatorio que corresponde á las recetas números 2, 3 y 4, principiando por el número 2 y si no sana pronto la boca con el empleo de ella empléese el número 3 ó el número 4. De todos modos ha de empaparse una esponja en el enjuagatorio poniéndosela dentro de la boca donde se le tendrá; el líquido lo esprimirá el movimiento de las mandíbulas.

Ubre y tetas—En tratándose de vaca lechera cuya ubre y tetas se hallen afectadas deberán estas tenerse aseadas untándose las úlceras dos veces al dia despues de ordeñada la vaca con el apósito que figura en la receta núm. 5. Dicho apósito será aplicado con pluma ó pincelito á fin de impedir que se profundice en la ubre la inflamacion; han de ser frecuentemente ordeñadas las vacas enfermas, pero con suavidad. En los mas de los casos puede emplearse el sifon de tela que evita que haya traccion sobre la misma y permite que sanen mas pronto las vacas.

A veces llega á inflamarse una parte bastante grande de la glándula ó ubre resultando de ello un absceso.

Cuando por el aspecto que ofrezcan las partes, se sospecha que se esté por formar un absceso debe suspenderse toda la ubre en una venda cuidadosamente forrada en lana de algodon ó estopa blanda. La venda ha de agujerearse para que puedan pasar las tetas y deberá sacarse dos veces por dia, fomentándose todo el órgano con agua caliente que tenga próximamente 120° Fahrenheit. En seguida debe darse al animal un purgante (Receta núm. 1) ordeñándosele á menudo, pues la leche segregada es por lo general de calidad anormal.

Si llega el absceso á madurar se abrirá con lanceta siendo el tratamiento del seno igual al de una herida comun.

No deberá hacerse uso de la leche de un animal enfermo pues sufre alteracion en la calidad, es á menudo purulenta y puede trasmitir la enfermedad á otros animales.

Ha habido caso en que la leche de vacas enfermas ha producido ampollas en la boca del ser humano.

Si hay necesidad de emplear esta leche como alimento deberá cocerse, pues en esa forma no hace absolutamente daño alguno.

Las patas—Raro es el caso en que no están mas ó menos afectadas las patas.

En el piso de los establos ó cuadras, se ha de poner un abundante lecho limpio y blando. El mas á propósito es el aserrin. A los animales estropeados en las patas no debe permitírseles que salgan á puntos y pantanosos á donde haya barro, ni que anden por caminos duros. Cada pata debe examinarse con cuidado, lavándoseles con jabon y agua caliente.

Toda la parte de la pezuña que esté rota deberá sacarse, las superficies ulceradas han de curarse con un astringente (Recetas núm. 6 ó núm. 7) envolviéndose las patas en estopa al curarlas [illegible].

Pueden ensayarse las fomentaciones de agua caliente. En los casos en que el mal ha tomado mucho cuerpo hay una tendencia á la formacion de materias debajo de la pezuña. Esta ha de adelgazarse para que se pueda extraer la materia y en la superficie se aplicará un ungüento antiséptico, como si se tratara de una herida comun. Sucede á veces que se cae una parte de la pezuña á la raya del pelo y en ocasion las dos. Estos son casos de [illegible] y difícil tratamiento.

Los animales afectados así tienen muchísima fiebre, no quieren comer [illegible] y por lo general [illegible].

[illegible]

Para desinfectar un sitio—Saquese los animales y despues de quitar las paredes y la madera perfectamente raspada y lavada con jabon y agua que contenga un poco de cloruro de cal, por ejemplo, una libra de cloruro de cal para dos galones de agua. Lávense las mismas con agua de cal. La cama y las materias fecales que hayan pisos deberan saturarse de ácido carbólico crudo (N 5 de Calvert) á razon de próximamente 2 libras para cada 12 piés cuadrados, empleando en seguida la misma proporcion de cloruro de cal; despues de lo cual deberán sacarse y reponiendo en un lugar destinado al objeto y quemarse ó cubrirse bien con cal viva. Luego deberá lavarse los pisos teniendo cuidado de que penetre bien la cal á todos los intersticios; si el piso es de madera, hay que levantarlo y quemarlo si es de tierra convendrá que se levanten unas cuatro pulgadas de espesor. Todos los albañales y cloacas han de ser lavados con agua que contenga cloruro de cal, hecho todo lo cual estará el sitio dispuesto para ser fumigado. Ciérrense todas las ventanas, los ventiladores, etc., y colóquese en el establo un brasero con azufre vivo ó con un [illegible] de alcohol prendido al que fuego en seguida. Se empleará una libra de azufre para cada 1,000 piés cúbicos de terreno.

Despues de la fumigacion deberán quedar abiertas las puertas y ventanas por unos cuantos dias á fin de que entre libremente el aire y la luz.

El abono para la tierra, sacado de los establos deberá saturarse con ácido carbólico crudo, revolviéndolo [illegible] antes de llevarlo al otro punto.—(Firmado), J. Macqueen, miembro del colegio Real de Cirujía Veterinaria, Profesor de [illegible] en el colegio veterinario de Glasgow.

En nuestro próximo número publicaremos las recetas, que completan el trabajo que precede.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez aprobada el acta, el Presidente puso en discusion el presupuesto del departamento de Hacienda, que debia continuarse tratando.

El señor Centeno indicó entónces que correspondia aconsejar tomándose en consideracion un proyecto relativo al establecimiento de una colonia [illegible], asunto que se habia debatido en la sesion anterior y quedó pendiente.

Esta indicacion suscitó un prolongado debate sobre si se suspendia la discusion del presupuesto ó nó.

Unos opinaban que la mocion que dió lugar á que se tratara el proyecto en la sesion anterior, únicamente se referia á ese dia y nó á las sesiones subsiguientes.

Otros sostenian lo contrario.

Por último despues de un cambio de ideas se puso el punto á votacion y al cabo de varias rectificaciones en el cómputo de los votos, resultó afirmativa.

El Sr. Pereira propuso que en vista de haberse ya discutido bastante el proyecto se cerrara el debate y así se hizo.

Puesto entónces á votacion, el Secretario manifestó que resultaba negativa; mas, habiéndose rectificado esa operacion hizo notar que habia empate.

Tales vacilaciones dieron lugar al siguiente diálogo:

Dr. Centeno—El señor Figueroa (F. C.), que ha firmado el proyecto está votando en contra y no puede hacerlo.

—Sr. Figueroa—Soy dueño de votar como se me dé la gana y mas que nada, deseo concluir con un proyecto inútil y sin importancia que no hace otra cosa que demorar sin objeto á la Cámara.

Dr. Rojas (Angel)—(dirigiéndose al Dr. Centeno) Estas son las consecuencias de que V. haya andado mendigando y hasta comprometiendo votos á favor de su proyecto......

Dr. Centeno—Yo no he andado mendigando votos.

Dr. Rojas—Sí, ha mendigado.

Se produce entónces un desórden en el recinto, á causa de que varios Diputados hablaban á la vez y no se oye lo que dicen.

Cuando se puso de nuevo á votacion el proyecto resultó empatada tambien y el Presidente decidió por la negativa, quedando totalmente desechado.

Pasóse á tomar en consideracion el presupuesto del departamento de Hacienda é introdujéronse los siguientes aumentos:

Ensayador 2° de la Casa de Moneda de 104 á 150 ps. mjn.

Intendente de la misma de 104 á 120 id.

Director General de Rentas de 333 á 400.

Los dos sub-Inspectores de la Direccion de Rentas de 155 á 180.

Oficial Mayor Secretario de la misma reparticion quedó con 200 $ en vez de 155 que tenia antes.

El doctor Dávila propuso en seguida que se rechazara el ítem referente á la Oficina de Estadística Comercial presentado por la Comision y se aceptara otro, aumentándose el personal y los sueldos.

En confirmacion de sus ideas hizo leer una carta del Sr. Latzina.

Se opuso á la mocion, el Ministro de Hacienda, fundándose en que ya estaba hecho el cálculo de gastos y recursos y en que si se introducian numerosos aumentos se desequilibraria mucho el presupuesto, elevándose demasiado el déficit.

Agregó que no era propio que los empleados del P. E. no solicitasen lo que necesitan á los Ministros, sus superiores, y lo pidiesen á los Diputados.

Replicóle el doctor Dávila.

Dijo que los Diputados no votan automáticamente el proyecto del P. E., y que tienen el derecho de modificarse, así como los Ministros tienen el deber de dar la razon de sus proyectos.

No habia irregularidad tampoco en el procedimiento por él observado, pues como Diputado tuvo derecho para pedir informaciones á un empleado público, y este tuvo el deber de suministrárselas, prescindiendo de las relaciones existentes entre un empleado y Ministro.

Agregaba que los defectos de los presupuestos emanan principalmente de que los Ministros no leen las memorias y los informes de las Reparticiones subalternas, que hablan en el vacío, porque no se les atiende—y que año por año tienen que repetir las mismas observaciones y los mismos pedidos—y concluye manifestando que esas son realmente las relaciones que habia hecho mérito.

Votado el ítem de la Comision fué aprobado.

Al Administrador General de Contribucion Directa y Patentes se le alteró el sueldo de 186 á 200 $ y los avaluadores de 155 á 180.

En la Aduana introdujéronse los siguientes aumentos:

Oficiales de mesa de 1a clase de la Contaduría de 83 á 100.

Los dos agentes de letras de 83 á 100.

Al Alcaide 1° se le puso 200 ps. en lugar de 250 [illegible].

[illegible]

Al Gefe del Resguardo, por último, aumentósele el sueldo de 250 hasta 300 ps.

En seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LONDRES, Setiembre 23—Próximamente habrá en Berna una gran reunion de Obispos católicos de Europa y América. El papa desea consultar á estos los medios de conservar relaciones amistosas con todas las potencias.

PANAMA, Setiembre 23—El último ciclon en Saint-Pierre solo dejó á salvo tres naves de las que habia ancladas. Las pérdidas se estiman en tres millones de francos.

Los daños causados en la ciudad de Rousseau son considerables, habiendo quedado destruidas muchas aldeas.

El buque Schooner Sappho se perdió con la tripulacion.

LONDRES, Setiembre 23—Las potencias europeas desean una paz honrosa entre Francia y China.

Se asegura que el gobierno francés ha ordenado embarcar en Tolon diez mil soldados para dirigirse á China.

LONDRES, Setiembre 23—Vuelve á ganar terreno la creencia de que la cuestion de Annam tendrá su solucion por medio de la diplomacia.

El rey de Dinamarca visitó á Gladstone á bordo de su yacht.

PARIS, Setiembre 23—Se considera seguro que el diplomático Waddington sucederá en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia á Mr. Lacour.

SAN PETERSBURGO, Setiembre 23—Gran parte de la prensa de las principales naciones interpreta la visita de Gladstone al Czar como un acto de hostilidad al tratado austro-aleman; pero la prensa inglesa combate esa idea ridiculizándola fuertemente.

RIO JANEIRO, Setiembre 24—Salió hoy para el Rio de la Plata el vapor español Ciarys que se hallaba en compostura.

RIO JANEIRO, Setiembre 24—Se tiene la certeza de que el diplomático Mr. Tiers irá comisionado cerca del gobierno de Italia.

El decidido interes que siempre ha manifestado Inglaterra por que la cuestion chinesca se arreglara sin llegar á una guerra ha tomado forma práctica. Lord Granville aconsejó al Ministro Chino Tseng que aceptase las condiciones que Francia le exigia para llegar á un completo acuerdo.

—El rey de España, a su paso por Paris, fué muy visitado por franceses y españoles.

Se tienen noticias de Norte América y entre ellas está la del incendio de una gran fábrica establecida en Cincinati.

Los estragos han sido grandes y se cuentan ya nueve muertos y algunos otros son lesiones mas ó menos graves.

VALPARAISO, Setiembre 24—Por cartas recibidas del Perú, se sabe que se habia descubierto una nueva emision fraudulenta de billetes por la suma colosal de cincuenta millones de pesos.

Ayer se terminaron las fiestas patrias, sin la menor nota ningun incidente desgraciado. El presidente Santa María asistió al Te-Deum y pasó revista á las tropas en el campo de Marte. Con motivo de las fiestas [illegible] que Santa María no asistiera al Te-Deum.

Se hacen numerosos comentarios sobre la causa del viaje al Perú del ministro de relaciones exteriores señor Aldunate, no obstante encontrarse en Lima el señor Novoa, delegado del gobierno. Se dice que este ha mandado su renuncia.

Varios militares peruanos de alta graduacion que estaban en Lima, partieron al Norte á ponerse á disposicion de Iglesias.

El gabinete del general Iglesias quedó definitivamente organizado como sigue: doctor Manuel Antonio Barinaga, presidente del consejo y ministro de justicia; José Antonio Lavalle, ministro de relaciones esteriores; general Javier de Osma, ministro de guerra; doctor don Martin Dulanto, ministro de gobierno; doctor don Elías Malpartida, ministro de hacienda.

En Lima, los chilenos celebraron las fiestas patrias durante tres dias. El vicealmirante Lynch pasó revista al ejército.

Se anuncia de Arequipa que el consejo de ministros no quiso aceptar la renuncia de Montero.

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 24 de 1883—Las fracciones de Rojas y Gorostiaga hicieron ayer un acto público de union.

Al instalarse las mesas electorales, los rojistas, con su gefe á la cabeza, entraron á la plaza dando vivas al Congreso, al Presidente de la República y al Interventor Chavarría.

Un momento despues llegó á la plaza la fraccion de Gorostiaga, cambiándose saludos con los rojistas, y juntos repitieron los vivas anteriores.

Algunos pintistas, como el ex-comandante Ibañez, votaron por candidatos rojistas.

ROSARIO, Setiembre 24 de 1883—En la noche del Sábado se estrenó la Compañía Tartini, asistiendo una numerosa concurrencia.

El barítono fué muy aplaudido, las demas partes, regulares.

Se confirmó en todas sus partes la noticia dada por la prensa sobre las torturas de los italianos en el Departamento de la Coronda por el Comisario de Campaña.

El Ministro Italiano toma medidas activas.

El asunto se califica aquí como sumamente grave.

Se dice que el Gobierno de la Provincia ha mandado al teatro de los sucesos á un comisionado especial para la mejor averiguacion de los hechos.

ESTACION SALADO, Setiembre 24—Desde anoche funciona la oficina telegráfica establecida en este pueblo, debido á la actividad del Inspector señor Fernandez.

Instalóse tambien la sub-Comisaría de Policía últimamente decretada por el Gobierno.

Reina mucho entusiasmo en la poblacion por estos hechos.

URUGUAY, Setiembre 24—El Sábado por la tarde se descubrió un plan de asesinato contra el general Racedo.

El complot parece que envuelve vastas complicaciones, pero sería aventurado aseverar hechos y nombrar personas en estos momentos.

El dia indicado, un extrangero, de apellido Suesman, tirador famoso, se aproximó al Sr. Nolles, empleado de la Contaduría y le entregó una carta para el general Racedo.

Era un anónimo en que se le participaba que un hombre de corazon le prevenia que anduviese con cuidado; que no saliese á la calle sino en carruage y bien escoltado, porque corria peligro su vida.

El general ordenó á Nolles que buscara al extrangero que le entregó la carta y le preguntase que sí sabia lo que ella contenia.

Interrogado Suesman por Nolles, de acuerdo con dicha órden, contestó que sabia perfectamente lo que la carta decia y que justamente por eso es que habia dado ese paso.

El extranjero fué aprehendido, y llevado á la carcel, en donde declaró que vivia en Paysandú; que el Juéves último lo habló José Niño y un individuo de nombre Clemente, invitándole á tomar parte en un golpe de mano que se preparaba contra el General Racedo; que convino y desacuerdo con el declarante, fué mandado á esta ciudad, en compañía de José Britos, para alistar aquí una embarcacion como para 8 hombres y la conducjera á Paisandú; que el Domingo á la oracion debia encontrarse con Britos en la fonda en donde se alojaban; que á la misma hora tenia cita con José Duarte, sirviente de D. Luis Perez, quien les habia prometido llevarles algunas armas.

Es de advertir que Suesman tiene fama de ser hombre de accion, resuelto, á lo que se agrega su pericia en el manejo de armas de fuego.

A las horas indicadas por el declarante, fueron aprehendidos los individuos Duarte y Britos que asistieron á la cita.

A las 7 de la noche del mismo dia, el Gefe Político de Gualeguaychú pidió al Dr. Grigera una conferencia por telégrafo, en la cual le avisó, que sabia que un individuo de apellido Peñalva habia prevenido á un compañero suyo que se escondiese, porque entre el Domingo y Lúnes sería asesinado el General Racedo por un grupo de 8 ó 10 hombres que se alojaban en el Uruguay en una fonda, que es justamente aquella en donde fueron tomados los presos mencionados.

Esa fonda está á la vuelta de la casa habitacion del General Racedo, y ambos edificios lindan por los fondos, en cuyo muro divisorio hay una puerta cerrada por un candado y resguardada por una reja de fierro.

Peñalva fué traido á esta ciudad y entregado á disposicion del Juez del Crímen, Dr. Torres, que se ocupa activamente de la instruccion del sumario.

Han declarado ya Suesman, Britos, Duarte, Peñalva y otro mas.

Hay motivos para creer que Paulino Escobar sería quien encabezaría el grupo, y á eso se atribuye que en la noche del Sábado, cuando corrió la voz del descubrimiento del complot, fugara de esta ciudad, montando un caballo bayo.

Peñalva es un hombre de accion y terrible, capaz de ejecutar un plan como el denunciado.

Hallamado la atencion de que en el dia Sábado se hayan ausentado de esta ciudad los principales hombres de la oposicion, pero nadie formula aún acusaciones contra ellos, atribuyéndose el hecho á coincidencias casuales mas bien.

El Dr. Mantero vino el Juéves de esa y el Juéves se reembarcó nuevamente. D. Luis Perez y el Dr. Cardesi se fueron á Paisandú, á asistir á un concierto que se daba allí.

Los doctores Ruiz y Leguizamon se ausentaron para el campo: el segundo ha regresado ya.

Declara Suesman que á él le ofrecieron 2,000 pesos fuertes y parece averiguado que se ha gastado bastante dinero, que se dice procede de Buenos Aires.

Aun no se ha podido prender á Escobar y á otros que resultan con presunciones de complicidad.

Témese que algunos de los desaparecidos se hayan guarecido en Buenos Aires.

Por no incurrir en imprudencias, no trasmito rumores que circulan con esplicables reservas, segun los cuales el sumario arroja ya mucha luz, comprobándose la verdad de la existencia de un plan de asesinato, friamente fraguado.

Comercial

MONTEVIDEO, Setiembre 24—El mercado de cambio sobre el exterior no presenta variaciones. Se han pasado sobre Lóndres á 51 1/4 d papel bancario y de 51 5/8 á 51 1/2 d particular. Sobre Francia á 5.28 francos bancario y 5.41 particular.

Los descuentos siguen con mucha facilidad; se hacen á 4 y 5 6/10, segun papel y vencimientos.

Negocios de importacion y exportacion, continúan en calma.

BOLETIN DEL DIA

Sesion Municipal—Reunióse anoche el Concejo deliberante. Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, que fueron pasados á las comisiones respectivas.

A mocion del Sr. Espinosa se dispuso acordar un subsidio á las víctimas del incendio ocurrido no hace mucho en la calle de Estados Unidos 243.

Quedó fijada la cantidad de $ 1000 para auxiliar á esos desgraciados.

El Presidente nombró una comision que se encargue de hacer la distribucion mas conveniente de esa suma.

Se dió lectura del informe del Intendente respecto á la inspeccion que hizo del convento de San Juan, que ya conocen nuestros lectores.

Al llegar el Secretario á la parte en que manifiesta el Intendente que no quiso hacer levantar el velo á todas las monjas, pues le bastaba ver sus manos para conocer si estaban enfermas, el Sr. Tamini dijo—Qué buen médico...!

Quedó resuelto que el informe pase á estudio de la Comision de Higiene.

Se resolvió pasar una nota al Intendente para que en la licitacion de adoquines que se vá á tomar en consideracion sea para 5.000,000 y no un millon, como antes se habia hecho.

Se autorizó al Presidente para que se encargue de los arreglos necesarios para hacer el traslado de las oficinas del Concejo.

Se encargó al concejal Cadret la comision de presenciar la extraccion de la lotería.

El Intendente fué autorizado á aceptar aquella propuesta que mas ventajosa sea para la remocion de las fuentes de la plaza de la Victoria.

Se pasó á la órden del dia, formada por el despacho de la comision de Seguridad formulando un proyecto de ordenanza para la reglamentacion de las máquinas y calderas á vapor existentes en el municipio, resolviéndose que fuese pasado á estudio de una comision mixta formada por la comision de seguridad y los concejales Tamini, Recke, Aleu y Bortolazzi. El último de estos señores era autor de un proyecto contrario al de la comision.

Por último se aprobó con algunas modificaciones un proyecto reglamentando los establecimientos de tambos.

Descarrilamiento peligroso—Horroriza el pensar lo que pudo suceder si una serie providencial de circunstancias no hubiera detenido los wagones al borde del precipicio.

Cruzaba el arroyo Pereira un tren que partió de la Central á las 10 de la mañana del Domingo, con direccion á La Plata.

Al entrar en el puente se sale de los rieles el wagon que iba enganchado á la locomotora. Esta sigue su vertiginosa carrera haciendo dar tremendos golpes al wagon que á su vez conmovia el puente hasta su base.

Era indudable que de seguir unos instantes mas el puente ó los wagones hubieran sufrido un sério contraste.

Afortunadamente se rompe el gancho que le sujetaba á los demas coches y siguen locomotora y wagon golpeando, pero avanzando rapidamente hasta salvar el puente y detenerse 300 varas mas allá.

Sin embargo, el convoy que llevaba un poderoso impulso siguió avanzando ya sin máquina.

El break primero se descarrila, rompe el gancho que le liga á los otros coches y cae al arroyo con las ruedas hácia arriba.

El primer coche ya con menor impulso descarrila á su vez, pero se detiene al borde del puente y guarda el equilibrio milagrosamente sobre el choque que le produjeron los que le seguian.

Un momento despues la inmovilidad del convoy daba á conocer á los pasageros que era llegado el momento de atender á las consecuencias de lo sucedido porque ya el riesgo mayor habia desaparecido.

Durante ese angustioso incidente los pasageros que se consideraban ya perdidos, daban voces y gritos angustiosos.

En el break que cayó al arroyo iban los guardas Angel Ceoni de 22 años, soltero, y Luis Fuentes, español, 36 años, casado.

Los dos tienen el cuerpo lleno de contusiones.

En los otros carruages no hubo mas que golpes entre los pasageros.

El tren que para continuar el viage se hizo venir, el tren que estaba en la Ensenada, al cual venían [illegible] los pasageros, que tuvieron fueron trasbordados en una canoa, en la que hacia que pasar el arroyo, el tren D. Juan Bonilg[illegible].

Al hacer la travesía, se notó la desaparicion del corredor Piaggio, que no habia [illegible] vista sino en el pasage en los anteriores momentos.

[illegible] á su compañero de viage, vióseles que en [illegible] de la travesía, en un botecito que se procuró [illegible] llegaba un señor al medio del arroyo [illegible], ha sido gala de arrojo y destreza, cuando de vuelta el botecillo y cae en medio del arroyo el Sr. Piaggio.

Los demas pasageros se [illegible] que hizo la travesía á nado, y la peripecia entonces fué mas festejada que sentida.

La administracion envió horas despues un tren conduciendo médicos y boticarios, ingenieros y materiales para remediar el daño causado.

Para terminar daremos á conocer la nota pasada por el Ministro de Hacienda de la Provincia al Presidente del Departamento de Ingenieros.

Al Sr. Presidente del Departamento de Ingenieros—La prensa diaria viene ocupándose de los trenes y de otros accidentes [illegible] á esta parte de la marcha irregular de los trenes [illegible] y estos hechos alarman constantemente por parte los viageros y desgracias lamentables que se hace necesario evitar poniendo el [illegible] de los medios de que dispone.

El Sr. gobernador me encarga, en vista de esto, recomendar á V. la conveniencia que habria en que el Sr. Inspector General de F. C. hiciere una inspeccion personal en las vias, para que una vez efectuada esta, hiciera conocer al P. E. el estado de aquellas y las mejoras que sea necesario exigirse hagan por las respectivas empresas.

Dejando así llenados los propósitos del Sr. Gobernador saludo al Sr. Presidente con mi consideracion distinguida.—*Vicente Villamayor.*

Importantes medidas—Digna es la resolucion que va á leerse, que viene á llenar necesidades sentidas y á hacer efectivo el dominio argentino en las costas australes.

Departamento de Marina, Setiembre 24 de 1883.

Usando de la autorizacion conferida al Poder Ejecutivo por la Ley de Presupuesto vigente, y considerando que, habiendo desaparecido las causas que han obstaculizado hasta el presente la instalacion de las Sub-Prefecturas de la Tierra del Fuego é Isla de los Estados,—es indispensable designar el personal militar y material naval que deben concurrir á realizar aquella operacion, á la vez que practicar el reconocimiento y estudio de las costas orientales de la Patagonia, el Presidente de la República, resuelve:

Art. 1° Procéda por el Ministerio de Guerra y Marina á la instalacion definitiva de las Sub-Prefecturas Marítimas creadas por la Ley de Presupuesto en la Isla de los Estados y en la Tierra del Fuego.

Art. 2° A los efectos del artículo anterior, destínase la cañonera "Paraná", el buque Escuela de Marineros corbeta "Cabo de Hornos", el transporte "Villarino" y el vapor "Santa Cruz", los que deberán operar bajo el mando militar del coronel de la armada D. Augusto Lasserre.

Art. 3° Una comision compuesta del Prefecto Marítimo D. Cárlos A. Mansilla, del Gefe de la Espedicion Militar Coronel Lasserre y del Sub-Prefecto del Puerto de Santa Cruz, capitan Don Cárlos Moyano, propondrá á la brevedad posible al Ministerio del ramo, la adquisicion de todos los elementos que fueren indispensables para el servicio y mejor organizacion de las referidas Sub-Prefecturas.

Art. 4° La Comision nombrada por el artículo precedente queda facultada para adoptar todas aquellas medidas que respondan mas eficazmente al reclutamiento del personal subalterno de que deben ser dotadas, procediendo desde luego á contratar el local conveniente para su alojamiento interino y á elevar los pedidos de provisiones y demás útiles necesarios.

Art. 5° Al tiempo de enrolarse, los marineros recibirán dos meses de sueldo y otros dos al emprender viage. Dado caso que fuere posible, tomaráse por base del personal subalterno aquellos marineros de la Escuela que sean indicados por el Director de la misma.

Art. 6° En virtud de lo ordenado en el decreto de fecha 19 de Abril último, el Estado Mayor General dispondrá que los ex-alumnos de la Escuela Naval que se encuentren en los buques surtos en el Puerto de la Capital y aquellos oficiales que le serán determinados oportunamente, se embarquen y sean distribuidos en los buques espedicionarios, debiendo tenerse presente que la conducta y servicios que presten en la espedicion, se tendrán en cuenta para las promociones respectivas.

Art. 7° Independientemente de los objetos de la espedicion que se relacionan con la instalacion de las Sub-Prefecturas, el Gefe de ella auxiliado por los Comandantes de los buques á sus órdenes, hará estudios sobre faros y balizas y al propio tiempo practicará reconocimientos de los depósitos de huano, fosfatos, salitres, etc. y puntos apropiados para la pesca é el faeneo de pengüinos en las costas marítimas de la Patagonia y la Tierra del Fuego.

Art. 8° Por el Ministerio del Interior se formará la relacion de las concesiones que se hayan hecho dentro de los términos de la Ley de 9 de Octubre de 1880 sobre extraccion de los productos naturales de la costa Patagónica, la que será entregada al Gefe de la espedicion.

Art. 9° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA.—BENJAMIN VICTORICA.

Fiestas italianas—Un dia delicioso y una concurrencia numerosa fueron factores importantes para el mejor éxito de la fiesta italiana que empezó anteayer.

El programa que anticipamos, se cumplió en todas sus partes.

A las dos y media de la tarde partió la comitiva desde la plaza de Lorea por Rivadavia y luego Suipacha, por esta á la de Tucuman siguiendo hasta la estacion Parque donde aguardaban millares de personas.

Los aplausos llenaban el espacio cada vez que una banda de música penetraba en el recinto.

A media tarde sobrevino un incidente que perturbó por breve momento la alegría de la concurrencia.

El piso del tablado en donde se balocaban las bandas de música, cedió al enorme peso de tanta gente y se vino al suelo arrastrando tras sí á los que estaban encima.

El suceso hubiera tenido todo el carácter de un gran desastre si la altura del tablado hubiera sido mayor.

Sin embargo, hubo algunos lesionados, entendemos que levemente.

Una estátua de yeso, simbolizando Italia, fué arrastrada en la caida.

Se produjo la agitacion consiguiente que fué dominada por los acordes del himno italiano.

Una vez restablecida la calma, continuaron los regocijos públicos con el mayor órden y entusiasmo.

La tómbola, cuya estraccion se efectuará el domingo próximo, el tiro al blanco, y los demás juegos estaban en estremo animados.

Por la noche era bellísimo el aspecto que ofrecia el local alumbrado con luz eléctrica.

La bulliciosa animacion de la inmensa cantidad de personas que acudieron siguió hasta bien avanzada la noche.

A beneficio de Ischia—Se organiza en estos momentos una fiesta teatral á beneficio de los desgraciados de Ischia.

La funcion tendrá lugar á fines de este mes en el Politeama.

La compañía de comedia española que trabaja en la Opera será la encargada de llevar concurrencia en esa noche al Politema, que tendrá ese doble atractivo.

El "Javarí"—Esto acorazado brasilero estuvo á punto de naufragar en la provincia de Amazonas, en el rio Cruz.

Debates religiosos—El Diputado Achával Rodriguez ha recopilado en un folleto los discursos que pronunció en la Cámara en el debate memorable de la ley de educacion.

Falta de administracion—Si la direccion de Correos y Telégrafos no se apercibe del crecimiento continuado que experimentan las operaciones del ramo y en consecuencia permanece inactiva y esclava del de la rutina, mal ha de andar el servicio en el porvenir.

—Ayer era dia de salida de paquete.

El público dá la debida preferencia á la Mala francesa que en los dias 8 y 24 conduce la correspondencia con toda rapidez.

Anteayer, dia de fiesta, nada se pudo adelantar respecto de franqueo, que por otra parte tiene que hacerse en el mismo dia.

Desde las primeras horas de la mañana centenares de personas acudian á franquear sus cartas para Europa, no dando abasto los empleados á los peticionantes.

Sonó la una y aun se codeaban y pugnaban por alcanzar la ventanilla muchas personas que llevaban aguardando su turno no poco tiempo.

Pues bien, sin tener en cuenta que no eran culpables los interesados; que si no tenian franqueada la correspondencia era por no haber suficientes empleados, se les condenó á pagar el esceso por ir fuera de hora, que supone por cierto una fuerte erogacion.

Es costumbre establecida en toda oficina de hora fija que se despache á todos los que se encuentran dentro del local esperando turno en el momento en que suena la hora de cerrar operaciones.

Ya parte de eso, la administracion debe preveer esas naturales aglomeraciones en dias de salida de paquete y aumentar el número de empleados que hagan el franqueo.

Ayer han ido á bordo del paquete cuarenta y tantas enormes bolsas de correspondencia, cartas en su mayor parte.

El movimiento es estraordinario, pero por lo mismo la prevision es mas necesaria.

Iniciativas gubernativas—Cualquiera que dirija reproches al Gobierno de Catamarca por falta de iniciativa ó por deficiente voluntad para atender y satisfacer las necesidades públicas, en la medida de sus fuerzas, cometería una palmaria injusticia.

Los documentos públicos de la mayor solemnidad que han circulado, procedentes de aquel Gobierno, son el testimonio mas evidente de ser él uno de los mas activos, mejor intencionados y mas laboriosos que hay en la Nacion.

Cumplimos con un deber de patriotismo prestigiando á gobiernos de esa índole, ejercitando á la vez un acto de justicia, porque esa es la clase de administracion que necesitan nuestras marchitas provincias, cuyo aislamiento las liga á una especie de pereza tradicional.

En Catamarca palpita el gérmen de una vida nueva, laboriosa y activa, reaccionaria contra la apacible inactividad de otros tiempos.

Y ese es un sistema de los progresos nacionales, que recogemos y proclamamos complacidos.

No hace dos semanas, nosotros y la prensa toda de la Capital, dabamos una noticia del Mensage de apertura de la Legislatura de Catamarca, leido en ese acto por el Gobernador, tributándole merecidos elogios.

El último correo del Interior ha traido un decreto espedido por ese Gobierno, que confirma la idea favorable que se tiene de él en el país.

Hace pocos meses la Convencion, convocada por el Gobierno, concluyó la reforma de la Constitucion, que es un código liberal, y en lo relativo al Gobierno propio, está calcado sobre las instituciones libres mas adelantadas.

Esa Constitucion necesita de leyes que reglamenten su aplicacion práctica, y el decreto aludido provee á esos propósitos.

Por él se nombran 11 comisiones de personas competentes para la redaccion de los proyectos de ley, sobre organizacion de los Tribunales y procedimientos judiciales, régimen policial y reglamentos consiguientes, régimen electoral, régimen municipal, jurados de imprenta, sistema rentístico fiscal y municipal, contabilidad, reglamento de cementerios, reglamento de higiene, reforma á las leyes de impuestos municipales y sistema de irrigacion.

Ninguno de los plazos fijados á las comisiones nombradas, para espedirse, excede del 1° de Enero de 1884, de manera que el P. E. iniciará el año venidero con la presentacion á la Legislatura de todas las leyes reglamentarias que reclama la Constitucion jurada en el año corriente.

El decreto que [illegible] y como los decretos que antes de ahora hemos analizado en estas columnas, muestran que en la administracion de Catamarca hay movimiento de vida y un anhelo plausible al trabajo, inspirado por el bien general.

Deseamos para las demas Provincias una situacion parecida á esta.

Elecciones en Santiago—El resultado de las elecciones de Diputados á la Legislatura que tuvieron lugar el Domingo en Santiago, ha sido completamente favorable á la fraccion rojista.

Los pintistas [illegible] mesas dobles en [illegible], pero no se les permitió.

Dos emisarios que los pintistas mandaron á la campaña, [illegible] nuevo, fueron tenidos, por [illegible] electores de otros [illegible] público.

Las fracciones [illegible] gorostiaguistas no tomaron parte en las elecciones de la campaña, y solo en la Capital, en donde votaron por candidatos rojistas, quienes quedan dueños de la Legislatura que debe elegir el Gobernador.

Los candidatos triunfantes son los señores Matías Villar, Cayetano Carbonell, Victor Belgrano, Máximo Ruiz, Melitón Buchman, [illegible] Rojas, Fermin Unzaga, Próspero Juan Framain, [illegible] Araoz y Valentin Pinero de la Silva, Cárcano.

Legislatura de la Provincia—Ayer, á las cuatro de la tarde, entró en sesion la Cámara de Diputados de la Provincia para continuar la discusion del Presupuesto.

He aquí las partidas que se sancionaron:

Banco Hipotecario—Direccion al año 432,000 pesos mjc.

Secretaría 334,000 pesos mjc anuales.

Suprimiéronse en estos incisos, los puestos de auxiliar, 2° Inspector de Propiedades y tasador.

Contaduría—Se rebajó á 8,500 en vez de 9,000 pesos mjc el sueldo del Contador.

Suprimióse el puesto de sub-Contador.

Se aumentó á 5,000 pesos mjc en vez de 4,000 de sueldo del auxiliar 1° y oficial 1°.

Tesorería—Se rebajó á 8,500 pesos mjc el sueldo de Tesorero.

Habilitacion de cédulas al año 147,000 $ mjc.

Agencia de Belgrano al año 56,400 $ mjc.

Servidumbre al año 98,400 $ mjc.

Gastos generales al año 2,349,800 $ mjc.

El diputado Ugarte, miembro informante de la comision del presupuesto, hizo mocion para que se creara una oficina que á todo lo concerniente de cédulas en Europa.

En seguida se levantó la sesion siendo las 5 y 1/2 de la tarde.

Noticias del Perú—De una interesante carta dirigida desde Lima, extractamos los siguientes párrafos:

—Sabese por comunicaciones del Interior que Cáceres habia pasado por Huaracavelica el 5 del actual en direccion al Sur. Se supone que vaya hasta Arequipa donde es natural se ponga á la cabeza del ejército.

Habiése que Linch ha telegrafiado á Montero para que reconozca al Gobierno de Iglesias y que Montero ha contestado, tambien por telégrafo, que el pueblo y el ejército de Arequipa esperan al enemigo, resueltos á no ceder sino por la fuerza á las pretensiones exageradas de Chile.

Es noticia muy válida que las fuerzas de Iglesias enviadas á combatir las montoneras inmediatas á Cajamarca, se han pasado á sus filas, y se atribuye á este suceso la demora en la venida del supuesto Regenerador á esta Capital.

Las actas de adhesion á Iglesias que se han publicado en estos periódicos chilenos y chilenistas, llevan las firmas de todos los partidarios de Piérola, no obstante asegurarse que éste no ha aceptado ó prestado su aprobacion á las negociaciones de paz, puesto que de ningun modo le convenia arrostrar la responsabilidad de actos agenos.

Ha llegado de Chile el prisionero Leon García que fué Ministro de Guerra de Montero en Huaras, y se asegura la próxima venida del doctor Rimpser.

El martes de la semana pasada llegó del Norte la division Gorostiaga. Entró sin que formara una sola compañía, ocupados los soldados sanos en llevar en sus hombros las camillas de los heridos, de los que se hacinaban hasta muy cerca de cuatrocientos.

Ha sido una verdadera procesion de sangre que ha ocupado numerosas cuadras desde la estacion del ferro-carril inglés hasta los hospitales.

Ha sido, pues, para los chilenos una triste victoria la del Huamachuco, no solo por las numerosas bajas que han sufrido y que relativamente han sido las mayores habidas en batalla alguna conocida, sino por su esterilidad en los resultados que con ella se prometieron alcanzar para el sostenimiento de Iglesias.

Los pueblos unirán á éste como la causa inmediata de aquel desastre que esterilizó en tres dias todos los esfuerzos y penalidades de nuestros patriotas durante un año y la conciencia peruana se subleva contra el hombre que considera como un simple traidor.

Y que el resultado práctico no ha mejorado la condicion de Iglesias, lo manifiesta la actitud rebelde á su Gobierno de todos los pueblos del Norte, á despecho del triunfo últimamente obtenido por los chilenos. Las montoneras asedian á Chicinzo, lo mismo que á Trujillo y la permanencia de Iglesias en Cajamarca no le presta garantías.

Ha ido de ésta Castro Saldívar, caballo de batalla de su pariente á reducirlo á que venga á esta capital á organizar el Gobierno. Vá á ser esta un gobierno galvánico que hará mover Lima, como el cadáver de una rana al que se aplica la electricidad, sin que por eso le devuelva la vida real.

Harán la espedicion á Arequipa los señores chilenos? Es esta la cuestion que nos preocupa y que se presenta mas oscura cuanto mas se la considera.

Desde luego desearíamos que la emprendiesen á fin de ensayar el éxito de esa última prueba á que estamos reducidos por el momento; así como para que nuestros guerreros del Misti se sacudan un poco del letargo.—*Olaya.*

Sub-prefecto de la Isla de los Estados—Hé aquí el decreto espedido ayer organizando esa lejana Sub-Prefectura.

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883—En virtud de lo dispuesto en el decreto espedido con esta misma fecha relativo á la instalacion de las Sub-Prefecturas en la Isla de los Estados y Tierra del Fuego, y atenta la propuesta que precede de la Prefectura Marítima, nómbrase para desempeñar el puesto de Sub-Prefecto de la Isla de los Estados, al comandante del cúter del mismo nombre, teniente de la Armada D. Félix Paz.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. N.—ROCA—*Benjamin Victorica.*

Noticias de la Rioja—Por cartas de la Rioja se confirma la noticia de la gravedad de la enfermedad que aqueja al Gobernador de esa Provincia; parece que casi está perdida la esperanza de salvarlo, y es tanto, que la fraccion situacionista mueve ya trabajos para la designacion del sucesor.

Esos trabajos se trasladan á esta Capital, con ramificaciones en Córdoba.

—Los rigores de la seca arrecian en toda la Provincia: la situacion es verdaderamente de hambre.

—Ultimamente se ha producido un incidente digno de mencion.

Segun vos pública circulante en la Rioja, por trabajos de su Gobierno, el Ministerio de la Guerra resolvió sacar de allí á un mayor Fernandes, gefe de la oficina de enganche, reemplazándolo por otro.

Pocos dias despues de la separacion de Fernandes, se mandó un lote de enganchados á Córdoba.

Los reclutas, al formar en el cuartel, empezaron á hacer manifestaciones de sublevacion, pero no pasó de allí la cosa.

Al emprender la marcha, y á las pocas cuadras, de las filas de los reclutas salieron voces de "mueras al Gobernador", calificándolo de la manera mas injuriosa.

El mayor Fernandes se hallaba á la sazon en la plaza, como espectador.

Se ordenó la instruccion de un sumario con motivo de aquellos gritos, y segun parece, entre los hombres del Gobierno se atribuia complicidad en ellos al mayor Fernandez.

El Ejército Argentino—Hé aquí el sumario de las materiales que "El Ejército Argentino" trae en su último número:

Cuidemos, un poco, el estómago del ejército: número 83—El ejército chileno en el Congreso de Chile—Dos millones de cartuchos—Arsenal de guerra: D. Viejobueno—Fusiles de repeticion—Servicios militares del ejército argentino—Dimensiones y pesos principales del fusil y cartucho modelos argentinos, 1879: Wassel—Datos interesantes—Nuevos sócios del Club militar—Venga en buena hora la reforma! Reynolds—Sastres y tarifas—Escuelas militares del ejército argentino—Una reforma urgente: núm. 16—Accion militar—Adelantos en el arte de la guerra: núm. 7—El periódico Manual del Marino—Revista militar y naval—Combate moderno por Wechmar: Kratzenstein—Gefes de la infantería argentina—Temas para el estudio de los que se dedican al servicio del Estado Mayor—Conferencias militares—El ejército francés en 1883: Malleron—Una ilustracion [illegible]—Documentos históricos: Arenales—Gefes de la artillería argentina—Chacabuco: Díaz—Boletin del centro naval—Remonta española: núm. 22—Gefes de la Caballería Argentina—Los ferro-carriles bajo el punto de vista militar, núm. 52—Correspondencia—La educacion en los cuarteles y en las [illegible].

ques; Calvete—Situacion de los buques de la armada—Censo general de la Provincia de Buenos Aires—La union es la fuerza: Capdevila.

Telegramas europeos—Anteayer Domingo recibimos telegramas europeos por la vía de Panamá, que los encontrarán nuestros lectores en la seccion oportuna.

Acertado estuvó nuestro corresponsal al elegir momento para la trasmision, pues ese mismo dia y sin duda momentos despues de trasmitidos se interrumpió la línea trasandina, á estar á lo que asevera la Agencia Havas en la nota que nos remite y que á continuacion insertamos:

El cable submarino continúa interrumpido en Pernambuco y no parece deber componerse hasta de aquí á algunos dias.

Por otra parte, la comunicacion vía Galveston y Panamá es por el momento imposible, habiéndose interrumpido ayer la línea trasandina en la Cordillera; sin embargo, espérase que esta interrupcion será de corta duracion y que las comunicaciones quedarán restablecidas mañana mismo, en cuyo caso se recibirán por esa vía los telegramas de Europa desde el 21 hasta la fecha.—Setiembre 24 de 1883.

Herederos falsos—En el año 1880, murió en el pueblo del Pilar, el súbdito español D. Manuel Fernandez, dejando una considerable fortuna.

Como no se le conocian herederos y nadie se presentó como tal, la testamentaría fué iniciada de oficio, nombrándose al efecto curador dativo por el señor cónsul de España.

Es de advertir que un fraile domiciliado en ese pueblo y amigo del causante y de su familia en Europa, le escribió una carta á ésta, participándoles la muerte de Fernandez y pidiéndoles un poder para iniciar la testamentaría, arreglarla y en seguida mandarles la herencia que les correspondia.

La familia, por motivos que no conocemos no le contestó al sacerdote, y nombró al señor Julian Lopez Conto su apoderado, para que se trasladara á Buenos Aires é iniciara la testamentaría del causante.

Una vez en Buenos Aires el señor Conto, dió los pasos necesarios ante el Juzgado del doctor Curuchet, que es donde está radicada la testamentaría iniciada por el albacea dativo.

El Juzgado puso estas diligencias en conocimiento del albacea, dándole traslado del escrito presentado por Conto.

Este se espidió pidiendo que el juzgado ordenara al señor Conto ampliase la informacion para acreditar el derecho hereditario de sus representados, haciendo presente al mismo tiempo que por la secretaría de Miró, se habia iniciado un espediente con el objeto de obtener declaratoria de herederos á favor de un señor Fernandes, que se decia hermano del causante, habiendo presentado al efecto varias partidas y documentos.

Segun los datos adquiridos respecto de este asunto, resulta que el fraile, no habiendo podido conseguir poder para arreglar este asunto de los hermanos del causante que se encuentran en España, se le ocurrió falsificarlos, reduciéndolos á uno solo, que bajo el nombre de Fernandez, es el que se habia presentado y estaba próximo á ser declarado heredero, presentando al efecto un estado civil, partidas y varios documentos falsificados por el *honorable sacerdote del Pilar.*

Parece que el representante de los verdaderos herederos, Sr. Conto, una vez que termine la testamentaría del hermano de sus poderdantes, iniciará una causa criminal contra todos los que han tomado parte en la falsificacion de herederos.

Municipalidad de la Capital—El Concejo Deliberante acaba de presentar las planillas de gastos del mes de la fecha, que ascienden á pesos 30,383 moneda corriente.

—Comision de Higiene para las planillas del mes de la fecha, son pesos 20,000 mjc.

—La Comision de Higiene de la seccion 11a pide la clausura de la casa de inquilinato Bolívar núm. 449.

—Los vecinos de la Parroquia de la Piedad presentan una solicitud pidiendo sean clausuradas varias casas en donde se ejerce la prostitucion clandestinamente.

Prosecucion de las fiestas—Esta noche continúan en la que fue estacion Parque las fiestas italianas que comenzaron el sábado.

Habrá tiro al blanco, tómbola y demas recreos públicos amenizándolos una banda de música que concurrirá al local espresado.

Servicio de policía—En nombre de algunos vecinos de la calle de Independencia y Cochabamba nos pidieron á la Comisaría respectiva, disminuya á aumente el número de paradas colocando un vigilante en la esquina de las calles mencionadas, pues segun nos han manifestado esos vecinos, aparece es un lugar lóbrego y peligroso para el transeunte durante la noche una vez entrado el sol y no habiendo luna queda envuelto en tinieblas pues el alumbrado á kerosene no puede ser mas pobre ni mas defectuoso. Luego durante el dia se reunen por allí una gran cantidad de muchachos vagos que tienen por única ocupacion apedrear á todo vicho viviente.

Novedades marítimas—El vaporcito "Kola" chocó antiyer en la Boca del Riachuelo con el queche "Leonor" cuando se preparaba á remolcarlo por efecto de una mala maniobra.

Este último recibió algunas averías de muy poca importancia.

La autoridad marítima concurrió á prestar los auxilios del caso.

—Telégramas recibidos ayer en la Prefectura Marítima participan que el bergantin "Pensamiento" se encuentra encallado en el puerto de [illegible] por los Cuchillos, que viene de Martin Garcia y el cerro de San Juan.

Este mismo buque fué salvado por la Prefectura Marítima no hace muchos dias cuando se estuvo por irá pique en la barra.

—El 31 del mes pasado salió de la Boca del Riachuelo la balandra "Fortuna Media" llevando á remolque el vaporcito "La Salvadora".

Cerca de la playa Honda, los tripulantes tuvieron que detener su marcha á causa del gran temporal que hacia.

Esta precaucion no bastó, pues el vaporcito empezó á hacer agua y el 3 del corriente al amanecer se fué á pique.

Los tripulantes del vaporcito fueron salvados por los de la balandra, la que llegó ayer á nuestro puerto.

—Hé aquí el parte pasado por el oficial que se despachó de la Sub-Prefectura del Riachuelo á dar auxilios á los inundados.

Setiembre 23 de 1883—Al Sub-Prefecto del P. del Riachuelo—Habiéndome V. S. ordenado el dia de ayer para que me trasladara con tres canoas tripuladas por seis hombres á remolque de la lanchita Kola, á prestar auxilios á los inundados de los corrales y en cumplimiento de esta órden, pude llegar hasta el puente de Barracas, donde fué imposible seguir adelante por la fuerte creciente.

El Juez de Paz de Barracas al Sud don Estas Arauz, viendo la imposibilidad de poder seguir, me proporcionó en el acto una zorra del tramway Buenos Aires que nos condujo á los corrales, donde pedí al 2° administrador señor Fuentes dos caballos para echar al agua las canoas, lo que me facilitó en el acto.

Cuando estuvieron las embarcaciones á flote le presté una al Sr. Arauz, para llevarla al Puente Alsina, y en una se embarcó el proveedor de lastre D. Antonio Arteches, que me acompañaba y prestó tan buenos servicios que me permito recomendárselo á la consideracion de V. S.

En la otra canoa me embarqué y recorrí el bañado, pudiendo salvar algunas familias, y entre ellas á la del Sr. Rafael Orencio que saqué por la ventana, cuando se encontraban paradas en sillas dentro de una pieza completamente inundada.

A las 10 y 3/4 empezó á bajar el agua y resolví vinieran en las canoas por el Riachuelo, llegando á la 1 1/2 á esta Sub-prefectura.

Tambien me permito recomendar á V. S. el buen comportamiento y servicios prestados por los marineros Juan Villalba, Juan Suarez, Augusto Correa, Luis Peggi, Celestino Gonzalez y Alejo Mendez que me acompañaban.

Saludo á V. S. atentamente.—*José A. Soares.*

—D. Antonio Angerer, patron de la barca "Genualdo" se presentó ayer en la Escribanía de Marina á formular la siguiente protesta contra el Capitan del "Sud Roman":

Que estando fondeado el sábado en la Boca del Riachuelo y amarrado á una barca americana, fué embestido á eso de las tres de la tarde por la barca arriba mencionada, que se le fué encima por la proa, cambiando de posicion su barco.

Apesar de todo no hubo desgracia alguna.

Sala Comercial—A pedido de un buen número de socios de la Sala Comercial del 11 de Setiembre, se deberán reunir en Asamblea General para uniformar la opinion sobre la manera de arreglar compras y ventas dentro de la nueva ley de moneda.

Están invitados todos los que se dedican al comercio de frutos del país á la reunion que tendrá lugar en aquella Sala el 28 del corriente á las diez de la mañana.

Inscripcion cívica—En el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto que dice así:

Debiendo reunirse desde el 1° de Octubre las Juntas calificadoras para continuar la inscripcion en el Registro Cívico y hacer en él las modificaciones á que se refiere el art. 7° de la ley de elecciones nacionales el Presidente de la República, decreta:

Art. 1° Diríjase nota por el Ministerio del Interior á los Presidentes de las Juntas Inscriptoras en la Capital en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5° y 7° de la ley nacional de elecciones.

Art. 2° Las juntas referidas solicitarán del Ministerio del Interior las boletas de inscripcion y libros en blanco que necesiten para los fines espresados.

La seca en Córdoba—La falta de lluvias cada dia vá haciendo mas estragos al Norte de esta Provincia, en la que es tanta la carestía de pasto, que hace casi imposible la alimentacion de las haciendas.

A fin de agotar todos los recursos para buscar remedios á estos males que ocasiona la seca, el Vicario Capitular acaba de ordenar rogativas por la lluvia.

Durante nueve dias los sacerdotes deben elevar á Dios ciertas plegarias especiales, durante el sacrificio de la misa y el Santísimo será espuesto en los templos de la ciudad.

Por tan laudables deseos, es de desear que el cielo escuche las rogativas de la Iglesia para apartar el azote de las plagas de sobre la cabeza de los habitantes de Córdoba.

Puede ser que el Todopoderoso se muestre mas benigno y condescendiente, á las súplicas de los Cordobeses de lo que se ha mostrado con las Provincias hermanas Rioja y Catamarca, con las que apesar de todos sus ruegos, ha hecho oidos de mercader.

Patentes de acopiadores—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al P. E. que todos los acopiadores de frutos y de cereales antes de entrar á un partido á ejercer su comercio, deben préviamente presentar ante la autoridad local su patente respectiva para ser visada por el Juez de Paz.

Esta disposicion es la misma que los ambulantes observan, y la referida oficina opina que habiendo analogía en el caso debe procederse de la misma manera.

Robos—Los ladrones no han dejado de hacer sus visitas en la madrugada y dia de ayer.

Hé aquí una nómina de las personas visitadas:

—A D. Domingo Gaggiano, dueño de la ferretería Buen Orden 692, le han llevado 8,000 $ mjc y varios objetos de ferretería.

El ladron ha entrado durante el dia, estando el damnificado en las piezas contiguas al despacho.

—A D. Ramon Gomez, de su domicilio Belgrano núm. 423, objetos por valor de 1,855 $ mjc.

La autora del robo fué una sirvienta, la cual ha sido detenida por la Policía.

—De la casa calle de Piedras núm. 296, que ocupa D. Tomás Gowland, han robado objetos por valor de 500 $ mjc.

Se ignora quien sea el autor.

—Anoche, de la mercería calle de Rivadavia núm. 1,145, propiedad de D. Filomeno Caviglia, han hurtado entre dinero y objetos por valor de 4,500 $ mjc.

La mercería estaba sola cuando han entrado los ladrones.

—De la casa Victoria 850, han robado un reloj y cadena de plata.

El damnificado no sospecha de quien sea el autor.

Noticias escolares—D. Sandalio J. Mendez ha presentado su renuncia del puesto de municipal del partido de Rauch, para aceptar el de concejero escolar del mismo distrito para que ha sido nombrado.

—Da. María Sabattie de Dintraus ha sido nombrada preceptora de la escuela de niñas núm. 2 de Ayacucho.

—D. Federico Paalssen ha renunciado el puesto de preceptor de la escuela núm. 5 del mismo partido habiendo sido nombrado para reemplazarlo D. Manuel Mendoza.

—D. José Savaza ha solicitado la direccion de una escuela rural.

—Da. Paula S. de García ha sido nombrada preceptora de la escuela núm. 2 de Maipú en reemplazo de la señorita Leonor Figueroa que renunció.

Líneas telefónicas suprimidas—Don Cárlos Saguet, Presidente del Directorio de la Compañía Telefónica y de Luz Eléctrica del Rio de la Plata se ha presentado al Ministerio de Marina espresando que:

Debiendo cesar las sucursales telefónicas establecidas en San Isidro, San Fernando y Tigre por los numerosos gastos que ocasionan y considerando que su servicio directo sería mas conveniente para las reparticiones nacionales, propone la construccion de una línea que ligando la sub-prefectura de San Fernando, Tigre, y Talleres de Marina venga por este último punto á la Central de Buenos Aires para poderse comunicar con las demas oficinas.

La nueva instalacion costará al gobierno la suma de seiscientos pesos fuertes, debiéndose otorgar un pasage oficial para los ingenieros que siempre que sea necesario tengan que trasladarse á cualquiera de esos puntos.

Beneficio postergado—La funcion que debia tener lugar esta noche á beneficio de la primera bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara ha sido postergada hasta mañana.

Las piezas anunciadas son las siguientes:

1° Una petipieza.

2° "La charmeuse", baile francés que se estrenará esa noche.

3° El pasillo cómico en un acto titulado "Los nervios de mujer" en que tomará parte la beneficiada.

4° El bolero.

En adelante la compañía cambiará los dias de funcion, con la compañía inglesa que trabaja en el mismo teatro, correspondiéndole á la primera los Lúnes, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Gajes del amor—Manuel Perez, que es un excelente muchacho, en mala hora se le puso entre ceja y ceja, robar el corazon de Josefa Perez, sin prever que la tal tentacion le costaria muy cara.

Dicho y hecho, á Perez le gustó la muchacha y se lanzó tras ella, con mil *arrumacos* y requiebros, hasta que al fin, Josefita, que parece no era una virtud salvage correspondió á los galanteos de Manuel, de tal modo que no podian estar el uno sin el otro.

Así fué que prometiéndose amor eterno, se fueron á vivir á la calle de Méjico 824, en donde alquilaron un cuarto, que fué el nido de tórtolas en que se albergó su felicidad sin límites.

Pasaron los primeros meses con la rapidez con que pasa la dicha de la vida, pero, el tiempo que todo lo altera en su transcurso llegó á alterar la tranquila y envidiable felicidad de Manuel y Josefa.

En estos últimos tiempos, la discordia se habia albergado en el que fué nido de tórtolas y los altercados se sucedian á cada instante, de una manera que amenazaban degenerar en combate.

El pobre Manuel era víctima de los celos, pues conocia á fondo la virtud de su costilla y no la juzgaba de la mejor consistencia.

Ayer entrando Lopez á su casa, le pareció que Josefa trataba con demasiada amabilidad á un vecino de cuarto, por lo que, como de costumbre, se armó una cuestion por demas borrascosa.

Josefa, al verse sospechada de una manera que ofendia su decoro tan directamente, se enfureció de tal modo, que por vía de curativo de los celos de su desconfiado amante, le arrojó á la cabeza una plancha que en la mano tenia, la que fué dirigida con tan buen tino, que dió en la frente de Manuel, con tanta fuerza, que éste vino al suelo tan largo como era.

El desenlace de todo fué que Josefa fuera á parar á la Comisaría y Manuel al Hospital.

Pago de una multa—Habiéndose presentado al Juez de Paz de Maipú un documento estendido en papel simple para ser sellado, dicha autoridad exigió el pago de la multa correspondiente deteniendo á la vez el documento.

Sometido en consulta á la Direccion de Rentas de la Provincia, ésta se ha dirigido al Gobierno manifestando que debe ser entregado el documento en cuenta, puesto que mientras no se presente en juicio no ha podido, á menos que el interesado estuviese conforme imponer multa alguna.

Esta resolucion hace jurisprudencia para los casos iguales que se presenten.

Piezas de artillería—El Director de la Escuela Naval ha pedido al Ministerio provea al establecimiento de 2 piezas de artillería, una de avantcarga y la otra de retro-carga de los sistemas que se adoptan en la armada nacional, para poder completar así la enseñanza de maniobra práctica que se ha suministrado á los alumnos de dicha escuela en el aparejo de corbeta que se está instalando.

El pedido ha sido concedido á ver, librándose con ese motivo las órdenes del caso al Estado Mayor de la Armada y talleres de marina.

Crímen—El Domingo se encontraban en la carnicería calle de Paraná 411, el dueño de ella, Domingo Orsati y el abastecedor de reses Teófilo Navarro.

Tomáronse en palabras por una res que Orsati habia devuelto á Navarro, pretestando que ella estaba en mal estado.

En la discusion fuéronse acalorando insensiblemente, hasta que Orsati cegado por la cólera, arremetió con un gran cuchillo que en la mano tenia, dándole una feroz puñalada á Navarro en la que lo derribó, y en seguida emprendió la fuga saltando por encima de algunas paredes.

A los gritos del herido vino la policía, la que lo condujo á una botica que está inmediata, en la que se le hizo la primera cura.

Despues de mucho buscarlo, el criminal fué encontrado en la calle de Temple núm. 598, donde se habia escondido debajo de la cama de Luciano Bataila.

Orsati es italiano de 18 años.

Ayer fué conducido á la Penitenciaría á la órden del Juez del Crímen.

El estado de Navarro es gravísimo y no es difícil que á esta hora haya dejado de existir.

Consulta—La Oficina de la Direccion de Rentas de la Provincia ha pedido al P. E. le sea resuelta la siguiente consulta, motivada por varios casos ocurridos en dicha Oficina:

Cuando se presente una denuncia firmada ante los empleados de su reparticion, ¿deben estos antes de entregarla al Juez hacer ratificar en las firmas á los denunciantes ó corresponde al Juez hacerlo en oportunidad?

Importante propuesta—Ayer se ha presentado al Ministerio de la Guerra una importante propuesta, hecha por el señor Alejandro Lucantis, que ofrece en venta una estensa superficie de terreno que posée al Sur de la ciudad, lindante con los terrenos que el Gobierno destina para campos de maniobras.

Se compone el terreno de 20 cuadras cuadradas, magnificamente ubicados y que por su naturaleza, son por pios para maniobras del ejército, pudiendo así el Gobierno dar mayor amplitud al campo de operaciones que proyecta arreglar en esa parte de la ciudad.

Pide el proponente por cuadra cuadrada la suma de $ 6,800.

Ferro-carriles—El Sr. D. Antonio Tarnassi ha confeccionado un libro que trata de la Administracion, legislacion, jurisdiccion y policía de los Ferro-carriles de Italia.

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste ha remitido al Departamento de Ingenieros de la Provincia recomendando la importancia de los datos que contiene, y que servirán para la confeccion del Reglamento de los Ferro-Carriles de la Provincia, que debe ser presentado en breve al P. E.

Salvados de un incendio—Los tripulantes que en número de veinte y tantos se encontraban en la barca alemana "Erwing", incendiada el 26 de Julio ppdo. cerca del Cabo de Hornos yendo con cargamento de carbon para San Francisco de California, se salvaron en los botes con toda felicidad, llegando sin novedad alguna á la estacion de la Mision Evangélica inglesa, donde fueron recogidos y atendidos perfectamente.

El vapor de guerra "Romanche" que iba con direccion á Punta Arenas, los tomó á su bordo conduciéndolos al punto á donde se dirigian.

Comercio de repartidores—La Direccion de Rentas de la Provincia ha propuesto al P. E. se consigne en la ley de patentes que los repartidores de las casas de comercio bajo ningun pretexto podrán llevar otros artículos que aquellos que constituyan el comercio de la casa de que dependan.

La infraccion á esa disposicion será penada con la multa del doble del valor del impuesto.

Profesor de artillería—El Director del Colegio Militar de Palermo ha pasado una nota al Ministerio de Marina proponiendo al teniente D. Elías Mortearena para Profesor de artillería práctica en los años 4° y 5°.

En la nota se hace presente la reconocida competencia de dicho oficial, que ha sido alumno de la Escuela, distinguiéndose siempre por sus especiales dotes intelectuales.

El Dr. Achával—El Director General de Escuelas de la Provincia, D. D. Nicolás Achával, partirá pasado mañana para Rauch, para asistir á la inauguracion de los nuevos edificios de Escuelas en aquel partido.

Qué dirá la sociedad!—Esta noche se representará por primera vez la obra dramática del jóven David Peña intitulada: Qué dirá la Sociedad!!

Profesor de Geografía—El Ministerio de Instruccion Pública nombró ayer Profesor de Geografía en el Colegio Nacional de Córdoba al doctor don Ponciano del Campillo.

Torneo de patines—El Juéves tendrá lugar en el Skating-Rink un torneo de patines á beneficio de los empleados del establecimiento.

En dicho torneo solo podrán tomar parte niños.

La inscripcion para los que en él deseen tomar parte se efectuará mañana.

El Inspector Oromí—Este inspector de Rentas de la Provincia llegó ayer de sus de visitar las oficinas fiscales establecidas al Norte de la Provincia.

El mismo empleado partirá en esta semana á visitar las oficinas del Oeste.

El coronel Santa Cruz—Ayer llegó á esta Capital el coronel Santa Cruz que ha estado ausente cerca de un mes en Entre Rios.

Causa comercial—En la causa seguida por don Vicente C. Manela contra don Gabriel Reborado por diez y siete mil pesos fuertes de vales dejados por este último, el Sr. Juez doctor Ortiz ha sentenciado esta causa no haciendo lugar á ninguno de los derechos en que se fundaba el señor Reborado, y ha mandado se nombren árbitros definitivos sin apelacion.

Inhumaciones—Las habidas en los dias 23 y 24 son las siguientes:

Cementerio del Norte—Emilio Chenault, 8 meses, argentino, Bolívar 414, vicio orgánico; Enriqueta Sanchez, 1 año, id, Cerrito 235, eclampsia infantil; Adela Mosso, 7 id, id, pleuro neumonía; Ana M. de Sanchez, 40 años, 1 mes, id, Piedras 349, esclerosis del hígado.

Dia 24—Alfredo Araoz, 1 año 5 meses 15 dias, argentino, Artes 752, congestion cerebral fulminante; Encarnacion Sanchez, 90 años 6 meses, oriental, Lima 499, Senectud; Susana C. de Alcayaga, 72 años, argentina, pueblo de Chivilcoy, cancer; Nicolasa Denofrio, 22 meses, id, Azcuénaga 275, neumonía; Juan Corbella, 3 meses, id, Caseros 868, meningitis; Isabel E. de Iribarne, 72 años, francesa, Victoria 1164, neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Pascual Fernandez, 75 años, argentino, Santa-Fé 111, cáncer; José Ottrassini, 7 dias, id, Necochea 104, tétano; Manuel García, 1 mes, id, Balcarce 295, gastritis; Baltasar Perez, 7 dias, id, Independencia 27, tétano; Zenobio R. Moreno, 49 años, id, Hosp. Gral. de Hombres, tisis; Genaro Valdez, 42 id, id, San Roque, neumonía; Juan B. Volponi, 45 id, italiano, id, Italiano, pichemie; Desiderio de la Hoye, 34 id, francés, id Francés, meningitis; Eusebio Rodriguez, 27 id, español, id Español, peritonitis.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	764.55	763.00	763.50
T. E. Seco	14.3	17.	16.
T. E. Mojado	14.3	16.2	15.3
D. del viento	E.	E.	E.

PUBLICACIONES VARIAS

A los suscritores de LA PRENSA

Del Interior y campaña

A aquellos que reciben el diario directamente, se les avisa que el 30 del corriente vence el tercer trimestre de las suscriciones, para que con tiempo se sirvan mandar renovar el abono; suspendiéndose el envío, como es de práctica, si así no lo hicieren.—La Administracion.

Falsificacion y estafa

La falsificacion que ha hecho la fábrica "La Proveedora" de los cigarrillos de nuestra fábrica, titulados *Cigarreria Popular*, nos pone en el caso de dar públicamente á los fumadores en general una satisfaccion por la esplotacion que al amparo de nuestro nombre se ha venido cometiendo con ellos y de pedir contra dicha fábrica "La Proveedora", el fallo de la opinion pública que tiene que condenar á los que como "La Proveedora" recurren á la estafa, como medio de competencia.

Los que suscriben entraron á la lucha comprando todos los mejores tabacos, para obligar á "La Proveedora" que viniese á ellos en busca de materiales, pero ésta no lo hizo así, buscó armas en el descrédito de nuestro nombre y en la falsificacion.

"La Proveedora" compraba grandes cantidades de nuestras cajillas de cigarrillos, les sacaba nuestro cigarrillo, las llenaba con cigarrillos de tabaco tucumano ó paraguayo y las lanzaba á la plaza, para que nuestro nombre cayera en el descrédito. Con esta ruin operacion conseguia "La Proveedora" un doble objeto: desacreditarnos y proveerse al mismo tiempo del tabaco que contenian nuestros cigarrillos.

COMPROBANTES

Publicamos á continuacion el acta que se levantó el dia 5 del corriente, dia que tuvo lugar el allanamiento de la fábrica "La Proveedora", allanamiento que fué decretado por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, en vista del resultado de las pesquisas hechas por la Policia en este asunto á solicitud nuestra.

ACTA DE ALLANAMIENTO

Buenos Aires, 5 de Setiembre de 1883—En cumplimiento de la órden de allanamiento decretada por el señor Juez Federal Dr. D. Andrés Ugarriza, me constituí en el domicilio de la cigarreria "La Proveedora" á las 9 1/4 de la mañana y exigí de los dependientes principales de la casa manifestaran donde se encontraba el señor Leon Duran, representante segun él de la firma social.

Como no supieran ó no quisieran manifestar donde estaba, comisioné á uno de sus dependientes para que fuera en su busca. Recien á las 10 y 40 se presentó el Sr. Duran en el domicilio de La Proveedora. Acto continuo le puse de manifiesto la órden de allanamiento de su casa y procedí al secuestro de los cigarrillos de la Cigarreria Popular que se encontraban debajo del mostrador, siendo estos de 23 1/2 paquetes de 20 atadicos ó sean 470 cajillas, encontrándose además debajo del mismo mostrador 6 1/2 paquetes de á 20 atadicos ó lo que es lo mismo 130 cajillas de cigarrillos de la marca Hija del Toro.

Colocados todos los paquetes secuestrados sobre el mostrador manifesté en presencia de los señores D. Manuel Barreiro, D. Leon Duran, D. Pedro Decap, D. Cecilio Cardó y D. Fermin Laporte, todos domiciliados en La Proveedora, y en la de D. Eloy Lasso, D. Alfredo Costa, D. José M. Leon, D. Salvador Posse y D. Emiliano Molina, que habia marcado en mi Comisaría el envase de cuatro paquetes de la Cigarreria Popular con una marca especial y además cada cajilla, y que uno de los paquetes habia sido sustituido á las 9 de la mañana por otro que tenia en mi poder, en la cigarreria de La Proveedora, al repartidor Octavio Avila.

Hecha esta declaracion, procedí á examinar los paquetes secuestrados y como no encontrara entre ellos á que habia yo declarado que habia sido sustituido y tenia marcas especiales, exigí se me entregara todo cuanto paquete de la Popular hubiera en la casa. Entonces el dependiente don Cecilio Cardó trajo del escritorio del señor Duran un paquete que existia allí reservado, y que inmediatamente conocí que era el que yo habia marcado. Volví á hacer la declaracion citada anteriormente, y examinando el envase y abriendo el paquete se comprobó en presencia de todas las personas mencionadas en esta acta, que dicho paquete con sus cajillas respectivas tenian las señales indicadas por mí.

En verdad de todo lo que antecede, firman conmigo todos los presentes. Concluida el acta que precede, el Sr. D. José M. Leon y el encargado de la casa denominada "Cigarreria Hija del Toro", don Juan Peña Caricano, presentes al acto del allanamiento, manifestaron al señor don Leon Duran le vendiera los cigarrillos de la marca Hija del Toro que se habian encontrado debajo del mostrador juntos con los de la Popular. Como el señor Duran se negara á la venta, los señores José M. Leon y Peña Caricano le ofrecieron fijara el precio que quisiera á dichos cigarrillos, á fin de poder los señores mencionados llevarlos, á lo que el señor Duran no accedió, y para que conste, lo firman conmigo los presentes:

Sufferu, Leon Duran, Cecilio Cardó, Pedro Decap, Fermin Latorre, Manuel Barreiro, Emiliano Molina, Alfredo Costa, José M. Leon, Salvador Posse, Julian Peña Caricano, Eloy Lasso

Una vez organizada la prueba que presentaremos contra "La Proveedora", seguiremos el juicio ya iniciado contra ella ante los tribunales, reclamando el castigo que merecen los que como ella viven á la competencia y á la estafa.

En vista de lo que precede y á fin de evitar la falsificacion de nuestros cigarrillos, prevenimos á los confiteros, almaceneros, etc. que hasta nuevo aviso, deben fijarse en lo siguiente:

CIGARRILLOS POPULAR

Los paquetes de veinte cajillas de cigarrillos habanos, llevarán un papelito blanco de seda en cada estremo del paquete, sellado y con la fecha del dia que se vendió. *El cigarrillo negro*, en cada paquete de 20 atados, llevará tambien el sello de la fecha del dia que se vendió al repartidor. Los paquetes deben llevar estos requisitos y estar completamente sanos para ser legítimos

A nuestros favorecedores

Prevenimos que desde la fecha, suprimimos las cajitas que hemos empleado como envase para el cigarrillo colorado, en razon de ser sumamente fácil falsificar el cigarrillo que contiene.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883

Juan Posse y Cª

SECCION DE SOLICITADAS

El progreso lo invadió todo. Uno de los medicamentos mas antiguos y afamados, el popular Bálsamo de Copaiba, líquido conocido para combatir las enfermedades secretas, se halla abandonado, y lo reemplaza la esencia de Sándalo citrino de Bombay, (Sirium myrtifolium) que una ó 3 dosis con cápsulas de 15 á 20 dias con el uso del copaiba, y sin el detestable olor del copaiba que por doquiera sigue al enfermo, cansa el estómago y produce vómitos á menudo. M. Midy, distinguido farmacéutico de Paris, destila el verdadero palo de Sándalo de Bombay que presenta la forma de pequeñas cápsulas esféricas, fáciles de tragar y de una sin igual eficacia.

El sentido comun sugiere que cuando el cráneo produce solamente cabellos ralos é imperfectos, requiere una aplicacion que vigorise y no relaje. Este requisito está admirablemente realizado en el Tónico Oriental, cuyos materiales son por naturaleza fortalecedores y vigorizadores y como todos son escogidos del reino vegetal, no pueden como las preparaciones compuestas con minerales hacer daño á la salud del pelo, ni envenenar el cútis. Muchas de ellas hay que pretenden tener propiedades [illegible], pero son perjudiciales á la salud, y frecuentemente el resultado de su uso es bastante peligroso.

Ninguna preparacion del dia dá tanto brillo, elasticidad, ó riqueza al pelo como el Tónico Oriental.

Propiedad robada—El famoso Esopo nos dice que un animal celebrado mas por el largo de sus orejas que por la dulzura de su vocería, vestiase en cierta ocasion, con la piel de un leon; esperando que por la virtud del traje hurtado habia de llegar á ser gefe entre sus conciudadanos.

Este proyecto le valió un grandísimo fiasco por la razon de que las maneras y el porte del animal no correspondian con aquellos del rey de los animales cuyo lugar él queria llenar.

Ahora bien: sucede algo idéntico con la falsificacion que se hace de muchas preparaciones medicinales, usando de la manera mas descarada el nombre de reputados y aventajados fabricantes.

En este caso no debe uno dejarse engañar y debe pedir y exijirse las verdaderas preparaciones del Dr. J. C. Ayer de los Estados Unidos, tales como el Pectoral de Cereza, la Zarzaparrilla de Ayer.

Escritorio y depósito, Maipú 191.

N. B.—Estos no son remedios secretos, pues las recetas están en manos de todos los médicos y por algunos de ellos son aceptados. Los farmacéuticos tambien, conociendo las sustancias y las cantidades pueden recomendarlas con confianza. s18 v25

El viento es barato, porque no lo aprovecha vd. usándolo para hacer sacar agua en lugar de hacer ese trabajo con caballos y peones.

El **Molino á viento**, sistema Halladay, es el mejor fabricado, pues se gobierna por sí mismo, no necesita atencion, solamente un poco de aceite una vez por semana.

Diga á los agentes la cantidad de agua que necesita y ellos le venderán un molino, garantiendo satisfaccion. Para mas informes y para ver un molino funcionando, dirigirse á la casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata, Philips y Burrows, Plaza Santa Lucia, Barracas, dos cuadras al Norte de Santa Felicita. s20v26

Parches porosos capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al costado y pulmones; no hay mejor remedio que este. Se vende á $ m/c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v30

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 $ Valor del billete entero 1 $ ó sea pesos 5 m/c [illegible] quinto. Se juega el Mártes 25 de Setiembre de 1883 La estraccion empieza á las 9 de la mañana.

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1/2 patacon, se juega el Juéves 27 de Setiembre en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 29 de Setiembre por la mañana.

Verdades científicas—El Dr. Rebagliati, del hospital de Brodford, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes.

1º. La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoria de las condiciones higiénicas.

2º. Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Otard Dupuy se mantienen jóvenes y robustas hasta las cercanias del siglo. El Dr. Rebagliati es hombre que lo entiende. perm

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura, suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio ps. 10 m/c. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s8v30

A los Estancieros—Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que han usado nuestro Sarnifugo para curar la sarna en las ovejas, sabrán:

1º. Que la sarna ha sido completamente estirpada.

2º. Que el rinde en la lana ha aumentado en proporcion notable.

3º. Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.

4º. Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en piletas; que tiene un inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un medio real por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca; y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca rejistrada.—D P—Sarnifugo—D P. s3v28a.

"La Crónica"

Redaccion política anónima. Director: Cárlos Gutierrez, Redactor científico: Dr. Eduardo L. Holmberg; secretario de la redaccion política: Alberto Gutierrez; secretarios de la redaccion literaria: Eduardo Gutierrez y David Peña.

Diario de la mañana, literario, científico, político, de [illegible] informaciones, telegramas, novedades, comercio, [illegible] série, instructiva, amena, de salon, curioso, artístico, [illegible] de costumbres sociales y populares.

Aparece el 1º de Octubre.—Administrador: Julio Gutierrez. Oficinas y Redaccion: 110, calle Cuyo, 110. Leer en "La Crónica" "Los matrimonios [illegible]" folletin [illegible] por Ludwig Karl.—Montevideo por dentro—"Los hermanos Barrientos", folletines populares por Eduardo Gutierrez. s8v30

LA EDIFICADORA ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de [illegible] edificacion en la ciudad LA PLATA.

[illegible] pueden ocurrir al escritorio de la So[illegible]

[illegible] queda instalado en [illegible] parte

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias—Mercado animado por poco activo:

Al contado	$ [illegible]	Série [illegible]	
Fin del mes	25000	[illegible]	
	$ 51500		

Acciones del Banco Nacional—Mercado flojo:

Al contado	100	Acciones	á 123 1/4
Fin del mes	600	"	á 124-124 1/4-124 1/2
Octubre 30	350	"	á 124 1/2
	1050	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1556 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 o/o para la emision de 1881; 84 o/o para la de 1882 y 87 1/2 o/o para la de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por o/o.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta ya conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 o/o.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion 80 1/2 o/o

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 188.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 ps m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 23 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 63 1/2.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima cotizacion á 115.

Ultima hora—Al iniciarse las operaciones de la tarde habia vendedores de acciones del Banco Nacional á 123 1/2 para fin del mes, y los primeros lotes se hicieron á 123 3/8 y 123 1/4.

Pero así que cuatro ó cinco corredores llenaron sus órdenes de venta, y como siguiese hablando compradores, el mercado empezó á reaccionar y despues de las 5 de la tarde se realizaron 350 acciones á 124.

Las cédulas Hipotecarias série E se han mantenido sin alteracion en su precio y cerraron con vendedores á 87 1/2 fin del mes y 87 5/8 fin de Octubre; compradores á un octavo menos respectivamente.

Cambios—El Banco de la Provincia ha quedado fuera de mercado, por mantener el tipo de sus giros sobre el exterior que estableció hace meses.

Mientras tanto, en plaza han subido y todas las probabilidades son de que seguirán subiendo.

Despues del cambio colocado por el Banco Hipotecario á 5 23 fcos sobre Paris, ha girado tambien el Banco Nacional al mismo tipo, lo cual ha obligado á los giradores particulares á elevar tambien el tipo de sus giros.

Cotizamos como sigue: Londres á 49 1/2 peniques bancario y 49 3/4 peniques particular; Paris 5.23 francos bancario y 5.24 francos particular; Amberes 5.25 francos particular.

Descuentos—Hay abundancia de dinero en el mercado; los bancos de la Provincia y Nacional descuentan casi todo el pedido que se les hace.

Los Bancos particulares solicitan los buenos pagarés hasta 6 por o/o en moneda corriente.

Al Gobierno Nacional se le ha hecho préstamos hasta 5 1/2 por o/o; las letras de Tesorería Nacional solicitadas á 7 o/o.

En la Bolsa hay dinero abundante para colocar sobre títulos hasta 6 1/2 por o/o sobre Acciones del Banco Nacional, aforando á 110.

Muchos corredores que colocan dinero, pasan Acciones y Cédulas de un mes para el otro, con pequeñas diferencias en los precios.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades

Una en la calle Paraguay esquina á Cerrito, de mts 19'91 cent por 22'08, en ps 26,442.14 m/n. Casa calle de Pozos 485, de mts 12'37 cent por 5'75, en ps 402.93 m/n. Estados Unidos 854 de mts 8'66 cent por 19'49, en 1240 ps m/n. Méjico 1029, de mts 8'08 cent por 12'09 en 621 ps m/n. Terrenos Nacionales, uno de 10,000 hect 12,402 ps m/n.

Almirante Brown, un terreno de 1861 mts cdos, en ps 89,000 m/c Navarro, un campo de 108 hects y 74 áreas, en 110,000 ps m/c. Almirante Brown, un terreno de mts 15'583 mlt de frente por 32'42 cent de fondo, en 45,000 ps m/c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 24 de 1883

(A la Bolsa) 3 p. m.—Lóndres "Kepler," Valparaiso "Orion," Janeiro "Rio Paraná." Títulos adicionales á 47. Billetes del Tesoro á 60 y para fin de mes á 3/4. Nada en frutos. Salió el "Taraguy"

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—La finca calle Corrientes 348 y 350, á las 3, la casa calle Uruguay 143, á las 4; un lote de carneros, en su casa Alsina 78, á las 12 y 1/2. Basail y Cantenis—Mercaderías generales, en su casa Bolivar 14, á las 12. Nuños y Rolon—Mercaderías, en su casa Victoria 150, á las 12. Guillermo Gowland y Ca—Artículos de almacen, en su casa Bolivar 7, á las 12

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
25 "Hogarth" Liverpool	25 "Don Pedro" Havre
25 "Poitou" Génova	27 "V. del Rosario" Havre
28 "Ybis" Pacífico	29 "Minho" Southampton
28 "Umberto Iº" Génova	
30 "Orenoque" Burdeos	

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
SETIEMBRE	SETIEMBRE
24 "Valparaiso" Liverpool	25 "Valparaiso" Pacífico
	28 "Ybis" Hamburgo

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 24 de 1883.

Han llegado 2868 bolsas trigo, 3355 id maiz, 5000 kilos lana, 281 fardos pasto y otros frutos.

Es probable que en los primeros dias del entrante Octubre, lleguen á la plaza los primeros lotes de lana de la nueva cosecha, pues los trabajos de esquila se hacen con bastante actividad.

Ha llegado ya la mayor parte de los compradores mandados por las principales fábricas de Europa.

Segun se nos dice en el Salto se ha hecho un contrato de 6000 arrobas de lana al precio de 76 ps m/c.

Si bien este precio se ha reputado como bueno, de nada puede servir para establecer y normalizar los precios para el porvenir.

La opinion de muchas personas relacionadas con estas clases de negocios es que en este año se obtendrán precios mas subidos que en los anteriores, teniendo en cuenta que los cambios sobre el exterior son muy favorables, que las existencias han quedado estinguidas y por último que se crée que la produccion no será tan abultada como en los años anteriores.

—En el mercado de cueros vacunos, como consecuencia de las fuertes llegadas que hemos tenido, los precios han esperimentado una baja regular, temiéndose que ésta tome mayores proporciones.

—Los cueros lanares con las demás clases de pieles mantienen sus precios poco mas ó menos con la misma firmeza de la semana anterior.

—El trigo sigue con mucha flojedad y el maiz con tendencia á baja.

—Los negocios operados hoy han sido de bastante importancia, como se verá por el detalle que mas abajo publicamos:

Lanas—Se vendieron 320 arrobas, de la siguiente manera:

290 @ buena por S. Unzué, á pesos 75; 30 negra por el mismo, á 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 230 cueros vacunos de campo, buenos y nonatos por Landera, á ps 158 y 130; 300 buenos por Duggan, se dice á 158 y 155; 158 regulares por Giraldo y M., á 155 y 155; 40 becerros y nonatos superiores por los mismos, á 155 y 130; 400 de vacunos regulares por S. Unzué, á 154 con 1/2 libra de rebaja; 22 inferiores por Elordi, á 152; 180 becerros y nonatos por Llamazares y B. á 150 y 130; 25 becerros superiores por G. y Bilbao, á 150.

Cueros de potro—Se han vendido 50 cueros de potros campo, buenos por Chillado, á ps 46; 60 buenos por S. Unzué, á 45; 25 buenos por Llamazares y B. á 45; 25 regulares por Giraldo y M. á 43.

Cerda—Vendidas 230 arb. cerda de potro en depósito, superior á ps 170. Esta partida se realizó el Sábado y no la dimos por que no se nos especificó el precio; fué comprador el Sr. Bassurque; 100 @ buena por S. Unzué, á 162; 50 buena por Giraldo y M., á 162; 40 buena por Llamazares y B. á 162.

Sebo—Se realizaron 11 bordalesas estilo exportacion, superior por A. Ojea, á ps 49; 2 pisado bueno por F. Lavallol, á 53.

Astas—Se negociaron 1300 astas de novillo buenas por Giraldo y M. á ps 700 el millar.

Lanares—Vendidas 120 doc cueros lanares de campo, especiales y desechos por L. Balleto, á 30 y 23 reales lb; 50 del Norte inferiores y desechos por el mismo, á 30 y 15; 600 especiales, buenos y desechos por S. Unzué, á 30, 26, 21 y 20; 736 especiales, desechos y corderos por el mismo, á 29, 21 y 22; 150 especiales, desechos y corderos por Landera, á 20 1/2 y 21; 600 superiores, desechos y corderos por M. Chillado, á 28, 21 y 22; 50 superiores, desechos y corderos por Giraldo y M. á 27 y 20, 200 superiores y desechos por E. Casey, á 26 1/2 y 18; 250 buenos y desechos por G. y Bilbao, á 25 y 18; 470 especiales, superiores, corderos y desechos por Llamazares y B. á 30, 27 y 21; 100 buenos y desechos por A. Ojea, á 24 y 14 1/2, 100 de matadero embarrados por el mismo, á 23; 50 inferiores defectuosos por Leguineche, á 17; 160 de campo embarrados al barrer por Elordi, á 16.

Cueros de corderito—Se vendieron 600 doc superiores por G. y Bilbao, á ps 20 la docena; 1500 buenos é inferiores por Giraldo y M. á 19, 18 y 15; 300 buenos por L. Balleto, á 19; 1200 buenos por Ganta, á 18 y 1200 buenos por Llamazares y B. á 18.

Maiz—Se vendieron 157 fanegas morocho desgranado, bueno y superior por Tariro é hijos, á ps 59 y 57; 400 bueno por Robbio, á 58; 200 bueno por Lix-Klett, á 58; 200 amarillo bueno por Ganta, á 55; 100 regular por E. Perea, á 54; 50 diente de caballo inferior por S. Unzué á 44.

Trigo—Se vendieron 50 fanegas Candeal inferior por S. Unzué, á ps 125; 150 de costa superior por Zoppi, á 132; 140 en depósito superior por un chacarero, á 120 las 9 @; 100 francés del salado bueno por Lix-Klett á 104; 120 bueno por Robbio, á 100; 300 mariannópolis bueno y regular por E. Perez, á 100 y 90; 150 bueno por G. y Bilbao, á 98; 200 de regular á inferior por M. y Rodrigues, á 90 y 83.

Harina—Se vendieron 500 @ de cilindro superior por el mismo San José, á ps 26.

Nabo—Se han vendido 10 fanegas semilla de nabo, superior por Descalzo, á ps 75.

Alfalfa—Se vendieron 45 fardos [illegible] y mezcla buena por N. y Marques, á ps 560 y 45[illegible]; 101 y mezcla buena por Giraldo y M., á 540 y 535; 30 mezcla buena por Lartiga, á 400,

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 24 de 1883.

Han entrado 60 wagones con diversos frutos y á Barracas 1624 capones en pié.

Muy activos é importantes han sido los negocios operados en el dia de hoy, especialmente en pieles de vacuno y lanares.

En cuanto á la posicion en que se mantienen los frutos en general, diremos que es la misma que las de la plaza 11 de Setiembre.

Va á continuacion el detalle de las ventas que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se vendieron 500 cueros vacunos de campo, superiores por Zabala, á ps 158; 600 superiores por Trelles é hijos, á 158; 40 buenos por S. y Mandiá, á 155; 40 buenos por S. Unzué, á 155; 300 buenos y regulares por L. Martinez, á 155 y 153; 80 regulares y becerros por M. y Rodrigues, á 153 y 152; 200 buenos por G. Casaux, á 154; 410 regulares y becerros por J. D. Ray, á 153 y 145; 100 inferiores por Leguineche, á 145; 65 becerros superiores y nonatos por Conté, á 150 y 130; 530 becerros superiores y nonatos por R. Gutierrez, á 145 y 132.

Cueros de potro—Vendidos 120 cueros potro de campo, superiores por L. Martinez, á ps 48; 130 superiores por N. N. á 47; 100 buenos por R. Conté á 46; 30 buenos por G. Casaux, á 46; 25 buenos M. y Rodrigues, á 46; 14 buenos por S. y Mandiá, á 45; 20 buenos por Landera, á 44.

Cerda—Vendidas 30 @ de cerda de potro, superior por L. Martinez, á ps 175; 50 superior y buena por Leguineche, á 174 y 175; 30 superior por G. Casaux, á 175; 20 superior por M. y Rodrigues, á 175; 34 buena por A. [illegible], á 172; 20 buena por S. y Mandiá, á 172; 70 buena por N. N. á 171; 30 buena por R. Gutierrez, á 170; 15 buena por R. Conté, á 166.

Lanares—Vendidos 120 cueros lanares de campo, superiores y desechos por A. Serantes, á 29 1/2 y 23 1/2 reales libra; 100 superiores y desechos por S. y Mandiá, á 28 1/2 y 22; 150 buenos y desechos por J. D. Ray, [illegible]

Corrales de Abasto—Setiembre 24 de [illegible]—Introducen de haciendas [illegible] para el abasto y precios [illegible]

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. A. Gomez y Ca	G. Suarez	Moreno	30
L. y Moores	D. Dhassa	Bonifacio	34
	F. Sob	B. Linares	46
S. y Mandiá	F. Kherich	Chascomús	8
	J. Ferré	Lomas	59
B. Aspitia	G. Gomas	A. Brown	30
J. Davison	B. Villalba	Arrecifes	100
R. Basavilbaso	N. Quirno	Moreno	60
S. A. Gomas	J. Cortes	Rodriguez	35
J. Davison	M. Bernard	Matanzas	28
S. A. Gomes	P. Lanué	Flores	8
"	J. Tallerai	M. Paz	24
L. Linch y Ca	M. Vera	San Pedro	75
"	P. Iturralde	Matanzas	27
Duggan hnos	J. Tiscornia	A. Brown	9
M. Alvarez	J. Gapoldo	Mantanzas	6
"	J. Loyola	Monte	91
J. B. Anzaagasti	C. Itagomaus	Pila	15
"	S. Peralta	Cañuelas	50
D. Esquivel	L. Montanel	Giles	100
"	S. Sosa	Arrecifes	40
J. Vasquez	F. Baiz	Las Conchas	30
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	88
		Total	1007

PRECIOS—1º aparte carne y sebo de ps 700 á 350—2º id id 300 á 230—Flaco chanchería 200 á 250—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros de 160 á 230—Se carnearon para el abasto, animales 478.

Nota—Entraron el dia 22 á Barracas por el tren 1382 animales lanares y el dia 23 850.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" y "Taraguy" de Montevideo y "Diana" de Santa-Fé.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Don Pedro" para el Havre y "Ceará" para Hamburgo.

MARITIMA—ULTRAMAR, Setiembre 24 de 1883.

"Paraná" vapor francés de 2500 tons, cap Roberts del Havre el 29 de Agosto á P. Christopherson con:—J Manpas 100 bs azúcar; Rocha hns 100 id id; Goffre 6 F 8 c tejidos; Apesteguy hnos 23 btos máq; R Brerner Ca 1 c tej; Maupas Ca 100 bs azúcar 1 c mtras; A Gambrini Ca 1 c corbatas, peines y perfumería; Gerber y H 2 cjs pianos: Goffre y F 7 fd tejidos; P y E Matthey 200 bs azúcar; A Charrost 100 id id; Apesteguy hns 100 id id; O Hefermehl 1 c art para pianos; E Vieyra 12 c 9 bocoyes cristalería; F Fonrouge 1 c tej; Fontan hnos 22 c tejidos y pieles; A Godet 2 c quincallería; A M del Pont 7 btos mercs; A Moine 80 c agua mineral; Pellerano y Ca 1 c mercs; C Zuberbühler 2 fdos alfombras 2 c tejidos 8 c chales; V Peluffo Ca 25 c 50 canastos papas; órden 8 c papel pintado 6 bt mers 1 c pieles; E Hammer Ca 3 cjs aguas minerales; Iturriaga hnos 1 c tejidos; P Dilleman Ca 76 btos ferretería quincallería y bronces; G A Granwell 43 bt drogas y cristalería; J Shaw é hijos 8 c mercs; A Astoul hnos 1 c art varios; J Armano 2 bt mercs, C F Bally 3 c pieles; Buffin 3 c pasamanería; Mendes K Ca 6 c librería; Siegotta y B 1 c libros; A Charrost 100 bsas azúcar 1 c mtras; A Moine 3 cjs drogas; J H Brun 1 c merc; Buffin 1 c tejidos y pasamanería; M Moreno 53 c tejidos sombreros chales flores artificiales papel pintado y cristalería; C M Joli 2 c almanaques; L Levi 1 c merc Berthe é hijos 3 c impresos; A Godet 1 c id; Mainier y D 3 c mercs; Mallmann Ca 6 c 1 b mtras; Verasai y L 2 c gorras; E Mattaldi 1 c monturas; P Tavernier 5 c mercs; T Mattaldi 3 c id; H Kalko 3 c botones; R Cavanius 3 c tej; C Zorraquin 2 c cristalería y botones; P Garutchet 1 c quincallería; Laborde y A 8 c 1 barril ferretería; Romero y G 6 c tejidos y perfumería; Buero 9 c pendulas coronas fúnebres etc; Goffre y F 1 c paños; F Martines 3 c porcelana; S Bollo 8 c mers; A Astoul 12 c tejidos etc; A Seroen 1 c masas; A M del Pont 1 c pianos 2 c mercs, G A Granwell 1 barril id 3 c drogas; E Pieton 10 c tejidos y art diversos; A Moine 12 bt drogas 1 c papel; Demarchi P Ca 3 c cristalería 15 c drogas 60 c agua mineral; P y E Matthey 2 c mercs; B Ader 5 c muebles; C Sommer 2 c camisas y sombreros; Brandes 5 c mercería y flores artificiales; Mallmann Ca 4 c sombreros 1 c mercería; Olasso y A 8 c chales y merinos, J F Sabox 2 c mercs; Demarchi P 10 c bolsas de papel; J B Burnichon 3 c gorras; Carabassa Ca 8 c sombreros y perfumería; E Mattaldi 2 c sombreros etc; J Cattet 7 bt cristalería; O Giran 62 c chocolate, J H Brun 6 c papel tejidos etc; Ruiz hns 6 c medias y camisas; Arijon hnos 7 c agua de quina botones perfumería etc, Cartavio y A 7 c art diversos; Artasa y L 7 c camisas etc; G Prina 1 c sombreros; Quintana hns 4 c camisas; E Chavla Ca 18 c peines botones y perfumería; P Christopherson 4 cjs perfumería 11 c drogas, A M del Pont 22 c tipos de imprenta; Portalis hns 9 bt máq; Blanco y B 7 c sombreros gorras tejidos etc; Rava y S 15 c conservas y quesos; G Garbolino 2 c mercería; O Giron 16 c conservas etc; A Manigot 3 c sombreros gorras etc; A Oliver y P 6 cjs mers; Bemberg y H 3 c tej; Bolondo y L 3 c tejidos; J Basilio 29 c art varios; Bemberg y H 5 c tejidos; Forgues A y D 14 bt muebles cristalería etc, T Drysdale y Ca 61 bt quincallería etc, L Logegaray 20 c quincallería, L Jacobsen 3 c libros, P Rimassa 11 c tejidos y sombreros; J Roviralta 11 c tejidos, porcelana, pianos y cristalería; M Duran 3 c estaño, papel; Rivolta y Ca 54 c merc; J Siré 9 c mesas de billar, A Griet hnos 10 cj muebles; Burgand S y P, 9 c papel, mercería, etc; P Dufour, 1 bulto merc; P G, Paz, 7 c gorras, perfumería, etc; Alemani hnos 5 c juguetes, papel, etc; J Bodo 8 c calzado y pieles; A Capaville 11 c tejidos, etc. A Rivalta y Ca, 5 cascos porcelana; Maines y D 10 c camisas, etc; E Corco 2 c pianos; P y C, Matthey, 1 c merc; Marse y T, 10 c campagne; E Eguzquiza 1 c confecciones; Guevara y Ca, 9 c juguetes; Mobolin hnos, 3 c merc; J. S Arevalo, 1 c papel, P. Christophersen 1 c y un fardo impresos; Harbidlho 16 c mers; Dellermias 1 c id; Mantels y P 38 c ferretería; Unzué 2 caballos en pié; Vanguard y A, S 15 c tintas y artículos del japon; J Rasetti, 1 bulto merc, D Olmed 316 cascos ocre, 129 id id id; Demarchi P, y Ca, 16 c drogas, 6 c agua mineral; C Castrola 42 c máquinas, órden 1 c joyería, 316 bultos artículos diversos

"L'Italia" vapor italiano, de 993 toneladas capitan Baillés, de Génova, Barcelona, Cádiz y Montevideo á E. Piaggio con A. Figari, 16 fr caballería, L. Raggio, 10 chongos; F. T. 25 c licores; T F 10 c id; Fortant, 200 pares, 5 c, 2 barriles id; órden 1 c tejidos, 1 c merc; escalando y M. 118 c aceite, 20 c frutas secas, 1 c sutas; T. Dell-Chá, 10 barriles quesos; P. y E. Matthey, 1 c pintura, 1 c camisas; L. Bartolini, 12 cascos yeso; E. Piaggio, 5 barriles tinto; B. B. 5 barriles vino, 20 f pes palo; G. A. Pietranera 120 c, 1 casco vino, 1 c [illegible] merc, 22 bultos caballería, N. Tomati 18 c pasel; A. Lavalli 2 c tejidos, 67 bultos quesos; Noceto P. y Bono 1 c salchichon, 1 barril tamarindo, 1 c merc; B. Pellerano, 1 bulto tejidos; E Dello Croce 7 c merc, 8 c aceite, 4 caballería; C. Schiaffino, 1 c merc C. D. 25 bolsas garbanzos; T. Olivari 50 c aceite; A. Moinas, 3 c aceite, 3 barriles pescado salado, 3 cascos vino; F. Garibaldi, 200 c vino; Devoto hnos 3 c cajitas de fósforos vacias; órden 7 c quesos, 6 bolsas fruta, 22 c limones, G. C. 400 barriles cimiento; T. F. M. 70 c aceite; Scotto y N, 1 c tejidos; C. Brambilla, 2 fr de [illegible] cebolla; C. Bonafont 110 c aceite; Cibils hnos 200 c vino de mesa. Vic. M. Durand 66 c papel; J. Font 30 c municion, 8 c alpargatas, 1 c papel; G. Martinez 4 1/2 pipas vino, Verges; 30 c vino garnacha, Verges—Cadiz—M. Durand 5 barriles vino, 5 c id Jeres, 1 c vino; G. Martinez 1300 c pasas, 30 bolsas garbanzos; Lavarello y Ca. 878 barriles, 7 c, 30 aceitunas.

SALIDAS, dia 24—"Cosmos" para Montevideo y "Niger" para Burdeos.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Mártes 25 de Setiembre de 1883. 12a. representacion del grandioso baile **Excelsior**. A las 8

TEATRO NACIONAL—Compañía Dramática de teatro español de Madrid, dirigida por el eminente actor señor don Rafael Calvo—Mártes 25 de Setiembre—8a funcion de abono, el magnífico drama del Teatro Antiguo, en 3 actos y en verso titulado: **El castigo sin venganza**, finalizando con la comedia en un acto **Receta contra las suegras**.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac'kay-Reig—Compañía de Comedia Española—Mártes 25 de Setiembre de 1883—22a. funcion de abono—Se pondrá en escena el drama nacional, de costumbres, original del jóven argentino don David Peña en 3 actos y en verso: **Qué dirá la sociedad!**. Finalizará con el baile español **La danza valenciana**.

OTRA—Para mañana miércoles 26 de Setiembre: variadísima funcion á beneficio de la primera bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara.

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Tauban—Funcion todas las noches—Mártes 25 de Setiembre, **Boccaccio**.

TEATRO UMBERTO Io.—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa H. Cavara, Social Compañía Lírica Italiana—Miércoles 26 de Setiembre de 1883 Gran funcion extraordinaria; fiesta italiana. Tendrá lugar la 31ª representacion en Buenos Aires de la gran ópera cómica en 3 actos, música del Maestro De. Suppé, el gran suceso del dia **Boccaccio**.

AVISOS FUNEBRES

Juan Candau
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Setiembre de 1882

Su esposa Juana Iriborry de Candau sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 26 de Setiembre á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Pedro Telmo, á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo s23 v26

María Antonia de las Carreras
Q. E. P. D.

La familia avisa á las personas de su relacion que en los dias 26, 27 y 28 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, se celebrarán misas rezadas en la Iglesia de San Juan Bautista, asistiendo los deudos el dia 29 á la misa de las 11. s23 v28

Aurora Pueyrredon
Q. E. P. D.
Falleció [illegible] el 18 de Setiembre de 1883

La familia invita á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el dia Miércoles 26 en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 11 en punto, á cuyo servicio quedarán gratos.

La familia se despedirá en la puerta del Templo. s23 v26

José M. Bello
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Agosto de 1883

Sus padres, hermanos, y hermanas y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral cantado q' por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Juan Evanjelista en la Boca del Riachuelo el martes 25 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despidirá en la puerta del templo. s23 v25

AVISOS NUEVOS

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, Montevideo 656, cuarto núm 18. s25v28

Ama de leche, se precisa una que tenga como 6 á 8 meses la leche, Ocurran Suipacha 611. s25v28

Ama de leche, se ofrece una primeriza y sin familia, para criar en su casa, Rivadavia 947. s25 v26

Ama de leche se ofrece una con recomendacion de una buena casa; ocurrir Córdoba núm. 65. s25v28

Ama, se ofrece una italiana, de dos meses, con leche abundante y sin hijos, para criar en su casa, Paseo de Julio 339, cuarto 7. s25v28

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, para criar en su casa, Paraguay 507. s25v28

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante, Córdoba 616. s25v28

Ama de leche italiana para criar en su casa, se ofrece una con leche fresca y abundante, Mejico 968. s25v28

Atencion zapateros, se vende una máquina verde, con brazo; parada, no tiene mas que un año de uso, se dará barata, Ocurrir Lima 360. s25v27

Alquilanse dos casas, una de 1800 y la otra de 900 ps. m/c. en la calle Belgrano [illegible], oficina de don Luis Burgos, Perú 106, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s25v28

Agencia de colocaciones de los 15 minutos, calle Belgrano 213. Se dan colocaciones de [illegible]

Al comercio aviso que con esta fe[illegible]

[illegible]

Quinta en San José de Flores—Se vende [illegible]

[illegible] quien tuviere algun reclamo, lo podrá hacer en el término de tres dias, espirados los cuales no se admitirán reclamos.—Luis [illegible]. s25v27

Agencia de colocaciones La 15, establecida Alsina 136. En esta antigua agencia, se ofrecen sirvientes para familia, hotel, fonda y restaurant, mozos de café y hotel, cocineras, mucamas, peones, muchachos, porteros, cocheros, matrimonios, quinteros, jardineros y todo servicio con buenas recomendaciones. Alsina 136. s25v27

Al comercio—He vendido al Sr. Don José Gonzalez la Panadería de mi propiedad situada en la calle Garantías 94, los que se consideren con derecho á algun reclamo podrán ocurrir en la misma casa hasta el dia 30 del mes corriente, Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883—Geronimo Pehant.—OTRO—Hé comprado á don Geronimo Pehant su negocio de panadería situado en calle Garantías 94 y segun el aviso que antecede no atenderé ningun reclamo pasado el dia 30 del corriente, Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883—José Gonzalez. s25v27

Cocinera, se precisa, Temple 314. s25v28

Costureras buenas, se precisan, Cuyo 558. s25v28

Cocinera estrangera, se necesita una que sepa planchar, Chile 546. s25v28

Cocinera y mucamo, se necesitan, Cangallo 500. s25v28

Cabras lecheras, se venden dos, Piedad 556. s25v27

Cajistas, se precisan en la imprenta, La Patria Italiana, Cuyo 79. s25v28

Cochero, se necesita uno con buenas recomendaciones, Alsina 319. s25v28

Cocinera con cama, se precisa para una corta familia, Ocurrir Comercio 644. s25v28

Cocinera buena y bien recomendada tendrá buen sueldo, Maipú 263. s25v28

Cochero, se precisa, con buenas recomendaciones, Alsina 490. s25v28

Cochero, se precisa, Salta 729, Barracas Nacional. s25v28

Cajistas, se precisan en esta imprenta; será escusado se presenten si no es buen operario. s28-1p

Caballos de tiro, se vende una yunta, en la caballeriza, Chacabuco 457; se darán á prueba. s25v30

Cocinero, se ofrece uno con recomendaciones, hijo del país. Darán razon Gral Lavalle 772. s25v28

Cocinera, se necesita para una corta familia, se pagará buen sueldo, Ocurrir Tucuman 863. s25v28

Cocinero, se ofrece uno, tanto para la ciudad como para el campo, Darán razon Perú 295. s25v28

Casa inmediata al 11 de Setiembre, se vende una. Para tratar verse con Juan Passicot, Moreno 575, todos los dias hasta las 11 a.m. s25v27

Cocineros, cocineras, mucamos y mucamas de 1º, 2º y 3º clase y toda clase de sirvientes se ofrecen en la agencia de los 15 minutos, Belgrano 213.—R. Martinez y A. Rodrigues. s5-1p

Casa, se vende una á la moderna, Azcuenaga 290, al Norte, con cuatro habitaciones de material y oficinas correspondientes, para tratar en la misma casa. s25v28

Campos para vender y arrendar, los tiene Juan Passicot, están situados en el partido de San Vicente. Para tratar Moreno 575 todos los dias hasta las 11 a. m. s25v27

Cocinero, se necesita uno, siendo inútil presentarse si no es de profesion, en el establecimiento de panadería y confitería Milanesa, en la Boca, Pedro Mendoza 71 y 73 s25v28

Cocinero, cocineras, matrimonios, dependiente y cadete españoles para tienda, mozo de sala, mucamos y treinta peones para trabajos de terraplenes hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123 s25v26

Cuadros al óleo de mucho mérito. W. F. Biggs, pintor en miniatura y retratista, avisa al público que tiene para vender unos pocos cuadros al óleo de gran mérito artístico y originales, de pintores de fama en Europa. Cuyo 183 altos de 1 á 5 de la tarde. s25v27

Capones para matadero se venden 500, á 30 leguas de esta capital, partido de las Flores, cuartel 5º, campo de J. F. Mugrovejo. Tambien se arriendan allí de 100 á 230 cuadras de campo superior de pastos tiernos, con buena poblacion con techos de fierro, potrero y una quinta de mil varas, recien alambrada. Para tratar, Cangallo 1098. s25v27

Campos, se arriendan cerca de Trenque Lauquen, sobre la Zanja, en la cual ha habido fortines, por lotes ó medios lotes. Otros en Misiones sobre la costa del Rio Uruguay al [illegible] de San Javier á precios sumamente baratos, propios para personas trabajadoras de poco capital; en ellos puede plantarse la productiva caña de azúcar y todas las producciones tropicales. Por detalles, Buen Orden 193, plaza de Monserrat. s25v27

Dependiente de ferretería se precisa, Venezuela 527 s25v28

Dependiente que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, se precisa uno de 18 á 20 años, Bolívar 524. s25v28

Dependiente de almacen se precisa uno con recomendaciones. Ocurrir Corrientes 1130 esquina Ombú. s25v29

Dependiente que sea práctico en el ramo de almacen de comestibles, se precisa uno jóven en el Almacen La Voz del Pueblo, Independencia y Salta. s25v28

Dependiente de 14 á 16 años práctico en el ramo de tienda se precisa uno; será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez Buen Orden 595, esquina Comercio s25v28

Escuela naval y militar, se prepara para ingresar á dichas escuelas, Liceo Preparatorio Victoria 323. s25v27

Espléndidas piezas se alquilan con pension, con ó sin muebles, punto central, Piedad 442 s25v27

Hombre de trabajo que sepa el manejo interno de una cochería, se precisa uno, para tratar, Chacabuco esquina Méjico s25v28

Horneros atencion, se vende un gran terreno situado en la calle de Europa á solo seis cuadras de la calle de Rioja, cuya calle está empedrada. Tiene mas de dos varas de tierra negra superior para altura sobre el nivel de la calle. Se recibe en pago ladrillos al precio corriente. Para tratar Piedad 48 Escritorio frente al patio. s25v29

La teneduría de libros por partida doble, se enseña en pocas lecciones Liceo Mercantil Victoria 323. s25v27

Liceo Preparatorio Mercantil, clases y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil Victoria 323 s25v27

Muchacha, se precisa una de 12 á 14 años, Moreno 364 altos s25v28

Muchacho, se necesita uno de 10 á 11 años, sin cama, Cerrito 420. s25v27

Muchacho para el servicio de poca familia, se necesita uno, Moreno 421 s25v28

Mucama, muchacho y muchacha de 14 á 16 años, se necesitan, Florida 178. s25v28

Medio oficial barbero, se necesita, Corrientes 1218. s25v28

Mucama y cocinera con buenas recomendaciones, se precisa Temple 134. s25v28

Muchacha de 11 á 13 años para niñera, se necesita, Santa-Fé 1460. s25v28

Maestra de primeras letras, se necesita, Uruguay 21. s25v2

Mucamo, se precisa uno, Lima 12. s25v28

Mucama fina bien recomendada tendrá buen sueldo, Ocurra Maipú 283 s25v28

Mucama, se necesita, Tucuman 411, altos s25v28

Mucama, se necesita para corta familia, Salta 123, altos. s25v28

Muchacho de 12 á 14 años, para mandados de una agencia, se precisa uno que tenga familia, Ocurrir Cuyo 100. s25v27

Mucamo, se precisa, Salta 729 Barracas Nacional. s25v28

Muchacho para alambrar, se precisa en la Cervecería calle Caridad 148. s25v28

Mucamo para un colegio se precisa uno, con recomendacion. Victoria 333. s25v27

Muchacha, se necesita urgentemente, Santiago del Estero 273, se paga buen sueldo, s25 1p

Muchacho sirviente de 12 á 14 años se necesita para Flores, Bolívar 69 darán razon s25v28

Muchacho, se precisa uno de 12 á 14 años, Gral Lavalle 587, de 1 á 2 de la tarde. s25v28

Muchacho para escritorio, se necesita uno, Bolívar 44 altos, que tenga recomendacion. s25v28

Muchacha, se necesita una de 10 á 14 años para el servicio de una corta familia, Buen Orden 275. s25v28

Mucamo, se precisa, de 14 á 16 años, para corta familia. Darán razon, Rivadavia 484, Camisería la cosmopolita. s25v28

Mucama, se necesita una, y una muchacha de 14 á 15 años para cuidar un niño, Alsina 460. s25v28

Muchacho para servicio, se necesita, Chile 477, escusado presentarse sin buenas recomendaciones. s25v28

Mucama con buenas recomendaciones, se necesita, Santiago del Estero 78. s25v28

Mucama, se necesita una que sepa su obligacion, se pagará buen sueldo, Moreno 260. s25v28

Muchacho, se necesita uno para mandados, Ocurran antes de las 9 a. m. ó despues de las 6 p. m. San Martin 7. s25v27

Mucamos, mucamas, niñeras y amas de leche de 1º, 2º y 3º clase, se ofrecen en la Agencia de colocaciones, Belgrano 213 entre Chacabuco y Perú, R. Martinez y A. Rodrigues. s25 1p

Mujer sola para cuidar la casa y prestar algun servicio á poca familia, se precisa en la calle Belgrano 1159, Ocurrir de las 10 de la mañana para adelante. s25v28

Mensura—Se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el agrimensor don Vicente Sousa, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á mensurar un campo situado en el partido de las Flores, de propiedad de la testamentaría de don Pedro Nolasco Rojas y doña Lucia Guevara, cuyos linderos son, por el Norte don Pedro Chaleco, don Domingo Vilela, don Tomás Brion, don Tomás Glene, don Guillermo Grager y don Pedro Sarmiento, por el Oeste, con don Manuel Paz, por el Sud con don Julian Lopez, don Eusebio Peralta, don Martin Alzube y don Andrés Madariaga y por el Este don Luis Robson y don Manuel Fernandez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 91, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Pedro Bernatet—La mensura á que se refiere el edicto anterior dará principio el 27 del presente mes. Sbre. 23 de 1883.—Vicente M. Sousa. s23v27

Niñera, se precisa, Libertad 525, con recomendaciones. s25v28

Niñera, se necesita, Solís 65, es escusado se presente si no tiene recomendacion. s25v28

Oficial ó medio oficial barbero, se precisa uno, Chacabuco 170. s25v28

Oficial zapatero se necesita uno, Cerrito 290. s25v28

Oficial ó medio oficial barbero. Se precisa, Corrientes 76. s25v28

Oficial barbero, se necesita, Cerrito 165. s25v28

Oficial sastre, se precisa uno, con informes, Santiago del Estero 228, se requiere que sepa su obligacion. s25v28

Oficiales barberos, se precisan para la ciudad y campaña. Dirijirse Tacuarí 230. Depósito de Sanguijuelas. s25v28

Oficiales barberos, se precisan dos uno para el campo otro para la ciudad, Darán razon 25 de Mayo 143, en la misma se precisa una sirviente. s25v27

Ojo! máquinas de coser, beneficio á las familias, hay de todo, bueno, bonito y barato, garantidas vende, alquila y cambia, se vende lo propio y lo ajeno como muebles hacen, Entre Rios 39, casi esquina Victoria.—Pedro Dorado. s25v28

Peon de cocina se necesita, Paseo de Julio 630. s25v28

Profesora de bordados y labores, ofrece sus servicios profesionales, tanto en su casa como á domicilio, Lavalle 103. s25v28

Profesor interno, se necesita uno de enseñanza primaria, se exije buena caligrafía, prefiriendo un español, Colegio Franco Argentino, Rivadavia 1012. s25v28

[illegible] cocina, se necesita uno, [illegible] Comercio 11[illegible]. s25v28

Se precisa una maestra para enseñar piano, canto y francés, Uruguay 31. s25v28

Se ofrece un jóven español de 18 años, para [illegible], Garantías 290. s25v28

Sirvienta para todo trabajo, se necesita, que sea italiana, Lorea 4. s25v28

Se ofrece una cocinera, el que se interese puede pasar; calle Garantías 230. s25v28

Se precisa una mujer formal sola para cuidar un niño, Santa-Fé 1460, s25v28

Sirvienta jóven, se precisa una para mucama, Santa-Fé 686. s25v28

Se ofrece una señora alemana que desea encontrar unas pensionistas, Ocurrir Defensa 556, casita núm 9. s25v28

Se vende la barbería calle Venezuela núm. 903; para tratar en la misma. El dueño la vende por tener que despatriarse del país. s25v28

Se ofrece una familia para cuidar alguna casa, con buenas recomendaciones, Libertad 874. s25v28

Se ofrece un jóven para cochero de casa particular, tiene buenas recomendaciones y conducta garantida; Ocurran Temple 456. s25v28

Se ofrece una cocinera, mucama ó niñera, tanto para el campo como para la ciudad, ocurrir Perú 647, á cualquiera hora del dia. s25v28

Se ofrece una señora para dar lecciones particulares de español á domicilio, Para tratar Ocurrir, Corrientes 895, de 3 á 6 de la tarde. s25v28

Se ofrece un sirviente de comedor garanten su servicio y conducta, entiende tambien de cocina, darán razon, San Martin 349, s25v28

Se ofrece una ama de leche, italiana, jóven, sana y robusta, con bastante leche y fresca de 5 dias; dirigirse Charcas 588. s25v28

Se alquila una pieza empapelada para señoras solas, la casa es muy tranquila y de familia decente, Tacuarí 550. s25v27

Sirvienta ó muchacha, se necesita para el servicio de un matrimonio, Europa 542 s25v28

Se precisa una sirvienta para una corta familia, que sepa cocinar, Córdoba 116. s25v28

Se alquila una pieza en casa de familia para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Uruguay 322 s25v28

Se ofrece un dependiente ó ayudante de Farmacia y Droguería con muchos años de práctica en Europa. Ocurrir Victoria 720, José Dinoro. s25v28

Se vende 32 varas de armazon con 14 vidrieras y 10 1/2 vs de mostrador apropósito para tienda, mercería ropería ú otro negocio, Cuyo 439. s25v28

Se desea alquilar un terreno de media á una cuadra, con habitaciones, cerca de la ciudad, paga puntual, Para tratar Cochabamba 364 s 5v27

Se ofrece un foguista práctico en mecánica, para taller mecánico ó molino, imprenta ó cualquier otra fábrica á vapor, dará recomendacion de su conducta, Venezuela 97, cuarto núm 3. s25v28

Se ofrece un matrimonio formal con una hija de 84 años de edad; el marido para cualquier clase de trabajo, la mujer sabe coser y planchar y entiende algo de cocina, tanto para el campo como para la capital; dirigirse Chacabuco 500, preguntar por Manuel Palmeiro s25v28

Se previene al señor D, Alberto Hermenyi Hartmayer, que si no se presenta en el término de cinco dias contados desde la fecha en la calle Pedro Mendoza 197, por arreglo amistoso, se procederá á venderlo en remate público por órden del Juez Correspondiente las existencias del negocio de la misma calle 203 s25v27

Se previene á los Señores, Willson y Hall que tienen la sala de los capitanes, calle Pedro Mendoza 199 alto en la Boca que si no se presentan en el término de cinco dias desde la fecha en la misma calle 197 se venderán en remate público y por órden del Juez Correspondiente las existencias [illegible]

Se avisa al comercio que don Francisco Devotto, dueño del almacen calle Larrea y Cuyo 1722 se ha ausentado del país repentinamente y se saberse donde se ha dirijido, Con este motivo se hace saber á los que tengan cuentas que cobrar para que se presenten en el término de 3 dias pasando los cuales el negocio se pondrá en venta á balance. Setiembre 24 de 1883, Teresa G de Devotto s25v27

Se ofrece una señora decente y muy capaz para desempeñar las siguientes ocupaciones en casa de una familia decente del país, ama de llaves [illegible] ó bien para cuidar niñas la persona que se ofrece tiene un niño de 7 años y muy buenas recomendaciones, Para tratar San José 87, á para atender á una casa sin salir al campo s25v28

Valor de la propiedad—El martillero Eulogio Cuenca, vendió el domingo, el terreno calle Comercio [illegible], á ps. 620 la vara de frente por 81 de fondo comprador don Juan Harambourre. s25v27

Ama de leche, se ofrece una con leche abundante Uruguay 346 s23v26

Ama de leche de un mes española se ofrece una, Tacuarí 331 s23v25

Ama de leche, se ofrece una italiana con leche de 2 meses Cangallo 1491 s23v27

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana Independencia 715 s23v29

Ama de leche, se ofrece una con recomendaciones Victoria 483 s23v28

Ama de leche fresca, se ofrece una, Garay 140 s23v27

Ama de leche, se ofrece una morena con leche fresca, Independencia 754 s23v27

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana Temple 548 s23v26

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca y abundante, italiana con todas recomendaciones que se deseen Entre Rios 51 s23v26

Ama de leche italiana se ofrece una con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño, Estados Unidos 806 s23v26

Ama de leche fresca y abundante, se ofrece una italiana, Independencia 716 s23v26

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana para criar en su casa Pichincha 2[illegible]8 s22v26

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana con recomendaciones Esmeralda 147 s23v25

Agencia de colocaciones y consignaciones de Pedro A Benvenuto Las Heras. Se encarga de toda clase de comisiones generales s21v25

Ayudante esterno, para escuela primaria, se necesita uno en la Boca, Necochea núm 7 altos preguntar por [illegible] s21v25

Ama de leche, se ofrece una, de 20 años de edad, con leche de 20 dias, ocurrir Santiago del Estero 80. s23v27

Ama de leche fresca, se ofrece una de nacionalidad italiana, Montevideo 578, cuarto núm 73 s23v27

Ama de leche, se ofrece una con buenas recomendaciones, Dirijirse 25 de Mayo 200 Restaurant del Chapon Fin, esquina Corrientes s23v29

Ama de leche, se ofrece una italiana con abundante leche, para criar en su casa, con recomendacion. Venezuela 1071, entre Paseo y Pichincha. s23v29

A los 5 minutos Perú 108, se proporcionan buenos cocineros, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas; niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 108 frente al Monte Piedad. s4v40

A las imprentas, se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Londres para verlo Moreno 109. s20 pm

Al público—Manuel Castellanos y Ca Constructor de la Obra de Policia, Carcel y Bomberos en la nueva ciudad La Plata, Ofrece sus servicios para toda clase de construccion en dicha Ciudad, encargándose de los Planos, alineaciones y solicitudes y demas requisitos que fueran necesarios, siendo su residencia en la misma Plata, Casa de Policia. s14v28

Ama de leche, se ofrece una joven y decente, con leche buena fresca y abundante, tiene el chico que pueden verlo y tambien tiene buenas recomendaciones siendo de buena conducta, la persona que la necesite puede dirigirse á la calle Córdoba 211, 2do patio s22v25

Al comercio—El abajo firmado avisa al comercio que le ha comprado á don Antonio Manherozi, el negocio de Confitería y Billar situado en esta Capital calle Libertad esquina á la de Paraguay, Los que tengan reclamos que hacer serán atendidos en el término de tres dias. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—Manuel Fuentes s23v26

Al comercio y á mis clientes—Hago saber que despues de 18 dias de refaccionar la casa calle Buen Orden 528 y poner en condiciones que la higiene exije, abrirá su nuevo establecimiento de Café y Fonda de los Pirineos, el Juéves 27 del corriente á las 7 de la mañana. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—Juan Mugaburu s23v26

A los estancieros y clubs de la campaña, Les avisamos que hemos recibido instrumentos que se aplican sobre cualquier piano, con piezas de ópera y de baile; reemplazando ventajosamente al pianista en ocasiones de baile y con mucha economía, pianos y armoniums desde 2000 ps. m/c, Moreno Eusinck y Cia, Florida 160. s29v26

Al comercio—Un jóven formal español con gran teoría y una práctica de diez años en la contabilidad y comercio estranjero y del país, desearía emplearse en una casa por mayor, introductora, bancaria, de consignacion de frutos, fábrica, corralon de maderas, barraca ú otra ocupacion que esté de acuerdo con sus aptitudes. Referencias de su honorabilidad y competencia, satisfactorias, Dirijirse por escrito, T. L. Alsina 1074. s22v26

Al público—El que suscribe participa al público que ha vendido su negocio de Librería á los Señores L. Barneda y J. Buceta, sito en la ciudad del Azul, frente á la plaza principal y por lo tanto todo aquel que tenga algun reclamo que hacer este lo hará en el plazo de quince dias á contar desde la fecha, pasado este no será reclamo alguno, Azul, Setiembre 19 de 1883.—Nicolas Portabella. s22v26

Al comercio—Se avisa al comercio y al público en general, que con fecha 17 del corriente don Pedro Casenave ha vendido á don Mateo Duran por ante el escribano público don Sinforoso Molina, el negocio de confitería, sito en la calle de Belgrano esquina Lima, señalada con los números 431 y 436 á la primera y con el 204 á la segunda de estas calles. Los créditos activos y pasivos del negocio hasta la fecha de la venta, quedan á cargo de don Pedro Casenave.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1883 s22v25

Al comercio—En esta fecha he comprado á los señores J. Colombo y Cia, el almacen situado en la calle Victoria esquina Alberti, debiendo presentarse en el término de tres dias los que se consideren con derecho á algun reclamo. Angel Chiocchi.—OTRO—Habiendo vendido á don Angel Checchi mi almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Victoria y Alberti; debiendo presentarse los que se consideren con derecho á algun reclamo, en el término de tres dias no atendiéndose pasado este término. s22v26

Alquilan propiedades se reciben toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía, como casas, depósitos, corralones, terrenos, barracas, casaquintas, casas de inquilinatos, piezas para escritorio; salones, piezas amuebladas con pension ó sin ella como se deseen, se compran, venden y arriendan campos, chacras, estancias etc; tienen siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados; interes, plazo y obligacion. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s8v30

Al público—Gran sastrería de La Epoca de Eliseo Aibistur—Gran surtido en casimires franceses é ingleses de alta novedad á precios sin temor de competencia, gran surtido en ropa hecha de todas clases para hombres y niños á precios reducidos—Atencion, atencion!—Trajes sobre medida para hombre desde 220 hasta 500 ps, trajes de niño 120 hasta 300 ps trajes de jaquet sobre medida para hombre desde 450 hasta 600 traje de levita 750 á 800 ps. La casa cuenta con un escelente sastre del núm 1 teniendo de práctica 25 años de oficio. Todo el mundo al corte especial de la época con prontitud y esmero y precios de los mas módicos sin temor de ninguna clase de competencia. Calle Victoria 490, 492 y 494 esquina Salta núm 68. s20v50

Bodega Argentina, 96 Cerrito, vino argentino de mesa, de para uva, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta. s15v150

Botería y zapatería, botines lisos desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa abrochado ó de boton, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, desde 120 ps, y botines para señora y niño, de todas clases, Cangallo 200. Botería de A. Manpetit. s6 perm

Billares mejores—En el café de los Buenos Billares juegan los que tenia en la Esposicion el fabricante Sr. Mené; son seis (6) de primera clase. En este café hay novedad. Los billares en uso se cambian por nuevos todas las semanas porque los [illegible] Vendedera es la novedad que en un café se vendan los billares, porque se hallan usados al depósito que el Sr. Mené tiene en la calle Cangallo 250, frente al mercado del Plata.

Nota! Atencion aficionados al juego de billares tambien á los compradores de billares. s16 v30

[illegible] bros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 609. s23v30

Bahia Blanca, se vende en este pueblo un terreno compuesto de 2450 vs cuadradas, formando esquina con las calles de Estomba y 11 de Abril, dista 8 cuadras de la plaza; títulos perfectos, Para tratar dirijirse Cangallo 749 en esta ciudad. s23v30

Bazar Argentino gran baratillo de loza, cristales, porcelanas artículos de lujo etc etc, por mayor y menor, Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo.—Platos de porcelana fina á 25, 28 y 30 ps, docena.—id id de loza piedra á 12, 14, 15, 18 y 20 ps docena.—Tazas de porcelana fina última novedad á 35, 40, 45 50 y 55 ps docena, id chinescas para té y café á 40 y 45 ps docena, id id de loza piedra á 30 y 32 ps docena.—Botellones de cristal á 8, 9, 10, 11, 12, y 15 pesos uno.—Copas de cristal á 15, 18, 20 24, 26 28 30 y 35 ps docena.—Vasos de cristal á 18 20, 24 y 30 ps docena—Bandejas chinescas á 5, 6 y 8 ps una—Floreros cristal de Bohemia á 15 20 25 30 40 y 50 ps el par—Esteras blancas y de colores á 10 12 14 y 16 ps vara—Tripes de pura lana varios colores á 14 ps. vara—Juegos de lavatorios 6 piezas porcelana á 50 55 y 70 ps juego, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos de las principales fábricas de Europa y Estados Unidos, que venderemos con un 40 o/o de rebaja de los precios de las demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. S18 v30

Cocinera, se necesita, Rivadavia 968 s21v25

Casa, se alquila, Montevideo 86. s21v25

Cocinero español, se ofrece uno para casa particular, Estados Unidos 160. s22v26

Cocinera, se necesita una con cama, Uruguay 79. s22v27

Cocinera sin cama se ofrece una bastante práctica, hija del país Bolivar 457 s21v26

Cocinera se ofrece una española, con cama, Tacuarí 297, carbonería. s22v26

Cocinera, se ofrece una señora formal sin cama. Entre Rios 372. s23v27

Caballos de tiro, se precisan, Caridad 148. s23v27

Cocinera, se precisa, Bolivar 80 s23v27

Cocinera con cama, se precisa una, Brasil 248. s23v27

Cocinera, se necesita para corta familia, Salta 123, altos. s23v27

Cocinero ó cocinera, se precisa con cama. Victoria 323, altos. s23v26

Clases comerciales é idiomas, Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323 s23v26

Cocinera, se precisa una buena que sea vasca española, se paga 400 ps, Ocurrir Rivadavia 134 altos s23v26

Cadete de tienda, se precisa uno que tenga alguna práctica, Alsina 79, de 11 á 2 de la tarde. s23v27

Cocinero, se necesita uno con urgencia, que sea italiano y que sepa cocinar bien San Juan esquina Solis s23v27

Cocinero italiano persona formal, se ofrece uno, ó tambien para portero, tiene buenas garantías San José 167 s22v26

Cocinera vasca española se precisa una que sea buena y con cama, se paga 400 ps Ocurrir Rivadavia 134 altos s22v27

Cocinero, se necesita uno que sepa su oficio, en el Hospital Militar, Avenida Santa Lucia 9 s22v26

Casa, se precisa una grande con varios patios y dependencias. En los límites siguientes: Defensa á Bolívar y de Alsina á Venezuela Ocurrir Buen Orden 194 de 5 á 6 p. m.

Casa central toda compuesta de piezas de madera, cinco habitaciones, gas, aguas corrientes y demás oficinas necesarias, se alquila, Artes 446

Callista, 18 calle Artes 18 Baños podológicos, higiénicos y medicinales hay un encargado especialista para sacar callos y operar uñas encarnadas; tambien va á domicilio

Carruaje, se vende una victoria con buen caballo patente municipal guarniciones nuevas y otros útiles Darán razon, Florida 139 de 8 á 11 de la mañana

Campo, se arrienda uno de [illegible] leguas en Tapalqué; [illegible] Cangallo 22, Escritorio

Casas para alquilar [illegible] Reconquista [illegible]

Cocinera francesa, se necesita una de esta nacionalidad que sepa bien cocinar y con buenas recomendaciones [illegible] Chacabuco 107

Corralon de fierros, se vende [illegible] tirantes de hierro [illegible] de Vignole y Barlow de todas medidas [illegible] á precio muy reducido, 223 Santa [illegible] Barracas al Norte.

Colonia Rossi—[illegible] Montevideo y en la Estafeta [illegible] noche, Paraguay 279 entre [illegible]

Casita en venta edificada á la moderna, con cinco piezas con cielo rasos [illegible] patios embaldosados, cocina, letrina [illegible] Estados Unidos [illegible] Para tratar [illegible]

Coronacion del Czar de Rusia [illegible] Las estampas [illegible] acontecimiento del 27 de Mayo [illegible] dibujadas por artistas especiales [illegible] Bolivar 84. Entrada para señoras y [illegible] para los niños 8 ps

Campo se arriendan tres leguas y cuarto de campo propio para ovejas y animales vacunos, está situado en el partido de Las Flores á seis leguas de la Estacion, es directo á Tapalqué lindero al campo de don Esteban Villanueva. Por mas informes ocurrir á la calle Tucuman 236

Club del Progreso—[illegible] el art. 5º del Reglamento se convoca á V. á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 29 de Setiembre de 1883 á las 8 de la noche para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes en reemplazo de los Sres que han terminado su periodo Buenos Aires Setiembre 21 de 1883 [illegible]

Dependiente de ferretería y pinturería que sea práctico en el ramo y con buenas recomendaciones se necesita, Rivadavia 7[illegible] s23v26

Dependiente de 12 á 14 años se necesita uno, en la Confitería Artes y Charcas s22v26

Dr. Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 163

Dependientes de almacen y ferretería para la campaña, se necesitan dos uno para cada ramo que sean prácticos y con buenas recomendaciones, Para tratar Buen Orden 400 s22v26

Dependiente se ofrece un jóven italiano recien llegado, de 17 años de edad, tanto para el campo como para la ciudad tiene buenas recomendaciones. Dirijirse en el Hotel de Génova Paseo de Julio 200 á O. P. s22v26

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a m y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis. Corrientes 408

Dinero sobre propiedades siempre hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado [illegible] no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos [illegible] pieza núm 7 de 11 á 4 p. m.

Encuadernador se precisa aprendiz [illegible] Bolívar 68

En la calle Talcahuano [illegible] se alquilan piezas para hombres solos, [illegible] con pension ó sin ella.

Eduardo Casey—Consignatario de frutos del país, calle Reconquista 78, [illegible] Recibe consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion Boca y Barracas

En la calle Buen Orden 371, se venden los siguientes objetos: un mostrador para Joyería, balanzas para pesar oro, y otra para brillantes un mostrador y baranda para casa de cambio y varios otros objetos, todos muy baratos. s16v30

Estancia "El Potrillo" dos leguas de esta magnífica estancia, situada en el partido 25 de Mayo y á solo 8 leguas del Saladillo, con pastos tiernos, propio para ganado lanar y vacuno, se arriendan por un término convencional. Ocurrase Chacabuco 34 ó Paraguay 611. s16v30

Empresa del edificio para la Sociedad Bolsa de Comercio. A los señores Accionistas, La Comision Directiva, ha dispuesto poner á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de [illegible] pesos fuertes, por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 15 al 20 de Octubre de 1883. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883—F. Pomma. Presidente.—Manuel Dolz, Secretario. s16v30

El que firma hace presente á sus relaciones y al público en general que compra acciones hereditarias y adelanta fondos sobre las mismas y en todo asunto que se le encomiende tramitar ante los Tribunales Nacionales y Provinciales. Tambien se encarga de gestionar derechos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Los interesados pueden ocurrir de 12 á 4 p. m., Perú 43, altos, ó Chile 420.—José de Barrios.

Fonda española, calle Balcarce 43.—Se avisa á los que tuvieren créditos contra dicho establecimiento, ocurran á presentar sus reclamos dentro de ocho dias de la fecha, en razon de haberlo vendido. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883. s22v25

Farmacia del Sol, piedras esquina Chile. Esta nueva farmacia dirijida por su mismo dueño Dr. Luis Caparelli, ex-farmacéutico del Hospital Italiano no reconoce rival de cuantas ya establecidas, tanto en el selecto surtido de especialidades farmacéuticas del país y estrangeras que en ella se encuentran, cuanto por la esmerada preparacion de las recetas que allí se preparan. s14v140

Gran persianería de Vicente Castro—calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se recomienda perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

Hojalateros, se precisan dos medios oficiales, y dos aprendices. Entre Rios 488. s23v10

Hotel La Delicia, inmediato á la Estacion Adrogué, via férrea del Sud, ofrece sus servicios á los que gusten pasar la temporada de verano ó el tiempo que gusten. s19v100

Jardinero un peon, un mucamo de comedor, y una cocinera que sea de profesion con recomendacion para una quinta entre Almagro y Caballito, para tratar General Lavalle 454. s22v26

José Bottaro y Ca. alambradores de Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 769

Juan Cunaule ó N. Falconi se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente socio de [illegible] en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A.

Juan Pecotche—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y cauteriza dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el país para la extraccion de las raices para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. s1perm.

Luis Villarino, su hermano Enrique desea saber su paradero para comunicarle un asunto que le interesa, puede dirijirse á San José de Flores calle Rivadavia 166, Escribanía del Sr. don J. A. Villalonga. s11v10

Larousse, Grand dictionnaire universel du XIX siécle, 16 v. en folio, En venta un ejemplar flamante, nuevo, encuadernacion colorada, Librería Literaria, Cuyo 247. En la misma se encuentra de ocasion, obras sobre construcciones, ferro-carriles, ingenieros, medicina y farmacia, Derecho y Economía política, literatura y viages, etc. á precios muy reducidos. Novelas en francés á ps 3 1/2 el franco, Cuyo 247. s20v28

Lindísimo terreno en venta al Noeste, se vende uno situado sobre el paseo de [illegible] Junio, [illegible] calle Montevideo [illegible] una cuadra de la calle Santa Fé [illegible] pared, vereda, está rodeado de lindos edificios, tramway á la puerta, [illegible] tiene 10 vs de frente por 45 de fondo, precio 117,000 ps. m/c. Para tratar Santa Fé 855, de 8 1/2 á 10 1/2 de la mañana.

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los estractos llegan aquí los Juéves por la mañana. s22 perm

Los Señores Ambrosio Cavelli y Lorenzo Tealdi, avisan al público en general y al comercio y su clientela en particular que han disuelto amigablemente la sociedad comercial que giraba en esta ciudad en el negocio de Cartiembre, bajo la razon social de Lorenzo Tealdi y Cia. quedando la existencia en mercaderías, caja y los galpones y útiles de la casa, como así mismo el pasivo de la sociedad, á cargo esclusivo del Sr don Lorenzo Tealdi; y los créditos de la casa á favor de don Ambrosio Cavelli á quien esclusivamente deberán pagar los deudores, El señor don Lorenzo Tealdi seguirá con el negocio de la Cartiembre, la cual girará bajo su solo nombre, Mercedes, Setiembre 18 de 1883.—Por poder de A. Cavelli, J. Mascarello, Lorenzo Tealdi. s22v30

Librería Hispano-Americana de Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires.—Libros nuevos: Almanaque de los chistes para 1884 por Pedro Escamilla 10 pesos m/c; Almanaque de la alegría para 1884, coleccion de cuentos, chascarrillos, mentiras y exageraciones en prosa y verso 10; Libro de los chistes, coleccion de epigramas, cuentos etc 10; La duquesita, novela por Alixis Bouvier 40; Las catacumbas de Nápoles, novela original de Vicente Moreno de la Tejera 10; El último duque de Hallali por Javier de Montepin 2 t (Madrid 1883) 30; Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas por el Dr. H. Zeissl (Madrid 1883) 150; Rimas de Gustavo A. Becquer precedidas de un prólogo por Luis Elio (nueva edicion) 15; Obras poéticas de Espronceda, precedidas de la biografía del autor y adornadas con ocho dibujos (nueva edicion) 10; Tercer suplemento á la oficina de farmacia española, segun Dorvault 35; La inocente Virginia por Paul de Kock 10; Las guerras de Egipto y América por Emilio Castelar 40 y muchas otras novedades. S20 perm

Lotería de San Luis que se juega el 27 del corriente. Se previene al público que no compre los billetes de dicha lotería, cuya numeracion abajo se espresa, pues han sido robados de la agencia de Rodriguez y Jaimes. Se ha dado á la Administracion las providencias del caso.

4790 al 99
4600 al 699

1750	3282	6660	8160	10740	12400	14170
" 1	" 3	" 4	" 1	" 4	" 7	" 1
" 7	" 4	" 5	" 2	" 5	" 8	" 2
" 8	" 6	" 7	" 3	" 6	" 9	" 3
" 9	" 7	" 8	" 4	" 7	12740	" 4
1770	4932	6480	" 5	11050	" 1	" 8
" 4	" 3	" 3	" 6	" 1	" 2	" 9
" 5	" 4	" 6	9211	" 3	" 3	14924
" 6	" 5	" 8	" 3	" 4	" 8	" 5
" 9	" 8	" 9	" 7	" 5	" 9	" 6
2034	" 9	7250	" 9	" 9	13482	" 7
" 5	5982	" 1	9311	12401	" 3	" 8
" 6	" 3	" 3	" 2	" 2	" 4	" 9
" 8	" 4	" 4	" 4	" 3	" 6	
" 9	" 8	" 5	" 5	" 4	" 7	
3281	" 9	" 9	" 7	" 5	" 8	

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883. s22 v25

Mucamo con recomendaciones se necesita, Corrientes 591 s22v26

Motor de dos caballos, se vende uno, Alsina 60 darán razon. s21v29

Mucama, se precisa, Paraná 36. s23v27

Mucama con buenas recomendaciones, se necesita una Belgrano 83. s23v27

Muchacha, se necesita una, Perú 430, se prefiere estrangera. s23v27

Muchachos para aprendiz de hojalatero, se necesitan Cuyo 420. s23v27

Mucamo ó mucama de comedor, se necesita, Belgrano 106. s23v27

Mucama, se necesita una, Chacabuco 536. s23v27

Muchacho de 12 á 13 años que sepa leer y escribir francés é inglés para mostrador de ferretería se necesita Rivadavia 342 s23v26

Muchacho para el servicio de mucama que se necesita uno con recomendaciones, Paraná [illegible] s23v27

Muchacho para mandados se precisa en la [illegible] de Jacobo Peuser, San Martin [illegible] s23v27

Mucama de comedor que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, se necesita [illegible]

Muchacha sirviente para acompañar [illegible]

Mucama y cocinera, se necesita, [illegible] Estados Unidos 846

Mucamas, se precisan dos buenas, [illegible]

Mucama y [illegible] se precisan [illegible] recomendaciones [illegible]

Muchacho de [illegible] años de edad, se [illegible]

Muchacho [illegible]

Muchacho se precisa uno de 12 á 14 años [illegible]

M[illegible] Santa Fé 7[illegible] s23v25

Motor á vapor, se vende uno de 20 caballos de fuerza en perfecto estado, [illegible] máquinas de aserradero, Ocurrir Paseo de Julio 716

Máquinas de coser, gran depósito [illegible] Moreno 567 y 569, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc [illegible] á precio muy bajo por mayor y menor. [illegible]

Muestras en relieve en zinc, todo tamaño y formas pintadas, chapas esmaltadas en bronce [illegible] y fundicion, se construyen á precios mas convenientes que en ninguna otra parte. Ocurrir Alsina 281, [illegible] de Fernandez Hojalatería s15v10

Morón á pocas cuadras de la estacion se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 100 por 150, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos caballeriza, cochera, cocina, letrina Es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente en fin, es una moneda se dará por la mitad de su costo; por mas pormenores ocurrir 60 calle 179

Mensura—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Hartorello, Hanson y Buchand, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabusata hnos, Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon F. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar.

Niñera, se necesita, Montevideo 86. s21v25

Niñera, se pide una muchacha de 12 á 14 años para pasear una criatura. Dirijirse Rivadavia 382 Sra de Roberti s20v26

No olvidarse que el domingo próximo venderemos algunos lotes en la Plata sobre la estacion, en el centro de la ciudad y con frente á los grandes edificios del gobierno en construccion. La venta se hará, Hotel Breuy en construccion frente á la misma estacion, no donde estará la bandera. Los que deseen comprar antes, Bolivar 30

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de su ramo, [illegible] de familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, de aviso á esta casa y se harán atender inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias [illegible]

Oficial sastre, se precisa uno, en la Sastrería Victoria esquina Salta 498

Oficial y aprendiz hojalateros, se precisan Comercio 88 s23v27

Oficiales para cigarrillos franceses y zuavos se necesitan Lima 30 s23v27

Oficial mecánico dentista, se necesita Ocurrir Chacabuco 55 altos, desde las 12 hasta la 1 de la tarde s23v27

Oficiales zapateros, para trabajo de señora se precisan, en la calle Temple núm 1112. s23v27

Oficiales sastres, se necesitan un oficial y un pompier, en la sastrería calle Perú 74, que sepan bien su oficio. s22v26

Oficial barbero ó peluquero, se necesita uno que sepa su obligacion, Charcas 549 s21v25

Oficial de aparador que sepa trabajar á la máquina, se necesita uno, Junin 26 s21v25

Ojo! 5000 latas dulce de membrillo de primera calidad garantido, se venden por mayor y menor, en la calle Corrientes núms, 409 y 411. s20v60

Ojo! gran Pichincha, se venden los armazones, mostradores, cañerias de gas, vidrieras, puertas vidrieras y varios otros artículos correspondientes al negocio de almacen por tener que desalojar la casa, situada calle Florida 392 esquina á Temple 129 allí se puede tratar.

Obras de salubridad de la Capital—Se llama á licitacion para la construccion de un muro y vereda en el Establecimiento, Fábrica de Cemento en Barracas; Las propuestas se presentarán escritas en un sello de un peso fuerte, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comision, Alsina 161, hasta la 1 de la tarde del dia 1º de Octubre del corriente año, en cuyo dia y hora se abrirán ante los interesados que concurran al acto. Las propuestas deberán venir acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, por el que conste que el proponente ha hecho un depósito igual al 5 o/o del valor de su propuesta y á la órden del Sr. Presidente de la Comision. Los pliegos de condiciones y dibujos necesarios podrán obtenerse en la Secretaría de la Comision. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó rechazarlas todas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan de acuerdo con lo que antecede y con la ley de Obras Públicas. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883. S. H. Lopez, Secretario. s18v10

Perros finos, se compra macho y hembra, Perú 569. s22v25

Portero, se ofrece uno italiano para todo trabajo, con recomendaciones, Lorea 223 altos, cuarto núm 10. s21v25

Para vender, cabras recien paridas y de abundante leche, Dirijirse Hotel Argentino, Merlo. s19v30

Piano, violin, flauta, canto y solfeo en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos; mensualidad 50 ps. m/c, Chile 406. Francisco Geli y Ferrer. s12v120

Paraguería abaniquería y sombrerería, 273, Buen Orden 273, de Pascua Maron; se ofrece al público un gran surtido de paraguas, abanicos y sombrillas de última novedad á precios módicos. Se hacen composturas en todo lo concerniente al ramo con prontitud y esmero s14v30

Puerto-Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lameda, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla con que encabezo las presentes líneas—Lavalle Norte, Setiembre 4 de 1883—Marcelino Ramirez.

Pinturas. Marcas K. S. extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps. Barniz Carriago 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelli é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624.

Pianos, ocurrir al depósito de J. A. Medina, calle de Rivadavia 373, donde se encontrará el mejor surtido de pianos franceses, alemanes y Norte-Americanos, mas notables, Casa de confianza, precios sin competencia, composturas, afinaciones, cambios y alquileres, Rivadavia 373 frente á la Botica del Indio. s23v40

Puntillas.

Puntillas.

Puntillas, casa especial sin competencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 825 mercería San Juan. s8 v80

Profesor—Una persona formal, con muchos años de práctica en la enseñanza, se ofrece para dar en casas de familia, lecciones de castellano y demás ramos de la enseñanza elemental, francés, solfeo y piano, con nociones metódicas de armonía, modulacion y composicion musical y literaria. Puede presentar las recomendaciones y garantías especiales que requiere la delicadeza de las funciones que se ofrece á desempeñar. Recibe órdenes: Piedad, 69; Dafonte esquina Belgrano (Bazar Argentino); plaza Santa Lucia 623. s16v25

Sirvienta, se precisa una, Ocurrase Belgrano 910. s11v25

Sirvienta que sepa cocinar, se nece[illegible] Venezuela [illegible] s23v26

Se alquilan piezas á la calle ó inte[illegible] Independencia 650. s23v27

Se necesitan oficiales cigarreros en el Centro Gallego, Alsina [illegible] s23v27

Se precisa una sirvienta con cama para todo servicio, Ocurrir Belgrano [illegible] s23v27

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años Bolivar 380. s23v27

Se ofrece un cosedor de botas, [illegible] José 233. s23v27

Se precisa una sirvienta estrangera, Corrientes 992. s23v27

Sirvienta que entienda algo de cocina, se precisa una, Cuyo 927. s23v27

Sal de roca, se vende en el corralon Vanguardia, Barracas, Ocurrase á John P. Boyd Cia, Piedad 48. s23v27

Se necesita una buena cocinera italiana para un matrimonio italiano, Ocurrir Perú 528. s23v27

Se necesitan con urgencia una cocinera y una niñera, (se prefieren estrangeras) Paraná 549. s23v27

Se vende un armazon y mostrador escritorio y baranda con muy poco uso, Ocurrir Perú 52. s23v27

Se precisa un oficial ó medio oficial sastre, calle San Antonio núm 28. (Barracas al Norte.) s23v27

Se precisan dos muchachos de 12 á 14 años, para repartir, Panadería La Palmesana, Rivadavia 889. s23v27

Se ofrece una señora decente para cuidar uno ó dos niños de corta edad; puede dar garantías, Ascuénaga 450. s23v27

Se desea comprar un billar para carambola, el que lo tenga puede ocurrir de 8 á 11 calle Rivadavia 1301, encontrará con quien tratar. s23v27

Se vende una fonda muy acreditada calle Chacabuco 478; para tratar en la misma casa á toda hora del dia.

Se precisa un oficial ó dos medio oficiales carpinteros que tengan banco y varias herramientas, San Martin 448. s19v25

Se precisa un cadete con alguna práctica en el ramo de tienda y que tenga recomendaciones, Belgrano 357. s21v25

Se vende la llave del Nro. 149 calle Chacabuco con sus almacenes. Para tratar en la misma casa. s22v30

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, es italiana, calle [illegible] entre Paso y Castelli 13. s23v27

Sirvienta estrangera, se necesita una, jóven para ayudar en los trabajos de la casa Defensa 777. s23v27

Se alquila una casa quinta, Avenida Sta Lucia 77, tiene 10 piezas, Ocurrir Mejico [illegible] s23v27

Se vende una casa para familia al Norte, Ocurrir Temple 1007 de 8 á 10 de la mañana no se admiten corredores.

Se alquila para negocio la esquina de Europa y Chacabuco; para tratar Charcas 491.

Se vende la carbonería y maizería con buen reparto, Tacuarí 505, el dueño la vende por ausentarse del país. s20v27

Se precisan buenas maquinistas para camisas, Buen Orden 75, Camisería Sud-Americana s19v25

Se alquila en casa de una familia alemana, una linda sala y ante-sala con gas y dos ventanas á la calle para hombre solo, Precio módico Salta 328.

Se ofrece una planchadora para ropa de hombre y señora y tambien para camisas de color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina Tucuman.

Se vende una casa-quinta en San José de Flores, tiene 17 1/2 varas de frente con [illegible] de fondo, calle de la Union 158; para tratar, [illegible] 102, último piso, de 10 á 1 de la tarde.

Se vende por la mitad de su valor una buena máquina á vapor de doble cilindro de [illegible] caballos de fuerza, sistema moderno, Para informes San Martin 53

Se alquilan en casa de familia dos lindas piezas amuebladas para hombres solos. Corrientes 175, entre Florida y Maipú, con pension ó sin ella.

Se alquilan dos lindas piezas, una de ellas con balcon, para hombre solo, con pension módica ó sin ella; Perú 141, entrando á la izquierda.

Se alquila un lindo departamento de 7 piezas con sus cocinas y otras comodidades en los altos, Moreno 171; para tratar, en la tejería francesa, misma calle 169.

Se ofrece una buena cortadora costurera para toda clase de confecciones de señoras, para casa particular o tienda, Artes 441

Se vende una confitería con [illegible] sus útiles para trabajar, posicion inmejorable [illegible] de Herrera y Saralegui [illegible] darán razon

Se ofrece un grupo de esquiladores compuesto de 25 hombres para ir á cualquier punto saben bien el oficio Ocurrir Córdoba 757 Juan [illegible]

Se necesita una cocinera para una estancia, que sea muger formal y con buenas recomendaciones Ocurra Moreno 475 de 12 á 4 de la tarde

Se vende el puesto de aves, situado en el Mercado del Plata núm 170, frente á la calle Cangallo, se vende por tener su dueño que ausentarse á Europa

Se precisa una muger formal, para el servicio de un matrimonio solo para uno de los pueblos de campo inmediato á la ciudad; Córdoba [illegible]

Se ha perdido una perrita [illegible] fina con el pelo cortado á medio cuerpo, quien la entregue será bien recompensada, Tucuman 458

Se vende la peluquería de la calle Perú 239, por tener que ausentarse el dueño á Europa; tiene buena clientela y se da á prueba á un precio módico.

Se necesitan dos aparadores [illegible] para trabajar afuera, que sepan bien su oficio, en la misma se necesita un cortador jóven para [illegible] la misma casa, Rivadavia 837.

Semilla de alfalfa del país, superior clase, hay para vender por cualquier cantidad á precios módicos, puesto en las estaciones férreas ó depósito Bolivar 147 y 149, entre Belgrano y Moreno.

Se vende la colchonería calle Lima n. 378, si alguna persona se interesa en comprarla puede continuar con el negocio, la casa cuenta con una numerosa clientela. Para tratar en la misma á cualquier hora del dia

Se ofrecen dos jóvenes españolas [illegible] para sirvientas, mucamas ó niñeras, en una casa para las dos, darán todas las garantías que precisen de su trabajo y conducta, Ocurran Bolivar [illegible] Agencia.

Se necesitan buenas costureras para camisas de hombre; escusado se presenten si no saben desempeñar su oficio. Ahí tambien se necesitan para ropa blanca de señora; trabajo fino, Saavedra [illegible]

Se necesita una casita de cuatro piezas, agua y demás oficinas, que esté situada en la calle Rivadavia al Norte. Dirigirse á C. de 2 [illegible] indicando como verla, calle y precio, [illegible]

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á don José [illegible] calle Estados Unidos 243, se suplica á la persona que la hubiere encontrado la devuelva en dicha casa.

San Martin 170, se compran bonos municipales. Allí mismo hay en venta los siguientes en La Plata: Seccion 2 manz. 11, solar 14; seccion [illegible] manz. F F, solar 6; seccion 4 manz. F F, solar [illegible]

Se vende muy barato un magnífico molino sistema Lincoln montado en fierro con juegos piedras francesas inmejorables. El que se interese puede verlo y obtener informes en la calle Alsina [illegible] á todas horas del dia.

Se vende una trilladora de rodillo 4 piés y medio en muy buen uso con un motor [illegible] con 8 caballos de fuerza que tiene una [illegible] y un motor de 6 caballos de fuerza sistema [illegible] casa, Ocurrir calle Caseros núm. 511. s17v17

Sepulcros y bóvedas, en la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª [illegible] para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos.

Se vende con poco capital un negocio de café, té, y yerba, en un punto inmejorable de la ciudad y cerca de un mercado central por tener [illegible] su dueño. Ocurrir Suipacha 70 ó [illegible] 515

Se previene á los que tengan depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro, don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se trasladarán al Osario General.—Julio 31 de 1883.

Se arrienda un excelente campo al Sud, mixtos, bueno para ovejas ó hacienda vacuna, [illegible] una legua y media cuadrada, tiene 36 cuadras de frente sobre un rio, dos buenos ranchos, corrales de hacienda vacuna y lanar etc. Se dará en condiciones muy ventajosas. Por pormenores Ocurrase á Dr. Ramsay Reconquista 89.

Se vende ó se cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa quinta situada en M[illegible] cerca de la estacion, de una area de dos cuadras, cercadas de alambrado y cina-cina, toda con árboles frutales, de la mejor clase, edificio con tirantes de madera dura, noria, palomar etc. Por mas pormenores ocurrir Alsina 865.

Se necesita en la fábrica á vapor de calzado atornillado en bronce, calle [illegible] núm 180, aparadoras para trabajos finos, aparadores de botas finas, oficiales para trabajo de [illegible] una mujer formal que sea práctica en toda clase de [illegible] para desempeñar el cargo de [illegible] de señoras, en dicho Establecimiento.

Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura [illegible] q' habiendo vencido el término y encontrándose [illegible] en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha: pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 692—Ultimo [illegible]

Se vende una casa quinta en Flores sita, calle 25 de Mayo á poca distancia de la estacion, conocida por el finado padre Rebollo; rodeada de [illegible] distinguido vecindario y en el parage mas elevado y sano de dicho pueblo.—Esta quinta, lista para ocupar, ofrece las mayores comodidades para una numerosa familia, con nueve piezas, fuera de las del servicio casa separada para el jardinero, aljibe, pozo, bomba, pileta, etc—El jardin frente á la casa con [illegible] plantas de adorno, detrás, en la huerta, abundantes y ricas frutas de todas clases; el terreno consta de una media manzana rodeada de pared de material, frente con rejas y porton de fierro; para tratar [illegible] San 60.

Se vende una colchonería con un despacho de bebidas con terreno de 20 vs de frente por 50 de fondo. El terreno es la mejor posicion de campaña; se encuentra en la calle Real, dos cuadras de la estacion del ferro-carril. Tambien en el terreno se encuentran 40,000 ladrillos para hacer un edificio [illegible] comprador quiere edificar, al dueño del terreno [illegible] del contrato con el ladrillero de 150 pesos mil, desde que hoy los ladrillos en Campana valen á [illegible] Esta es una buena ocasion para quien quiera aprovechar comprando la tambien las puertas con [illegible] cuartas de largo (por seis y media de [illegible]) vale 550 ps. esta es de adentro de 5 cuartas por [illegible] vale 360 ps, esta es una buena ocasion por ese que [illegible] quiere comprar el dueño vende todo colchonería despacho bebida terreno ladrillos todo esto pero si el comprador quiere comprar la colchonería y el despacho de bebida el dueño venderá esto. Si quiere comprar todo [illegible] con terreno el dueño venderá todo esto por [illegible] módico el dueño la vende para retirarse en Europa [illegible] Campana á la colchonería no hay otra colchonería [illegible] Real. NOTA—Se venderá separado ó todo junto.

Tejas antiguas y palmas, se venden Belgrano 256.

Trilladora de Clayton Shuttleworth. Se vende una, Piedras 565.

Tabla de Reduccion de moneda nacional á moneda corriente y vice-versa. Se vende en todas las librerías, precio 10 ps.

Terrenos en "La Plata" se ofrecen en venta algunos lotes en los sitios mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31. (primer patio.)

Terrenos en La Plata, se venden tres lotes muy baratos, ubicados en los mejores puntos de la ciudad La Plata. [illegible] propiedades en esta ciudad, ocurrir San Martin [illegible] pieza núm 20 [illegible]

Urgente, se precisa un mozo para el servicio de un almacen que este inteligente en el ramo, con recomendacion, Rivadavia 872.

Una señora práctica en trabajos de modista, desea colocarse en una casa de familia particular, Zeballos 302.

Un hombre italiano jóven, se ofrece para alguna casa de negocio ó familia para cualquier clase de trabajo, Corrientes 416, cuarto 12.

AVISOS MARITIMOS

Carrera costa del Sud
PARA
PATAGONES
DIRECTAMENTE
El vapor paquete Nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el juéves 27 de Setiembre á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. s19 v27

PARA
BAHIA-BLANCA
El vapor paquete belga
WATERGEUS
Saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 22 de Setiembre á las 3 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir al agente general Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77. s19 v29.

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Tarnguy"
CAPITAN
Santiago Giudice
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, al Miercoles 26 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros al precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 62. d28 p.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Juéves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes grátis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruno (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
Desde Agosto de 1883
Para Montevideo á las 6 p. m. Lo Lunes, vapor **Cosmos**, los Miercoles id **Silex**, los Juevs, vapor **Villa del Salto**, los Sabados id **Rio de la Plata**.
Para el Salto y Escalas, á las 10 a. m. Los Martes, vapor **Rio de la Plata**, Los Jueves id **Cosmos**, Los Sabados, vapor **Silex**, Los Domingos id **Villa del Salto**.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.
Salidas: Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las Herranas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Basso, Agente—143-calle Reconquista-145. j26-perman

VISOS NOTABLES
Alambre de acero
Id DE FIERRO
Fierro galvanizado y zinc
Tablas y tablones de pino blanco y de Spruce
Listones de Corral
Tirantillos de pino Spruce y de Tea,
Postes—1 1/2 postes reforzados
Estacones
Cañas
Palmas
Tijeras Alamo
Pino salado para galpones
SAL DE ROCA
Puntas de paris.
Clavos de patente
Torniquetes
Varillas doble T de alambre y de madera
EN EL
CORRALON INGLES
335-MENDOZA-335 - Boca
v26v5N

CAMPO
3 leguas y cuarto
Se arriendan tres leguas y cuarto de campo, propio para ovejas y animales vacunos; está situado en el partido de Las Flores, á seis leguas de la estacion en direccion á Tapalqué; por mas informes ocurrir Tucuman 236. a25v30

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
NUM. 11
Se avisa al público que el dia 27 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 20 de Diciembre de 1878 de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca (Sierras de la ventana) y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1. p. m.—Buenos Aires Setiembre de 1883. Ignacio Frete. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. S25 v27D

Calle de Mejico núm. 445
Entre Lima y Salta

Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo, música vocal é instrumental y de declamaciones y mímica; enseña á magnetizar y desmagnetizar teórica y prácticamente en 5 lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico 445, entre Lima y Salta.
a25v120-dp-1l2

Dr. A. Lemme
DE REGRESO
DE SU VIAJE A ITALIA
HA ABIERTO SU ESTUDIO DE
MEDICINA y CIRUJIA
En Buenos Aires
EN LA CALLE ESMERALDA 207
Se avisa al público, que en las enfermedades crónicas y rebeldes como llagas, fístulas, morbos, venereo-sifilíticos, reumatismo, gota, tumores, herpe, hidropesía, alienacion mental, baile de S. Victor, obesidad, impotencia y diftéritis (crup), aunque esté en su último período de progreso, los honorarios se pueden arreglar por convenio especial, garantiéndose la curacion.
Horas de consulta:
EN CASA DEL PROFESOR DE 12 A 3 DE LA TARDE
En las demas horas del dia se practican consultas en la ciudad y campaña, á cualquier distancia.
Acudo tambien á los llamados muy lejanos, como Rosario, Córdoba, Montevideo, previa entrevista del profesor con intermediario de reconocida responsabilidad. a11 v30

A LAS SEÑORAS
pensionistas militares de la nacion
[illegible] á las pensionistas militares, en los motivos de la organizacion de un Registro [illegible] que deben ocurrir á esta oficina en los dias hábiles de este mes, de 11 á 1 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombres en dicho libro; bajo apercibimiento de suspender el abono de la pension á las que no concurran á llenar esta formalidad. Reparticion militar de la Contaduría General.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1883. H. Carta. s9 v30

FERRO-CARRIL DEL SUD
Recordamos al público que en la calle Bolivar número 37 existe una oficina de informes donde se suministran á los interesados todos los datos del servicio que se deseen.—Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1883.—La Administracion. a11 vie.

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
CALLE DE CANGALLO-376

M A Q U I N A S
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
M. FORRESTER & Ca.
Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

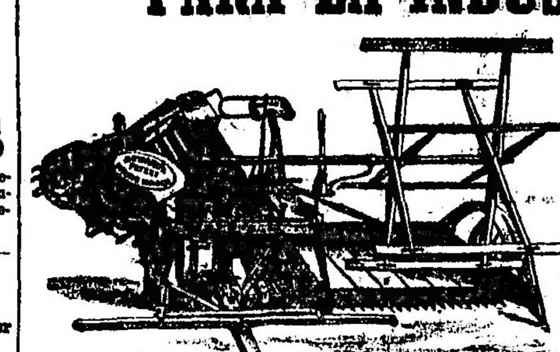
Atadora El Chacarero"
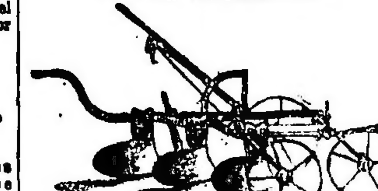
Arado de tres rejas

Trilladora

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Proctor y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensasion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz. Molino de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado el "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc-Gregor & Ca. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion" Moto de sangre Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc

Picksley Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc

Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

A. Chaplin y Ca. Glasgow—Pescantes á mano y á vapor. Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes Bombas centrifugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, Escoplear paar hacer rayos de ruedas, Sembraderas de trigo lino etc. Arados á vapor Molino de acero, Correas inglesas etc etc

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc., la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto

M. FORRESTER & Ca.
ESCRITORIO 97 FLORRIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Ca**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá *fuerzas* á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Ca y el sello del Gobierno francés
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DEL SEÑOR
AUGUSTO ESCANDE
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA INTRODUCTORA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL JUEVES 27 Y VIERNES 28 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS
Y MUCHOS OTROS ARTICULOS
s19 v27

Clorosis Anemia
Palides
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. Bravais no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
PREMIADA
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO
Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.
Deposito: en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
Unicos Agentes: A. FRANZONI Y Ca.
DROGUERIA DEL AGUILA
91 y 93-RIVADAVIA-91 y 93
s20 v30

SANDALO GRIMAULT
Farmacéutico de 1a Clase en Paris
Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Exposicion y Feria Rural
La Comision Directiva hace saber al público, que la Exposicion y Feria anunciada para los dias 8, 9, y 10 de Setiembre, ha sido transferida para los dias 23, 24 y 25 del mismo á causa del mal tiempo.—Mercedes, Setiembre 4 de 1883. Francisco Acuña. Vice Presidente Máximo A. Lebout, Secretario. S7 v25

RELOJES REMONTOIR
De oro desde 600 hasta 7000 pesos
De plata desde 250 hasta 500 pesos
De nickel desde 160 hasta 300 pesos
Todo se venden garantido. Gran surtidos de alhajas en liquidacion. Se venden á precios de fábrica, 3 Calle Perú 3. S6 v60

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desordenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR ..... de Pepsina **BOUDAULT**
VINO .... de Pepsina **BOUDAULT**
PILDORAS. de Pepsina **BOUDAULT**
POLVOS ... de Pepsina **BOUDAULT**
Paris, Hottot-Boudault, 7, Avenue Victoria
y en las principales Farmacias.

CASA PARA HOTEL
Se alquila una casa nueva y cómoda para hotel en el puerto Mar del Plata, pueblo General Pueyrredon.
Dos personas inteligentes en el ramo harian un buen negocio, pues este punto progresa asombrosamente dia á dia. Carece, sin embargo, de un buen hotel donde puedan ser bien atendidas las numerosas familias que se costean de la capital en la estacion de los baños, que cada dia son mas concurridos.
Ocurrir para tratar, Venezuela 328. s18 30

BANCO DE LA PROVINCIA
Se avisa al público que desde el 1o. de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales, será llevada en Moneda Nacional, debiendo entenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.—B. Gavan, Secretario. S15 v150

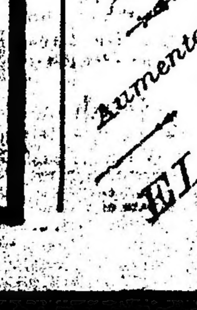
Tónico Oriental
para
Aumentar, Suavizar y Hermosear
EL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
DE LA
EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

F. Dagnino y J. Scotto
Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro-Bronce fosfato y manganesa del señor
M Güiler á Intra
Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan de 1881
Se encargan de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidráulicas y máquinas á vapor. Toda clase de maquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.
Prensas, Tornos, Taladros etc, etc
Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.
Bombas Hidráulicas
Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores
J. Moret y Broquet Broquet sucesor Paris
Premiadas con 15 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.
Alambiques Vaporizadores para destilar flores, frutos, plantas granos etc. á fuego directo y á baño maria, premiado con 120 premios
Luis Yager á Ehrenfild
Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, fijas y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldozas y otras clases de piedras.
Pulverisirmukle sistema Lucop, para pulverisar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia
Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 118, son los unicos representantes
s1 v30 *F. Dagnino y J. Scotto.*

CARNE EN POLVO
Procedimiento
PARODI
Alimento agradable
De gran potencia
Nutritiva, en pequeño volumen
Y fácilmente digerible
Empleo general para la medicina y la economía doméstica.
Depósito, Droguería de Demarchi, Parodi y Ca. calle Defensa 181 á 186.
s8v60

ANAPELINA
EXCELENTE REMEDIO
CONTRA LOS DOLORES
REUMATICOS
Drogueria de Cramwell
44—Rivadavia—44
LL. Jones—Florida 67

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Arona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose el Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reines des Pres, etc.
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDADE EXTRA
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182
Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la, clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Asnal, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de Arboles y arbustos Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y tertulias etc. etc.
ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182

Antiguo almacen del Oeste
DE ILDEFONSO LAGO
TUCUMAN 515
Esquina Uruguay 310
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS
Azúcar de Paris 20 rls lb; grasa de vaca fina 20 id id; aceite fino á 4, 5 y 6 ps id; chocolate Menier y Godet á 9 id id; velas estearinas 3 1/2 ps el paquete; café molido fresco 7 id libra; velas de molde 3 y 4 por un ps; sal de cocina 6 libras por un peso; dulce Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.
NOTA—Las ventas son á precios fijos. s2v26

M. TORRE & Ca.
Calle Maipú Núm. 71 (altos)
BUENOS AIRES
Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata chafalonia y monedas fuera curso. Cualquiera que sea la importancia de la operacion se liquida al contado.
Taller de fusion ensayos y analisis. Venta de oro y pasta en lamina y en hilos, S15 v30

ALBERTO OASTANO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)

MARSHALL SONS Y Ca
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
Máquinas motores, verticales y orizontales, con y sin calderas; maquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes
Sres. SAMUELSON y Ca
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
LA PORTEÑA
En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes—
SHAW MILLER y Ca.
111—ALSINA—111
y en el Corralon 11 de Setiembre
CALLE RIVADAVIA
de los Sres. Fidanza y Lynch.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Establecimiento de campo
EN ARRIENDO
Un establecimiento campo alambrado, con aguadas permanentes pastos tiernos y mestizos, cómodas poblaciones, dos puestos con jagüeles situado al Norte campo alto y libre de inundaciones proximo al ferro carril del Oeste, se arrienda por tres años y lo que falta del actual. Ocurrir para mas datos á nuestra casa Alsina 78 s20 v30

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
De la casa habitacion
Del Sr. D. Ernesto Riesel
CALLE ARENALES 625
ESQUINA DE AYACUCHO
A UNA CUADRA
Del nuevo Mercado del Pilar
Por ausentarse para Europa
El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Ernesto Riesel, por ausentarse con la familia del pais, todo el menage de su casa habitacion, cuyo pormenor es el siguiente;
SALA—1 sofá forro reps, 1 biblioteca de caoba con cristales 1 mesa de centro de caoba 6 sillas caoba asiento y respaldo de esterilla, 1 sillon de hamaca, carpeta para mesa, costurero, cuadros, etc.
DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 cama de caoba, 1 cómoda id 1 lavatorio id mesa de noche, alfombras, cuadros, etc.
2o DORMTORIO—1 camera de caoba completa, 1 mesa de noche id lavatorio id merita de caoba, percha, toallero etc etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba maciza, 1 sofá forro de cria, 1 sillon de hamaca, mesa redonda con mármol, cómoda caoba con tocador, sillas, cuadros, losa, cubiertos, etc. etc.
OTRA PIEZA—Con algunos muebles.
COCINA—Cocina económica, mesa de pino, armario, etc etc.
PATIOS—Algunas plantas, pipones para agua, escaleras, etc.

Por el mismo
De un gran terreno
Con edificio viejo habitable
Calle de Cuyo 742
Frente a la Carpinteria Mecanica
1531 VARAS CUADRADAS
AD-CORPUS
SIN BASE! SIN BASE!
El Martes 2 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios residentes en Inglaterra: terminante de sus propietarios [illegible] terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al Norte [illegible] 70 vs. de fondo, previniendo que por el costado Este, á las [illegible] de la línea de la calle comienza un martillo á su favor compuesto de 8 3/4 vs. de ancho, [illegible] cuyo aumento hasta el fondo donde viene á tener un ancho 6 contrafrente de 26 1/4 vs. que viene á formar una área, etc., de 1531 vs. cuadradas mas ó menos.
El edificio aunque antiguo está habitado ocupado por la muebleria y carpinteria del Sr. D. Guillermo Storme, Se compone de 8 piezas de azotea, de las cuales siete con pisos de madera, un galpon paredes de material construido por el locatario y otro galpon en el fondo.
Es un espléndido terreno de grandes dimensiones adaptable para la construccion de varias casas de familia ó cualquier establecimiento industrial que produciría una magnifica renta.
La situacion es inmejorable, calle adoquinada y con tramway al frente.
La órden recibida de Inglaterra es para vender la propiedad sin base y al mas alto precio.
Puede visitarse todos los dias.
Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
De 12 Carneros Rambouillet
ORIGEN GILBERT
1 Carnero Rambouillet
HOMEYER
Hijo de oveja y carnero importado
1 Carnero } Lincoln
1 Oveja } Importados
10 Carneros } LINCOLN
10 Borregas }
Procedentes del establecimiento
LA FIGURA
(CAÑUELAS)
PROPIEDAD del Sr. URIBELARREA
En nuestra casa Alsina 78
El viernes 28 de Setiembre á las 2 p. m. s11

Por el mismo
DE UNA POTRANCA
Y SEIS POTRILLOS
[illegible]
"HIDALGO"
PROCEDENTES DEL STUD
LOS SAJONES
Hoy propiedad esclusiva del
Sr. D. Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.
Cuyos pormenores son los siguientes:
Potrancas
UNICA saina nacida el 10 de Setiembre de 1881, hija de Hidalgo y Bijou, esta hija de Martinet.
Potrillos
BULBUL saino, nacido Setiembre 6 de 1881 hijo de Hidalgo y Nelly, esta hija de Martinet y Cottage Pet; esta hija de Old Warden y Saina chica, esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y saina vieja; esta hija de Bonnie Dundee.
1er. HIDALGO saino, nacido Agosto 28 de 1881, hijo de Hidalgo y Mulita, esta hija de Old Warden y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
PEREGRINE colorado, nació Sbre. 15 de 1881, hijo de Hidalgo y Cottage Pet, esta hija de Old Warden y saina chica esta hija de un hijo de Bonnie Dundee y Saina vieja, esta hija de Bonnie Dundee.
KISBER, saino, nació Sbre. 25 1881, hijo de Hidalgo y Mis Noddy, esta hija de Old Warden y Testada Tapada, esta hija de Elcho.
PSHAW malacara, nació Sbre 21 1881, hijo de Hidalgo y Lista tuerta, esta hija de Old Warden.
PICARDIA saino, nació Sbre 25 1881, hijo de Hidalgo y Mischief, esta hija de Old Warden
Debemos hacer presente á los Sportsmen que los premios que se darán el año 1884 por el Jockey Club, importarán mas de **cuarenta mil patacones**, así que estos potrillos pueden entrar á competir en las carreras de ese año.
Los animales estarán en nuestra casa Alsina 78, desde el 28 del corriente en exhibicion. s20

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
DE 2 MAGNIFCAS
PROPIEDADES
EN EL RIÑON DE LA CAPITAL
Donde nada se ha vendido hasta la fecha
El barrio de la alta sociedad
Primera propiedad
Calle Piedras 76
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Base infima
700,000 PESOS
AD-CORPUS
El Miércoles 3 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada por cuenta y órden de todos los herederos mayores de edad de la señora Josefa Lesica de Obarrio, las dos centralisimas propiedades que á continuacion se espresan;
1a. Propiedad calle de Piedras N 76.
Se compone su terreno de 19 vs. 10 cent. frente al Oeste por 34 vs. de fondo. Edificios de altos y bajos, compuesto de diez y seis habitaciones; pudiendo con muy poco gasto independizarse los altos de los bajos y formar dos cómodas casas de familia, que atenta la localidad, pueden alquilarse fácilmente por 3500 ps cada una; así que con una renta de 12 ojo anual, la base de 700,000 ps es sumamente baja. Titulos de primer órden.
2a Propiedad calle Alsina
NUMEROS 311 AL 313
Frente á la Iglesia de San Juan
Base de venta 700,000 $
AD-CORPUS
Vendida la primera propiedad, procederemos á la venta de esta vasta finca, cuyo terreno se compone de 21 vs. 10 cts de frente al Sud por 44 vs de fondo teniendo á las 30 vs de la línea de la calle un martillo en contra de once vs. de Este á Oeste, por [illegible] vs de Norte á Sur; en seguida otro martillo en su favor que toma á la propiedad lindera.
El edificio se compone de 14 habitaciones bajas y 10 piezas altas.
Inutil nos parece entrar á dar bombo á propiedades de esta clase que por sí solas se recomiendan, tanto por su brillante situacion como por el distinguido vecindario que la rodea.
La base de esta segunda propiedad es setecientos mil pesos mic.
Titulos garantidos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. S19

Por el mismo
DE 11 CABALLOS
METTIZOS CLEVELAND
Todos de tiro, dóciles y mansos
de la afamada cria del estab'to.
LAS ACACIAS
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES
EDUARDO OLIVERA Hnos
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 27 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Olivera Hnos procedentes de su establecimiento en Lujan "Las Acacias" el único lote de caballos de este año que se presentará para venta, todos hijos del famoso padrillo pura sangre Cleveland **Landsmark** que fué elegido personalmente por el Sr. D. Carlos Olivera durante sus viages en Inglaterra.
Creemos inútil en recomendar una cria de caballos tan estimados para el tiro de carruages y tan conocidos entre los aficionados de los lujosos equipajes por su docilidad y brios.
Oportunamente daremos los nombres de los caballos. S13

Por el mismo
LIQUIDACION TOTAL
De las existencias del establecimiento
DENOMINADO
LAS MERCEDES
Situado en el Partido de San Pedro
De propiedad de los señores
DEMARCHI Y MURO
En el mismo establecimiento
60,000 OVEJAS MESTIZAS
Majadas merinas y Sajonas finas
300 ovejas electoral origen Gadegast
1000 carneros sajones mestizos
Carneros Negrette y Rambouillet
TOROS PUROS DURHAM
NORMANDO Y SUIZO
15 vacas puras Suizas
300 vacas 7/8 sangre tamberas
700 vacas mestizas
UN PADRILLO SANGRE PURA
DE CARRERA
250 yeguas, potros mestizos y criollos
70 CABALLOS
DE TIRO Y SILLA
El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total, todas las haciendas del nombrado establecimiento "Las Mercedes" propiedad de los señores Demarchi y Muro, cuyo pormenor es el siguiente:
Ganado vacuno
Un toro puro Durham importado de 3 años.
Un id normando de 6 años.
Siete toros puros suizos de Schwitz.
Quince vacas puras id id.
300 vacas mestizas de 7/8 sangre la mayor parte tamberas.
700 vacas mestizas.
Ganado caballar
Zanoni, potrillo puro sangre de carrera de 3 años de edad hijo de Sutherland y Zanana.
100 yeguas y petros mestizos Cleveland.
150 id mestizas y criollas.
40 caballos id, id,
30 id id id de tiro.
6 mulas de tiro.
Ganado lanar
8 carneros Rambouillet (padres finos).
10 ovejas id puras.
50 carneros Negrette y Rambouillet.
1000 id Sajonas y Merinos.
300 ovejas Electoral Negrette orijen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Núm.		Puestero	Ovejas			
"	1	Obiedo	2400	ovej. m'tizas finas		
"	2	A. Martines	2300	"	"	"
"	3	S. Cortés	2000	"	"	"
"	4	José Hunlur	2300	"	"	"
"	5	Sanches	2500	"	"	"
"	6	Larrondo	2500	"	"	"
"	7	S. Martines	2300	"	"	"
"	8	Duarte	2100	"	"	"
"	9	Iturbe	2200	"	"	"
"	10	Manzutta	2200	"	"	"
"	11	Gorosito	2400	"	"	"
"	12	G. Castro	2100	"	"	"
"	13	B. Acosta	2300	"	"	"
"	14	Pereira	2200	"	"	"
"	15	Villano	2300	"	"	"
"	16	A. Alvarado	2700	"	"	"
"	17	Borda	2100	"	"	"
"	18	R. Alvarado	2100	"	"	"
"	19	José Alvarado	2300	"	"	"
"	20	Nic. Cardoso	2300	"	"	"
"	21	T. Cardoso	2100	"	"	"
"	22	M. Cardoso	2300	"	número 2	
"	23	[illegible]	2300	"	id 2	
"	24	[illegible]sito	2000	" Sajonas	id 2	
"	25	D. Gómez				

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha esquilada pues no se ha vendido nada este año y ovejas hace 8 años que no se vende ninguna á fin que las majadas no estan desfloradas; en cuanto á la calidad de la lana es muy recomendada; de la que mas alto precio se obtiene en plaza.
Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1o de Noviembre sin pagar arrendamiento, y si algunos quisieren dejarlas hasta Febrero podrán arreglarse con los propietarios respecto al arrendamiento.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento despues de un almuerzo campestre
Las personas que vayan de la capital encontrarán carruages que los conduscan á la Estacion donde se les proporcionará alojamiento.
La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. s19.

Por el mismo
ATENCION
ULTIMO LOTE DE
25 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. J. M. Lozano
En nuestra casa Alsina 78
El Miercoles 26 del corriente á las 2 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. [illegible] importado de la cabaña de Haydemann, en Pomerania y todos animales notables.
Todos son animales sobresalientes en cuanto á su criacion. La cabaña de las Heras es ya muy conocida en plaza y son notables los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion á dias antes del remate. S16

Por el mismo
REMATE FERIA
De todas las haciendas y demas
EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas &. &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 13 á las 3 de la tarde y Domingo 14 de Octubre á las 11 a. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima, por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:
Tropilla pura: 350 ovejas.
Padres puros: de 18 á 22 lib. de lana, 18 carneros
Majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dén un término medio de 5 1/2 lib. lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha esponada de uso hasta 6 años de edad con pocos corderos, en razon de haberse vendido para el mercado.
2459 ovejas servidas por padres puros La Estancia.
3100	id	Puesto de Azcurra.	
3071	id	id	Portugues.
3002	id	id	Montero.

11682 ovejas al corte.
209 carneros mestizos Rambouillet.
Hacienda vacuna fina 7/8 sangre y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree esté en nuestro poder á disposicion de los interesados.
Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones, han alcanzado altos precios en todos los remates.
Esta hacienda reune al gran peso vivo, un aspecto admirable en el cuero y los toritos de un año de edad cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 45 arb.
La hacienda se rematará en tres lotes á saber.
Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria ó servidas, y vacas con cria ó servidas.
La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras; á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 200 cabezas.
40 caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.
60 yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.
25 potrillos y potritos.
Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno id de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 80 galones, dos roperos pino tea lustrado, un aparador, una santa camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, consolas con espejo, mesas de centro id para juego, cómodas de pino, escritorios, losa, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.
Nota importante—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí para lo cual tienen espléndidos galpones y depósitos para guardar la lana y piletas para bañar las ovejas etc.
Pueden dejar sus majadas hasta el 1o de Noviembre sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos, corrales y demás comodidades.
El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.
Otra—Lo entecado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores. S19

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 Hectareas
Situadas sobre el mismo
FORTIN NACIONAL
Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectareas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interes anual
500 cabezas hacienda vacuna
100 id YEGUARIZA
Y UNA MAJADA DE OVEJAS
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 9 de Octubre
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y dias y ocho meses de plazo, con interés del 7 ojo anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario sin base:
El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la [illegible] cion primera del plano general.
El terreno está todo amojonado con mojones de fierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.
La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.
Este campo hace ya años que está poblado y hay hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará vez vendido el campo.
Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuarí número 19, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.
El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
DE BUENOS
Y ELEGANTES MUEBLES
DE LA CASA-QUINTA
Del finado Sr. D. Augusto Balt[illegible]
En San José de Flores
Calle Ferro-Carril número 2[illegible]
POR RETIRARSE LA FAMILIA
A LA CIUDAD
EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa quinta arriba indicada, pertenecientes al finado Sr. don Augusto Balt[illegible] por cuenta y órden de su señora viuda, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de jacarandá forrado cretona con fundas de hilo compuesto de un sofá y 6 sillas, otro juego de nogal inglés, tallado forro reps lana punzó, compuesto de un sofá un confidente y 2 sillones con doble juego de fundas, un juego de sala de lana verde 4 asientos compuesto de 1 sofá; 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas doradas tapizadas de raso granate, gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc. etc.
COMEDOR—1 rico juego de nogal macizo con 2 trinchantes negros compuesto de un aparador cristalero de cuerpos, 1 mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos, sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 sillon voltaire, sillita para niño; cuadros al óleo, bandejas, 1 cristales y demás objetos.
DORMITORIO—1 camera de nogal con coronas cortinados armadores, colchones etc. 1 camita de nogal para niño con colchon elastico y de lana, una mesa de noche cuadros etc.
CUARTO DE VESTIR—1 rico armario de nogal espejo un lavatorio id. id. una cómoda tocador id, una mesa escritorio de nogal, cuadro etc, etc.
OTRO CUARTO—Un gran lavatorio de caoba gruesa con espejo y mármol, (riquísimo mueble,) una moda escritorio de caoba, 1 cama americana con colchones etc. 2 sillones nogal, una mesita de fumar etc.
OTRO CUARTO—1 cama de fierro, 2 coches de mimbre, 1 sofá paja de la India, 2 sillones id 4 sillitas para niños, 3 juegos de porcelana y varios enceres de una casa de familia que estarán á la vista.
NOTA—En la esquina de la calle Real y Ferro-Carril habrá una bandera nuestra para indicar el punto de parada 8

Por el mismo
De un lindo lote de terreno
Ubicado en la quinta conocida
POR DE LELOI[illegible]
CALLE TALCAHUANO
entre Callao y Rio Bamba
A pocas cuadras del gran Paseo y Casa
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS
El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 vs de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.
Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan dia en dia, ya en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que desea darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valor que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.
Aprovechen pues la ocasion, por ser la venta al alto precio y sin base.
Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
Tranferido para el 28
De 16 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
EL TALIT[illegible]
Propiedad del Sr. D. Exequiel Belando
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viernes 28 del corriente
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado los 16 preciosos carneros arriba mencionados.
Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre por lo que recomendamos detalles.

Por el mismo
EL MAS NOTABLE LOTE
DE POTRILLOS DE CARRERA
que ha presentado hasta la fecha
el Stud "LAS ROSAS"
Propiedad del Sr. D. Guillermo K[illegible]
10 POTRILLOS
de 3/4, 7/8 y 15/16 sangre
7 potrancas
todas ellas de 15/16 sangre
Y UNA MAGNIFICA YUNTA
de yeguas mestizas para carruaje
Diestras, mansas y muy troteadoras
En nuestra casa calle Alsina 78
MIERCOLES 10 DE OCTUBRE
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de don Guillermo K[illegible] procedentes de su establecimiento Las Rosas, el notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy vendidos y criados allí y cuyo menor es el siguiente:

NOTABLE REMATE

Noventa y dos leguas
De magníficos campos Nacionales
A poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde ya llega el Bragado la galera del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganadería y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES

Estos campos son parte de la 7a. Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahia Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino Queda á pocas leguas de distancia
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen
Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Rudecindo Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

ESTE GRAN REMATE
TENDRA LUGAR
El Juéves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Detalles despues S20

Por el mismo
ATENCION
Señores criadores y estancieros
ESPECIAL LOTE
DE 4 TOROS
PUROS HEREFORD
3 Vacas mestizas Hereford
5 TOROS MESTIZOS DURHAM
Procedentes de la Estancia
SAN JUAN
Propiedad del señor don
LEONARDO PEREIRA
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78, el Lunes 1o. de Octubre á las 2 p. m.
NOTA—Por Catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. S31

Por el mismo
JUDICIAL
De algunas de las propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adela Arriola de Porcel de Peralta
1a. propiedad
GENERAL LAVALLE 91
(Antes Parque)
Tasacion $ 281,075 m|c
Base 2|3 partes 187,384 m|c
AD-CORPUS
El Miercoles 24 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr Juez de la. Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada:
Una casa situada en esta ciudad calle Gral Lavalle 91; edificada en terreno de 8 metros 443 mls, de frente al Sud, por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|2 varas de frente por 35 de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldosados los demas pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.
La base para la venta es ínfima, $ 187,384 m|c. Vale el doble. a21

2a PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY 154
TASACION
$ 133,120 MONEDA CORRIENTE
BASE 3|3 partes 88,747 m|c
AD-CORPUS
El Miércoles 24 de Octubre á las 4 1|2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts, 08 cts de frente al Norte por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1|3 vs de frente por 35 de fondo.
El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa y dos de zinc sobre tablas, los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.
La base como en la anterior es ínfima $ 88,747. a21

3a PROPIEDAD
EN SAN ISIDRO
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
EN EL MISMO TERRENO
Tasacion $ 40,020 moneda cte.
Base 2|3 partes 26,680 id
Ad-Corpus
El Domingo 28 de Octubre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra Adelina Arriola de Porcel de Peralta; por órden del Sr. Juez don Cárlos Molina Arrotea.
El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 982 mtros, de frente al Este por 259 mts, 80 cts de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pivillac, al Sud con los herederos de don Remigio Marquez y la segunda fraccion tiene 44 mts 166 mits de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccionándose al primer rumbo con D. Domingo Dias, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marquez, formando una area total de 4 hectáreas 21 áreas y 28 centiáreas igual á 2 cuadras 496|1009 de otra cuadra.
El todo tasado en $ 1.996-80 cts. igual á $ 40;020 m|c.
Base para la venta 2|3 $ 26,680.
Para revisar el espediente y ver los títulos, ocúrrase á la Secretaría de don Jose A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. a21

Por el mismo
De 10,000 hectáreas
Situadas en la Seccion VII
DE
TERRITORIOS NACIONALES
Campo elejido por y antes propiedad del General Levalle
SIN BASE, SIN LIMITE
MITAD AL CONTADO
Y el resto á 3 y 6 meses de plazo
SIN INTERES
En nuestra casa calle Alsina 78
El viernes 5 de Octubre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la mitad y el resto á 3 y 6 meses de plazo sin interés, con hipoteca del mismo campo.
10,000 hectáreas ubicadas en la 7a seccion de territorios nacionales, letra C, núm 18 marcado en el plano de Ubicaciones con el nombre del general D. Nicolás Levalle, quien lo elijió para sí mismo. [illegible]
... Carrilló y otro por el costado Oeste de Barrancas ... Carrilló. ... leguas del proyectado ferro-carril de San ... Bahia Blanca. [illegible]
... Sr. Don Eduardo Casey, Larr... [illegible] ... á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
5 BUENAS Y PRODUCTIVAS PROPIEDADES
Pertenecientes á la testamentaria del señor Exequiel Rader
Herederos mayores de edad
Casa Corrientes num. 348 y 50
AD-CORPUS
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
[illegible]
... Uruguay 143 ... [illegible]

Por el mismo
Unico remate de carneros
DE LA ESTANCIA NEGRETE
Propiedad del Sr. Don David A. Scheuss
20 carneros Rambouillet
15 IDEM NEGRETES
Animales notables por su tamaño
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Miércoles 26 del corriente á las 12 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento arriba indicado los siguientes animales:
(Detalles mañana.) s19

Por el mismo
De 3 magníficos toros
SANGRE PURA DURHAM
Animales de 18 meses de edad
Importados y elegidos personalmente
POR EL Sr. D. J.G. GAHAN
Se rematarán en nuestra casa Alsina 78
El del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. J. G. Gahan y elegidos personalmente por él en Inglaterra los siguientes animales:
SIR GERARD—Torito colorado y blanco nacido el 26 de Febrero de 1883, hijo de Sir Gerard 45,607 madre Rose 6a. por Pirate 37,101 etc., etc., etc.
MID LOTHIAN: Id rosillo oscuro nacido el 31 de Mayo de 1882 por Lothian Fits Royal 45181 y Dagmar 5a. etc., etc.
ST. PATRIK: Id colorado y blanco nacido en Mayo 17 1883 por Albert 40 988 y Ida 2a. por Gloria de Irlanda 34,040, etc. etc.
Oportunamente anunciaremos la llegada de estos tres lindos toros para que los señores criadores puedan examinarlos. s16

Romero y Musso
Judicial
En esta ciudad, de una quinta, 690 ovejas al corte, 13 yeguas 7 caballos.
El domingo 28 de Octubre á las 11 de la mañana, venderemos por órden del señor Juez de 1a instancia del Departamento, Dr. D. Manuel B. Gonnet, y como pertenecientes á la testamentaria de don José Sanguinetti y doña Catalina Confuccio, una quinta situada en esta ciudad compuesta en estension de dos cuadras cuadradas mas treinta y siete centésimos de otra, lindando al Norte con don Francisco Salvo, al Sud calle Medio con don Antonio Cané, al Este con el mismo Salvo y al Oeste calle por medio con don Damian Simenti, conteniendo un edificio compuesto de dos piezas de material y una cocina, árboles frutales etc. tasada en 36,000 pesos m|c.
690 ovejas al corte en buen estado, tasadas á 20 ps., 13 yeguas al corte tasadas á 40 pesos y 7 caballos avaluados á 200 ps. cada uno.
Base para la venta 2|3 partes de la tasacion.
La venta se efectuará en la casa de comercio de los Sres. Gilandon y Carrion, donde estará la bandera, y pago de la hacienda deberá hacerse en el acto de la entrega. s23

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la hermosa quinta que fué
DEL SEÑOR BORCHES
Antes de llegar á Belgrano
Con frente al macadam y con tramway de doble via
CON PINTORESCAS BARRANCAS
Sobre el camino al Hipódromo
y Parque 3 de Febrero
Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch etc
Con una superficie de 140.000 varas cuadradas
¡Dividida en 8 lotes!
Segun los planos que se distribuirán por órden de su propietario
BARATURA SIN IGUAL
Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre la barranca
Base de venta por vara cuadrada
desde 3 hasta 8 $ moneda cte
Entrando los grandes y valiosos edificios
El Domingo 7 de Octubre, á las 4 en punto, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, dividida en ocho lotes, en la forma siguiente:
Lote N° 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.
Lote N° 2—Terreno de 5,100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8 $ vara cuadrada.
Lote N° 3—Terreno de 9300 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 $ vara cuadrada.
Lote N° 4—Terreno de 8400 varas cuadradas formando esquina con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 ps. vara cuadrada.
Lote N° 5—Terreno de 7200 varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 6—Terreno de 6 750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 ps. vara cuadrada.
Lote N° 8—La area de este terreno es de 57, 600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo ademas frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.
En la subdivision practicada ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes areas de terreno donde puedan construirse casas de recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrrededores de la Capital, y que reune ademas todas las comodidades para el transporte.
Exijiremos á los compradores el 5 p o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. s23

Rufino Degreef
DE 15 LOTES DE TERRENO
Perfectamente bien situados
Con frente á las calles Victoria Pringles y San Carlos
A 100 vs. de la Estacion Lacroze
Lotes de 9, 10, 15 y 17 varas de frente por 25, 30 45, 52, 62 y 68 de fondo
PARA VENDER
SIN BASE Y A TODO PRECIO
El Domingo 30 de Setiembre á las dos de la tarde remataré los 15 lotes de terreno arriba mencionados, á todo precio y sin base alguna.
Estos terrenos estan situados en uno de los parajes mas importantes y de porvenir de esta capital, distan unas cien varas y otros una cuadra de la estacion Lacroze y por consiguiente la misma distancia de la calle Rivadavia y de sus dos lineas de tramway respectivas.
Terrenos altos y rodeados de importantes y valiosos edificios. El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos.
Por otros datos y ver el plano ocurrir á nuestra casa Piedad 80. S25

Severo Viñas
De 9 leguas de campo
SUPERIOR
EN 15 LOTES
EL DIA 11 DE OCTUBRE
Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m. un campo en la provincia de Santa Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y tres de una legua estos campos aunque son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella pertenecieran, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, Patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.
El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 1 1|2 de la Villa Colon (ó sea fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se esta formando en los campos conocidos por el bagual y denominada Ortencia; tiene magníficas cañadas, como ser las Nutrias las Chañareis y la misma cañada de Bagual, chañarito.
La base para la venta será de 14,000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la Escritura y el resto á 1 á 2 años con 8 por ciento de intereses firmando letras garantidas por las mismas tierras.
La venta se hará en lotes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.
NOTA—Por órden de los dueños se reservaran los tres lotes de á leguas ó sean las tres leguas.
Por mas datos, escritorio del Rematador Piedad 10[8]

H. Baizan
El domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde, de 4 lotes de terreno, situados en la calle de Belgrano, formando esquina á la de Liniers, compuesto el 1° de 13 vs. de frente por 40 de fdo. y los otros tres, 10 vs. de frente por 40 de fdo., y están colocados á una altura inmensa al estremo de no haber en todo Buenos Aires un terreno mas precioso por su posicion y altura; estos terrenos se tienen que rematar por cualquiera cosa porque los dueños están peleados y no ven el momento de que se rematen los terrenos para no tener motivo de hablarse nunca jamás, en prueba de que las medias al en los piés son buenas. Abran el ojo los que les guste andar aceleradas para los negocios, porque dos personas del mismo pensar es difícil encontrar, porque de los dos ... marchar á la que te criastes. Mas pormenores al rematador, Victoria 21, cuarto 23 altos. s25

Por el mismo
El domingo 30 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casita de poco valor, situada en la calle de General Lavalle núm. 888, entre Rio Bamba y Ayacucho, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 7 vs. de fte, por 31 de fdo., 3 piezas, dos grandes y una chica, cocina, letrina, pozo de balde, cerco de pared, [illegible] ... Victoria 21, cuarto 23, altos. s25

Por el mismo
Sumamente baratas. La primera que mide 15 1|2 cuadras en 120 vs. por costado [illegible]
EDICTO JUDICIAL—El martillero don Hermenegildo Baizan [illegible]

Bellini y Muro
JUDICIAL
DE UNA BUENA CHACRA
En el pueblo General Lavalle
Partido de Ajó
Compuesta de 12 manzanas
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco, la chacra mencionada.
Tasacion $ 240 fuertes
2|3 partes base de venta 160 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
En Barracas al Sud
SOBRE LA CALLE REAL
14 varas de frente por 122 varas de fondo
El Mártes 2 de Octubre
A las 4 p. m.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Arbuco el terreno citado compuesto de 14 vs. de frente al S. E. por 112 de fondo al N. O.
Tasacion 400 $ fuertes
2|3 partes base de venta 268 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
Importantísimo remate
DE LA
CONOCIDA LIBRERIA
Calle del Perú Núm 42
Concurso del Sr. D.
MANUEL REÑE
20,000 VOLUMENES
A VENDER
Obras clásicas,
Novelas &. &.
Surtido general
para Abogados,
Médicos,
Ingenieros Militares,
y todas las demás carreras.
Estenso y completo para
PARTICULARES
ADEMAS
Armazones, mostradores, escritorios, vidrieras, luces & &
El Lúnes 1 y Mártes 2 de Octubre á las 12 del dia y 8 de la noche
El Lúnes 1 á las 12 del dia
Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de D. Manuel Reñé todo el surtido de efectos de libreria en lotes grandes como para negociantes cuyo detalle en parte es como sigue:
Obras de Derecho en español de las siguientes autores: Pasy, Pancel, Arcullol, Pusapajares, Cofmeiro Valparda Moreno, Bandrillat, Villanueva, Labra, Regera, Pausat, Rosbiasco, Gutierres, Salva, Faecks Lassere, Soivela, Hidalgo, Arrenal, Maculeeck, Herrero, Salasar, Lamas, Lopes, Sanches, Falcon, Gonsales Pitat, Martines, Morato, Laine, Antequera, Maquence, Cavonilla, Elias, Geronier, Lehr, Sanches, Molina Osorio, Azcutia, Caidos, Rivero, Bahamonde Prisco, Lastres, Silveda, Gallostra, Ruis, Viada, Dalós, Negun Medel Lamahé, Trasi, Moya, Moreno, Catalapiedra Pantoja, Escrich, Polhier, y Say
Obras de Derecho en francés:—Saint Priex, Throvel Leonel Audrin, X. Muonier, Franklin, Laingarbet, Broglie, Lalsa, Ortolan, Tisot, Boitard, Selegmon Giraud, Parrot, Maisonneuve, Reybaud, Peliton, Darverger Coin, Billecood, Garsonet, Riviére, Palette, Lugois, Perouse, Bertauld, Minghetti, Eumont Pilastre Provost, Palás, Whateville, Dufour, etc etc etc.
Obras de medicina de los mejores y conocidos autores.
Obras militares;—Almirante, Barcda, Soto, Sena Chaletain, Dávila, Landa, Losal, Cervilla, Gallardo, Fárrega, Alcola, etc.
NOTA—Esta es una pequeña parte del detalle, el cual completaremos y repartiremos por catálogos.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA
CAPITALISTAS
DE UNA GRAN PROPIEDAD
Estilo Veneciano
Con 3 grandes Departamentos
DIVIDIDA
EN DIEZ BUENAS CASAS
Todas ellas independientes
Construccion inmejorable
MATERIAL DE 1er. ORDEN
SITUACION ESPLENDIDA
Y MUY CENTRAL
CALLE DE SOLIS
NUMS 215, 217 Y 219
Entre Belgrano y Venezuela
Nueva tasacion y base de venta
500,000 ps. m|c.
Garantimos 5,860 ps. m|c de renta con fianza segura
Da el 1 1|4 por ciento de interés mensual
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 $ Serie B
El Sabado 6 de Octubre á las 4 p. m.
El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azoteas, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de listones y no de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los pátios de cimiento de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 8 entradas, puertas de caoba ó cedro tallados, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc., escaleras de cedro.
Su estension mide 28 metros 20 cts de fte, por 23 m 90 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.
La propiedad produce actualmente 5850 ps. mensuales de alquiler, con fianza segura, bien atendida puede producir 10.000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapeladas, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.
La base es sumamente baja
SOLAMENTE 500,000 $ m|c.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca, pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia de la propiedad. S22

Por el mismo
De 7 cuadras de terreno
Compuesto al todo
DE 78980 VARAS CUADRADAS
Libres de calles segun plano
EN EL PUEBLO DE ORTUZAR
PARTIDO DE BELGRANO
Terrenos altísimos, los mejores del punto
A pocas cuadras del pueblo
Rodeado de caminos y calles
SIN BASE!! SIN PRECIO!!
POR LO QUE DEN
El Domingo 30 de Setiembre á las 4 de la tarde
Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale las 7 cuadras compuestas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo espresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, partido de Belgrano, los mejores terrenos, sumamente altos y á propósito para chacra ó quinta, tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Ortuzar y otros y por los caminos á San Martin y Flores.
El remate se efectuará en un lote, sobre el mismo terreno donde estará la bandera.
Títulos garantidos; venta á cualquier precio. s16

Por el mismo
JUDICIAL
1,300 OVEJAS
Yeguas,
Caballos,
Lienzos de corral,
Postes,
Cueros
y una gran cantidad de enseres.
PERTENECIENTES
á la testamentaria del Sr. D.
ANDRES VILLABEAMIGO
En el partido Gral. Alvear
A 4 leguas del Saladillo
CAMPO
DE D. MARTIN BERRAONDO
Todo se venderá sin base, sin límite, por lo que den.
El Domingo 14 de Octubre á las 2 en punto [illegible]

JUDICIAL
De dos lotes de terrenos
EN BARRACAS AL NORTE
Situado calle Casagemas
20 varas frente por 30 de fondo
El Mártes 2 de Octubre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos los lotes citados por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Arbuco.
Tasacion 300 $ fuertes
2|3 partes base de venta 200 ps. fuertes

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
En Barracas al Norte
Calle Casagemas
31 vs. de frente por 30 de fondo
EL MARTES 2 DE OCTUBRE
A LAS 4 P. M
En nuestra casa Calle Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Republica Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Arbuco los lotes citados.
Tasacion 500 pesos fuertes
2|3 partes base de venta 334 pesos fuertes S16

Por el mismo
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
En nuestro Depósito
DEFENSA No. 78
Roperos de espejo jacarandá, lavatorios id, mesas de centro, escritorio, cuadros, sillas, 1 rico piano Bauvais, adornos de sala y otros muebles.
EL LUNES 8 DE OCTUBRE
á las 12 del dia
Venderemos en remate público por órden del Sr Juez de Comercio Dr Dn Emiliano García y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Srs Drs Mendes Paz y Dn Arturo Capdevila contra Dn José Cándido Gomez los muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:
Un rico piano Bauvais, 2 roperos de espejos jacarandá, 2 bibliotecas, lavatorios 2 mesas de arrimo, 1 escritorio, 2 cuadros al oleo, 4 id litografiados, 2 mesas redondas de mosaico, 1 juego de sala, mesas de luz; alfombrado, sillas de caoba, 1 jardinera dorada con flores artificiales, adornos de sala, etc etc. S23

Basail y Constenla
GRANDIOSO REMATE
Magnífica propiedad
En el mismo centro de la Capital
Calle adoquinada, tramway á la puerta
E INMEDIATO A LA
PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN
Boulevard Callao
Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajia doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro.
Actualmente produce
$ 9,500 M. C. MENSUALES
Y puede producir
15,000 $ con un pequeño gasto
BASE DE VENTA
1,000,000
de pesos moneda corriente
Reconoce un gravamen de 500,000 pesos moneda crte.
El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 a. un martillo de 11 vs. por 28.
Calle Alsina 578, 580 y 582
El parajo en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.
¡ATENCION!
EL DOMINGO 30 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion; y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarla detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.
Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.
Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándole hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas, casi hasta la calle de Moreno: y á pesar de ese el Banco dió sobre él 750.000 ps. en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.
Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.
Mas informes á nuestra, casa Bolivar ... s8

Por el mismo
SEMANAL
DE MERCADERIAS GENERALES
En nuestra casa Bolivar 14
El Martes 25 del corriente
A las 12 del dia
Bramantes, casimires, paños, uso doméstico, camisas de hombre, de color de toda numeracion, 200 docenas. Gran surtido de zapateria para hombres, señoras y niñas etc etc.
El Martes 25 del corriente venderemos al mas alto postor y dinero de contado un variadísimo surtido de Mercaderias generales cuyo detalle en parte está arriba y ademas, pantalones camisas de hombre y de señora fundas sabanas y almohadones, puntillas festones bailes y una gran cantidad de artículos que no detallamos por su estension etc etc.
Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y mercaderias que se manden para remate. s23

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES,
Pianos, cuadros, arañas espejos
Consolas, roperos, cómodas, lavatorios, alfombras, cortinas, platinas y cristales.
EL JUEVES 27
y Viérnes 28 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran partida de muebles, cuyo detalle en parte está arriba y además: juegos de jacarandá y caoba forrados en seda, reps, pite y cretona; 1 magnífico juego de raso, armazon dorado, gran fantasía y con 24 juegos de Viena para campo.
Espléndido juego de comedor y escritorio compuesto de 18 piezas nogal y marroquin y además muebles sueltos como ser roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, y una cantidad de muebles que no detallamos por su estension. s23

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTE
De la central propiedad
CALLE PIEDAD
ESQUINA DE URUGUAY
Edificio antiguo
PIEDAD 638, 640 Y 642
Con 17 varas y 40 cent.
Uruguay 35, 37, 39 41, 43 y 45
Con 49 varas y 48 cent.
SITUADA
En el centro de la Capital y en una de las calles mas conocidas
Unica oportunidad para capitalistas
TERRENO PARA EDIFICAR
Base para la venta ínfima cantidad
PESOS 500,000 m|c.
El Jueves 27 del corriente á las 4 de la tarde
El jueves 27 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos siempre que exceda de la base arriba expresada esta propiedad situada en la calle Piedad esquina Uruguay.
El terreno se compone de 17 varas y 40|100 de frente por la calle Piedad, por 49 varas y 48|100 de frente por la calle Uruguay. Total 715 varas ...
El edificio, aunque antiguo, es formado de buenos [illegible] s. 22.

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El miércoles 26 de setiembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa Num. 95 y 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 bolsas café, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 80 cajones vino oporto, 100 cajones papel, 50 fardos sorchos, 100 bolsas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Mendosa, 50 bolsas nueces, 26 bolsas papel estracilla, 36 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Napoles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya 30 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 20 bolsas porotos, 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguay, 50 quesos gruyer, 10 cajones ans. S22

Juan L. Izquierdo
De la central propiedad
ESQUINA
ALSINA Y POZOS NUM. 873
Con 11 varas de frente al Sud, por 25 de fondo y frente al Este, ocupada con una fideleria desde hace años.
El domingo 30 del corriente Setiembre á las 2 de la tarde venderé esta propiedad á la mas alta oferta y aun que lleva, cuyo terreno y edificio es como sigue:
Terreno mide 11 vs. al Sud por 25 de fondo y frente al Este, con un edificio de 5 piezas en buenas condiciones, frentes moderno, pozo sumidero. etc. Recomiendo esta propiedad por su situacion central: la calle es empedrada y el tramway de Flores dobla en la esquina, el parage es lo que se llama el riñon de la ciudad, á una cuadra del Boulevard Entre Rios, la gran calle Circunvalacion. Resumiendo, reune las condiciones que se necesitan para colocar bien el dinero, pues aun que hoy solo producen 800 pesos hay quien pagaría 1200, pues el alquiler es el que paga desde hace 8 años el inquilino que la ocupa.
Si alguien se interesa puede hacerse la venta particular, títulos de primer órden. Por datos al martillero Alsina 811.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra. s23

Luis Godoy
Judicial
De muebles, alhajas y otros objetos pertenecientes á un embargo—En la casa calle de Perú núm. 270, atencion. El Sábado 29 de Setiembre á las 12 en punto del dia al mejor precio venderé varios muebles y otros que estarán á la vista así mismo varias escaleras puertas ventanas, informes Perú 268. S25

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
DE RICOS Y ELEGANTES MUEBLES
TODOS NUEVOS
Espléndido juego de comedor
Id de DORMITORIOS
Id de escritorios
Id de sala de varias formas, sillas de fantasía, muebles sueltos etc.
Por liquidacion definitiva
De la muebleria calle Maipú Nos 187 y 189
Por órden terminante
DE LA SOCIEDAD
FABRICANTES EN MUEBLES
Y TAPICEROS UNIDOS
El Miércoles 26 y Viérnes 28
DEL CORRIENTE
A las 7 1|2 de la noche
Procederemos ha vender á la mas alta postura, por órden de dicha Sociedad, todo el espléndido surtido de muebles que en parte detallamos
Ricos juegos de comedor de varias clases, con dormitorios completos de nogal y roble, jacarandá y tuya, id mas sencillos, juegos para sala de seda varios estilos id. reps id cretona, id yuto, id cachemir, sillas de fantasía Puff etc. juegos de escritorios de marroquin.
MUEBLES SUELTOS Camas cameras id de una persona de varias clases, roperos de espejo id lavatorios de varios tamaños y formas mesas de luz cómodas de tocador id sin tocador, escritorio ministro id mas sencillo, mesas de centro, bibliotecas, perchas de pie id de pared, rinconeras, etalleres, surtido de sillas norte americanas y francesas de varios gustos, id Luis XIV para comedor, sillones, sofaes, butacas etc. y demas muebles que estarán á la vista, y que no se detallan por su mucha estension.
NOTA—Los muebles estan en exhibicion desde el lunes en adelante. Recomendamos á las personas que necesiten muebles no falten á este importante remate. S20

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 43
a las 12
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
LOS LUNES
Tienda, Merceria, ropa, calzado completo surtido.
LOS MIERCOLES
Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades
LOS VIERNES
Ferreterías, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.
LOS SABADOS
Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
DINERO
Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para haciendas.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
¡MAGNIFICA LOCALIDAD!
CALLE CHACABUCO 347
Y CHILE NUMEROS 232 al 244
TASACION
PESOS 10.333,237 m|n
FIJARSE BIEN EN EL DETALLE
Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta
EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde
Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.
El terreno esta compuesto del siguiente modo:
Calle de Chacabuco núm. 347; consta de 8 metros 442 milimetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 62 metros 785 milímetros igual á 72 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 461 milímetros igual á 32 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milimetros igual á 6 vs. 75 centimetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milímetros igual á 39 varas 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó sea frente al Norte.
Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.
El edificio 1 sala, 1 saguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldoza, patio embaldosado, revoques en cal. 1 pieza, 1 pasadiso con escalera de pino que da á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo. 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 poso medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 3 cuartos de madera, techos de tabla, 1 casilla de madera, con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 3 cuartos al fondo tabique, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc,—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pf. 6891-60 centavos moneda nacional.
El comprador dara una garantia del 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta.
La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribania del señor Beretervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.
Por mas informes al rematador, Tacuari 425. S1

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc,
Remates al contado
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.
NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidar s26

Florencio Madero
EMPRESA IMPORTANTE
Por órden del señor Presidente
Del Banco de la Provincia
SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA
Del tramway
Muelle
y terrenos
DE LA CIUDAD
DEL
PARANÁ
De los señores
MAVEROFF Y Ca
(En Entre-Rios)
SU VALOR ACTUAL
Pfts. 150,000 m|n.
El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 265 á las 3 p. m.
El Viérnes 7 de Diciembre
Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilómetros de línea, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta, se haya funcionando diariamente. s4

Vicente Hoyo y Ca.
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA
En la calle General Lavalle
Entre la de Libres y Mirador
Perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes
Está próxima á la estacion Central del ferro-carril del Oeste, tramway Argentino de Lacroze y á un paso de la gran quinta conocida por el Mirador.
8 metros 660 mil de frente al Norte, calle General Lavalle por 43 metros 800 milésimos de fondo. Base de venta 2|3 partes ps. 24,000 m|c. Produce ps 300 m|c mensuales de renta. Aprovechen los pobres.
El Domingo 30 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Paredes, hoy á sus herederos mayores, y donde estará nuestra bandera; la que mide una estension de 8 metros 660 milésimos de frente al Norte calle General Lavalle, por 43 mts 800 mils de fondo, tiene una sala, dormitorio, cocina, letrina, pozo de rica agua, buena construccion, toda pared de material y medianera, lindando con los señores Dhiel, Gauden y otros.
Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm 6. s18

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN LA CAPITAL
DE UNA CASITA AL SUD
Calle de Europa Num. 678
¡BUEN BARRIO!
Base de venta bajísima 2|3 partes ps. 1.233 con 33 cts. m|c
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Tadea Acosta.
LINDA PICHINCHA
El Domingo 28 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la capital Dr Dn. Martin Bustos, la propiedad arriba espresada edificada en terreno compuesto de 7 metros 5 cnts de frente al Norte por 32 metros 60 cents de fondo previniendose que el frente del fondo enangosta y solo tiene 6 metros 85 cents. Tiene 3 piezas en barro, tirantes de pino y techo de tejas; cocina, parral con zarzo de madera, pozo con brocal etc; todo ello tasado en la suma de 1850 ps. m|nacional y siendo la base para la venta las 2|3 partes.
Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza no 6. s28

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.
101 19|100 cuadras cuadradas
EN MARCOS PAZ
DONDE NADIE VENDE
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Maria Diaz de Vega
El dia Domingo 30 de Setiembre, á las 12 p. m. en el mismo local, remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta esplendida chacra compuesta de 101 19|100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, en ladrillo y barro, techos de azotea, con maderas de quebracho, palmas y pino de tea, 4 mas 2 piezas con techo de paja etc. etc. La chacra dista de la estacion "Marcos Paz" como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas 12,000 ps. por año sin contrata.
Base para la venta
2000 ps. m/c la cuadra incluyendo el edificio.
Por mas datos á los martilleros Reconquista 39. S19

Waldino C. Ponce
El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2
DE UN CAMPO
EN EL BRAGADO
Cuartel 6
BASE DE VENTA 90.000 PESOS
Este campo se vende por órden de su dueño, su estencion consta de 1302 metros de frente al Noreste por 7055 metros de fondo ó sean 918 hectareas, 56 áreas y 10 centiareas, alambrado por dos costados de los vecinos linda con los señores don Emilio Castro don Juan Fernandez, don Juan Rodriguez, el señor Sagastume y el señor don L. Clarey y dista del Bragado 2½ k Este campo fué del gobierno, despues del Sr. Brusuela, despues del Dr. Sarmiento hoy del vendedor. Por mas datos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde
Nota—La venta tendrá lugar en la calle de Defensa núm. 78 el Domingo 30 á las 2. Puede venderse particularmente, á mi escritorio todos los dias á las 2. s7

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
El Martes 25 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.
NOTA La casa de remates de mercaderias los dias Martes, Jueves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc. etc. s20

Manuel Irastorza
Judicial
En el pueblo General Rodriguez, el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, donde estará la bandera, procederé á la venta de la finca de propiedad de don Domingo Marini, y por órden del señor Juez de Paz de este partido, don Juan Garrahan, en la ejecucion que sigue por cobro de pesos don Andrés Muños, en representacion de don Juan Carrattini.
Cuya finca está edificada en un terreno de 104 vs de frente al Oeste, por 44 al Sud, 72 al Norte y 52 al Este; conteniendo cuatro magníficas piezas de azotea, maderas duras, rejas y puertas de primer órden, un galpon de madera, dos pozos de balde, letrina y como 500 árboles frutales y de adorno, todo cercado con palos de ñandubay, alambre y cina-cina.
Todo lo que ha sido tasado en la ínfima suma 35.379 pesos m|c., siendo sus dos terceras partes 24.252 ps 5 reales, base para la venta, lo que es sumamente barata.
La casa está alquilada y ... Me permito llamar la atencion de las personas de buen gusto, pues con poca plata pueden hacerse dueños de una buena propiedad, mucho mas, si se toma en consideracion el rápido adelanto y progreso de este floreciente pueblo. La propiedad está situada á una cuadra del Juzgado de Paz.
El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o|o sobre el valor de la venta como garantia. Por mas datos, ocurrir al martillero. General Rodriguez, Sbre. 13 de 1883. s16

Andrés Piaggio
AL NORTE! AL NORTE!
El Domingo 30 del corriente
A las 4 de la tarde
DE UNA LINDISIMA CASA
CALLE TALCAHUANO 479
Por órden terminante de su dueño
MUCHA ATENCION
1,500 pesos
DE RENTA MENSUALES
El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataré á la mejor oferta la casa arriba indicada con 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 41 de fondo al Este compuesta de 6 magníficas piezas pintadas al fresco, tirantes y alfajias de urunday, techos embaldozados, cielos rasos de yeso, piso de tablas, umbrales de mármol piso del saguan de id, y pintado con paisajes y el frente pintado al óleo, rejas con balcones, gas en toda la casa, aljibe de 40 pipas, cocina, letrina, sumidero y demas necesarios, con tramway á todas direcciones,
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad de la brillante localidad en que está situada, pues solo dista cuadra y media del Mercado Libertad, dos de la Plaza del mismo nombre y dos y media de la de (6 de Junio) y entre las calles de Santa Fé y Arenales, teniendo presente que la quemaré por lo que dén. Titulos garantidos, martillero Arenales 274. s20

Pedro Salces
REMATE JUDICIAL
De una buena propiedad
MUY BIEN SITUADA
EDIFICIO MODERNO
Con siete hermosísimas piezas
Moreno 471
Entre Salta y Santiago del Estero
BARRIO INMEJORABLE
DONDE NADIE VENDE
RODEADA
por varias líneas de tramways
Tasacion bajísima 7,300 $ m|n
Equivalente á 176,613 ps. m|c.
Base ínfima 4,866 pesos 67 cts m|n
O sean 117,742 ps. m|c.
El domingo 14 de Octubre á las 5 p. m.
Venderé á la mas alta oferta y al contado, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Doctor Molina Arrotea, esta finca ya espresada, perteneciente á la testamentaria de Da. Agueda Cabrera y á la Sra. Da. Casimira Cabrera de Génes, cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones de azotea, maderas duras, con piso de tabla y cielos rasos; 2 saguanes, cocina, todo revocado de cal interior y esteriormente, sótano, cañerías para gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, 1 vidriera y dos puertas de cedro en el frente; teniendo una de fierro en el 1er saguan. Las paredes son medianeras.
El terreno consta de 7 mets. 50 cents. ó sean 8 vs. 2|3 de frente al Sud, por 57 mets. 90 cents. igual á 66 varas 3|4 de fondo al Norte donde se encuentra un martillo á su favor de 5 mets 56 cent de ancho por 1 mt 80 cents de largo.
El comprador entregará como garantía al firmar el boleto, el 5 o|o sobre el precio de la venta, cuya suma será depositada en el Banco Nacional á la órden del Sr. Juez mencionado.
Los títulos de propiedad son perfectos y existen en el Banco Hipotecario, donde los interesados pueden revisarlos.
Por otros datos ocúrrase á la secretaría del Doctor Don Abel Miranda en cuya oficina tramitan los autos testamentarios, ó á mi Escritorio calle de Bolivar núm. 46. S23

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De un buen terreno en Flores
La venta tendrá lugar
En nuestro Escritorio
SAN MARTIN Núm. 31
EL SABADO 29 DE SETIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
17,426 varas cuadradas
Base de venta 10,000 $ m|c.
El Sábado 29 de Setiembre á las 2 de la tarde venderé el agregado terreno situado en San José de Flores Cuartel 5o. compuesto de 144 varas frente por 121 de fondo, que un total de 17,424 varas cuadradas, siendo la base para la venta 10,000 ps. m/c linda, por el frente con Don Inocencio Arballo y por el fondo y costado O con don Matías Bentzer, y por el este con Don Ambrosio Lesica. Esta venta es por órden del Señor Juez de la. instancia Dr. Bustos, por ejecucion de D. Estevan Peralta contra Don José Gimenez Paz.
NOTA—Tengan presente que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio San Martin 31. S15

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En la casa Rivadavia 1611
(Altos)
El dia 1° de Octubre á la una de la tarde, venderé los muebles que á continuacion se detallan:
Un Ropero, un sofá forrado en género, 4 sillones id un lavatorio piedra mármol 6 sillas esterilla, 3 id uso mas aparador y otros muchos muebles que estarán á la vista.
Esta venta es por órden del 1er Juez de Paz de la seccion ... seguida por Dn. Rafael Lorumbe contra Dn. Aureliano Laviet. s26

Julio Goyena
Judicial
De un terreno con lo en él edificado, situado en Barracas al Norte Parroquia de Santa Lucia, calle de Sta. Felicitas hoy Progreso núm. 148 donde estará la bandera.
EL JUEVES 27 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent. de frente al Sud por 43 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 630 ps. m|n y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m|n 412,40 cent.
Por más informes á la Secretaría de D. Saturnino García en el Cabildo. s22

Martiniano Bonorino
Comestibles y Bebidas
En su casa calle Defensa núm. 49
El Juevés 27 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los siguientes artículos.
20 cjs bacalao superior, 30 damajuanas aguardiente, 10 quesos gruyer, 30 cjs almidon 10 bls miel, 25 cjs coñac, 20 bolsas arros glacé, 50 damajuanas anis, 20 cjs cerveza, 20 bolsas yerba paraguaya, 30 damajuanas vinagre, 10 barricas sal, 15 cjs aceite, 20 bls café, 40 frasqueras ginebra, 25 cjs ladrillos, 10 cascos aguardiente, 20 cjs chuño, 30, id, sardinas, 20 id, aceite en botellas, 50 id azul, 8 canastos losa, 20 id vino asti, 10 barricas azucar, 15 cjs champayn, 20 latas hongos, 20 id galletas 80 des alpargatas, 50 cjs kerosene, 30 fardos papel astrasa, 150 resmas id amarillo, 200 id id astrasilla, y otros articulos. S22

Isidoro de la Sota
EN JUNIN
ATENCION CHACAREROS
Que se presenta la oportunidad de hacer fortuna con poco capital
32 cuadras se rematarán, con edificio, arboleda y sanjeada
Base ínfima 8,000 ps. m|c.
El domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño don Juan Calamari, al contado, en el hotel de don Antonio Valenti, en la plaza principal de este pueblo, la pintoresca chacra núm. 67, cuya área consta de 32 cuadras ó sean 519 metros 60 centímetros de frente por 1089 metros 20 centímetros de fondo, con dos piezas de buen material, con 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, 3 vs. por costado, techo de paja, un lado encima de fierro canaleta con una puerta, dos ventanas con rejas, poso brocal de material, campo muy regular aparente para obras. Ademas como 800 plantas grandes, de álamos, sauce, durazno paraiso, eucaliptus y su mayor parte rodeada de sanja de 6 por 7, siendo sus linderos don José Aimí, Bergenzi y otros.
Esta preciosa chacra está situada en un parage dominante é interesante al comprador, conocer lo que se remata, debemos hacer presente que dentro de pocos meses, este pueblo está llamado á ser uno de los primeros partidos de la Provincia, por cuanto va á ser cabecera de las dos lineas férreas y entonces el comprador ganará 50 o|o, pues es inmejorable para la agricultura.
Abran el ojo los pichincheros y no falten el dia indicado. Por mas datos al rematador. s21

Andrés W. Merea
GRAN REMATE
JUDICIAL
En mi casa Defensa No. 72
El Miercoles 26 del corriente
Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Alcalde del cuartel 3o seccion 13 y como perteneciente á la ejecucion seguida por Rafael Lavera contra Genaro Milanchi lo siguiente 1 baul, 1 baul grande, 9 cuadros, 1 caja madera, 1 balija 6 sillas, 1 cómoda, 1 escritorio, 1 lavatorio, 6 sillas negras, 1 cama jacarandá, perchas, 4 espejos, 1 juego me 4 botellones 10 sillas americanas, y otros muchos muebles.
Vinos jerez, oporto, seco, moscato, asti, chambertan, anis, caña, ajenjo, jinebra, kirch, menta aceite
Por liquidacion de una tienda y merceria, venderé, algunos generos, como ser coco, bramante, sombreros, botines, camisas hombre, señora, brazo medias etc.
Al mismo tiempo, venderé algunas alhajas, de oro y plata. S23

Camilo Rivera
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO
De CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE RAUCH
10 cuadras por 30
Base de venta 36001 $ m|c
De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud Doctor Molinas, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto ... por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, el campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch
El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. s28

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA BUENA FINCA
El dia Lúnes 1° de Octubre
A las 4 de la tarde
En mi escritorio E. Unidos No. 19
Por órden del Señor Juez de la Instancia en lo civil del Departamento Dr. Dn Remijio Molinas en la ejecucion del Fisco contra el concurso de Dn Santiago Tiscoul por cobro de pesos, venderé al mayor postor y siempre que las ofertas alcancen la base de venta que son 40,000 ps. la finca de la calle Marquez núm 35 de propiedad de dicho concurso compuesta de 8 piezas de azoteas en 2 cuerpos de edificio construido en un solo terreno.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero. S18

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
De un retazo de campo flor
EL DIA 16 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
En mi Escritorio Estados-Unidos 19
De órden del Señor Juez de la. Instancia del Departamento Dn. Remijio Molinas, en la ejecucion del Fisco contra la testamentaria de Dn. Martino Castillo por cobro de C. Directa, venderé al mayor postor siempre que las ofertas escedan la cantidad de 6,000 ps, que es la base de venta, un retazo de campo de propiedad de dicha sucesion, compuesto de diez cuadras de frente por veinte de fondo ubicado en el cuartel 16 y lindando al Norte, con Dn. Eustaquio Sosa; al Sud Dn. Tomas Allen y Da. Gregoria Inda, al Este Da. Angela Peredo, y al Oeste Dn. Pedro Loro
No olvidarse de obtener campo á propósito para agricultura y ganaderia á unas cuantas cuadras de la Estacion del F. C.
Por mas datos ocurrir al martillero. S25

C. R.
Cárlos Ristorini
DE DOS CASAS AL NORTE
En barrio central y comercial
De rentas seguras y crecientes
Tasacion pesos 473.345 m|c.
Base para la venta 335,565 id
Situadas en la calle de Artes núm. 496, 498 y 500, al lado de la esquina de Temple, se rematarán juntas en un solo lote.
El juéves 27 de Setiembre á las 2. se rematarán estas dos casas en un solo lote, por órden de varios herederos mayores de edad, edificadas en 15 vs de frente al Este, por 33 (la venta es ad-corpus y puede medirse antes del remate); cada casa tiene 6 y 8 piezas y otras muchas comodidades.
Son propios para edificarse 4 ó 6 casas ó bien 3 almacenes y casas en altos, darán una gran renta. Por mas informes, calle Lima 82, altos, de 10 á 1. s19

Cárlos O'Gorman
ESPLENDIDO REMATE
De dos propiedades centralísimas
¡AL NORTE!
DONDE NADIE VENDE
Calle Maipú esquina Córdoba
PARAJE INMEJORABLE
A una cuadra del Mercado Florida—A dos de la Plaza San Martin —Tramway á la puerta—Títulos perfectos.
El domingo 7 de Octubre á las 2 p. m. venderé por órden de sus dueños estas dos propiedades cuya situacion es la siguiente:
1° Calle de Maipú 452 esquina de Córdoba (S E) 14 y 1|2 vs á la primera, 19 1|4 á la segunda, 5 piezas de material, techos de azotea, empapeladas y con cielos rasos, buenas puertas y 5 ventanas á la calle.
Base ps. 250,000 m|c.
2° Córdoba 184; 7 vs de frente por 14 1|2 de fondo, 3 piezas, cocina, letrina, etc
Base ps. 70,000 m|c.
Creo escusado entrar en detalles y ponderaciones respecto al paraje en que están situadas estas propiedades, pues es de todos conocido y se sabe que está rodeado de magníficos edificios y sobre todo lo difícil que es obtener en venta ni un insignificante terreno en esos barrios pues los dueños no quieren deshacerse de ellos y menos por estos precios
El edificio que voy á vender, aunque antiguo, es por lo mismo lo mas sólido, pudiendo el que lo compre, si no quiere demolerlo, cargarle altos, pues todos los muros son de dos ladrillos y los tabiques de 1 1|2.
Estas dos propiedades reconocen un censo capellánico de 2000 ps. plata, el que se redimirá inmediatamente ó podrá el comprador cargar con él si le interesa.
Por mas datos al martillero, Cabildo 1er. patio 6 Garantias 309 y para ver los títulos y propiedades es la primera de ellas á cualquier hora del dia.
NOTA. Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto, el 2 o|o del importe de la venta. s30

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En la calle Defensa No. 78
De muebles
El Sabado 29 del corriente á las 12 del dia. venderá al mejor precio y al contado los siguientes muebles según lo indica el siguiente Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. don Emiliano García, se hace saber por el presente edicto que se publicará durante el término de ocho dias, que el martillero Don Cárlos Quirno procederá á vender en público remate el dia 29 del corriente los bienes muebles pertenecientes al juicio ejecutivo que le sigue don Guillermo Bertrand á don Emilio V. Victorica, que le han sido embargados y cuyo pormenor es como sigue: Un juego de sala de reps verde, con elásticos, compuesto de 2 sofás, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo dorado ovalado, 1 mesita de sala negra con piedra negra, 1 candelabro de 3 luces bronce, 1 espejo chico de sala dorado; 1 rinconera y 1 mesita reps, 3 galerías doradas con sus cortinas correspondientes, 1 araña de sala de cristal, 2 sillones negros de brazos y 6 sillas id de esterilla, 1 juego de sala reps color habano, un sofá, dos sillones y seis sillas, una mesa de sala negra con mármol blanco, un espejo dorado, un chiffonier de 7 cajones con mármol blanco, un cuadro al óleo, un alfombrado de sala y ante sala, dos cuadritos oleografía, una araña con porcelana de dos luces, con tubo de cristal ya referida, un ropero jacarandá con espejo, un sofá negro de esterilla, seis sillas id, un sillon hamaca id, una cómoda de jacarandá, un sillon hamaca de fierro colorado, un escritorio de caoba, un alfombrado para una pieza, un lavatorio ... una cómoda enchapada caoba, un lavatorio negro con chapeado, un aparador cristalero de pino, otro id id cristalero muy usado, una mesa de trinchar de madera, una id de comedor de roble, siete sillas esterilla de roble, un reloj de pared, dos cuadros marco negro, una araña de bronce de dos luces; dos armarios para papel ... Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—Juan G. Araujo, Secretario. Cabildo 2° patio. s21

Pedro L. Lopez
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES
Situada en la calle
GENERAL NECOCHEA NUM. 91
A 3 cuadras de la plaza al Sud
Base fija para la venta ps. 40,000
El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Carutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro L. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da María Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milímetros al Este, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y poso de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m|c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D. Luis Guarello á la que esta inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Por el mismo
De 8 hermosos lotes de terrenos
En el incomparable pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
¡A comprar barato, señores!
que es sin base
Los terrenos que vendo tienen el atractivo siguiente:
¡Salud, Belleza y comodidad!!
A cuarenta minutos de la plaza de la Victoria con macadam, tramway, ferro-carril y gas. El domingo 14 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender al mayor precio sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, lo siguiente:
Lote N. 8—11.50 vs. fte. Rivad. por 50 fdo. ensanchando en el fdo 14 forma esq.
" " 15 17.50 " " Bs. As. " 50 "
" " 20 10.50 " " id id " 50 "
" " 21 10.50 " " id id " 50 "
" " 22 10.50 " " id id " 50 "
" " 23 10.50 " " id id " 50 "
" " 24 10.50 " " id id " 50 "
" " 25 10.50 " " id id " 50 "
Prevengo á los interesados que no retiraré lote y que venderé á cualquier precio. Títulos de primer órden garantidos. Por mas detalles ocurrir al rematador, Rivadavia 106, en Flores, ó la escribania de los señores Barrenechea y Sucido, Bolivar 57. s25

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE
GRAN SURTIDO
De artículos de Almacen
SANOS
Y AVERIADOS
En nuestra casa Bolivar 7
El Martes 25 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado un gran surtido de dichos artículos
AVERIAS
20 Cascos Zinc lisos
22 Bolsas arroz glacé
6 Fardos tabaco paraguayo.
4 Cajones papel de empapelar
12 Fardos soga Indiana
EFECTOS SANOS
50 Barricas yerba
100 Cjs. sardinas en 14.
20 Cuarterolas caña
... vino priorato y otros artículos. s 23

Por el mismo
IMPORTANTE
De todas las existencias
DE LA CIGARRERIA
y deposito de tabaco
POR MAYOR Y MENOR
SITUADA
364-RIVADAVIA-364
DENOMINADO
EL TRIUNFO
Por liquidacion de negocio y ausentarse su dueño del pais
El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
Tabaco marca Pintos, id Paraguayo, id Bahia, San Félix, id Tucumano, id Virginia, al pito, picadura; un gran surtido habano y de Bahia, cigarros habanos id Bremer, id de Bahia en cajas, papel para cigarrillos marca Duc y otros, tabaco negro para cigarrillos elaborados con tabaco habano y un gran surtido de artículos del ramo.
En seguida: armazones, mostrador, aparatos de gas muebles etc. etc. s23

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D MARCOS MARIANO VILELA y de Da. MARIA OJEDA para que dentro de dicho término ha contar desde la publicacion del presente comparescan ante S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 22 1883 Juan E. Macan. a25v25O

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo civil y comercial de la capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Carutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados por fallecimiento de don SALUSTIANO VILLAVICENCIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. y por intermedio de la Secretaria al cargo del Escribano que suscribe; á estar á derecho y deducir sus acciones en forma Buenos Aires, 19 de Setiembre de 1883. Gregorio V. Carballo. Calle de Bolivar, núm. 21 Cabildo. altos segundo patio. S25 v25O

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. BENJAMIN BASUALDO se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA GARAT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, ha deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 22 de 1883 Manuel Beretervide. s25 v250

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIPE ANGELOTTI ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 24 de 1883. J. M. Casabal. Secretario. S25 v25O

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. BENJAMIN BASUALDO se hace saber durante el término de quince dias á D JUAN de la CRUZ que se han presentado por este Juzgado los herederos de D. JUAN CORPES y Da. MARIA NAON, solicitando se espida un segundo testimonio de la escritura de venta que como el veinte y seis de Julio de mil ochocientos treinta y seis otorgó á favor del moreno JUAN CORTES ante el Escribano D. Teodoro Montaña (cuyo registro estaba á cargo de Dn Adolfo Conde) el que ha sido mandado espedir con citacion del vendedor. Lo que se le notifica por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1883 Carlos Silveyra Escribano Secretario. a25v10abe

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez, Juez comisario del concurso formado á DON CIPRIANO OTEIZA se convoca por segunda y última vez á todos los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia veinte y cinco del corriente á las 2 de la tarde á fin de procederse al nombramiento de Síndico definitivo bajo apercibimiento de ser nombrado de oficio sino concurren. Buenos Aires Setiembre 15 de 1883—Ramon Peralta secretario, Cabildo 2° patio. a22 v25

Se hace saber á todos los que en ello puedan tener interés, que el agrimensor Don José Maria Muñiz, autorizado por el Sr. Juez Secretario de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á mensurar un campo de propiedad de Da. Narcisa Saavedra de Lozano, situado en el partido de Lujan y que linda por el N. O. con el arroyo de la Crús, por el N. E. con Doña Carmen Miranda; al S. E. con Don Benito Corro y al S. O. con los herederos de Don Norberto Saavedra. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21. á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1882, Pedro Bernatet.
NOTA—El 27 setiembre se procederá á la mensura. a23 v25

Por mandato del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea se hace saber por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente á Don LUCIANO AUGIER que en los autos testamentarios de Doña Gregoria Achaval de Benguria el Señor Juez ha dictado el siguiente auto; Buenos Aires Setiembre cuatro de 1883. Por lo que resulta del anterior certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 41, en rebeldia de Don Luciano Augier, nombrásele por su defensor al Doctor Don Eduardo Copmartin, á quien previa su aceptacion se le pasará los autos en vista y hágase saber al rebelde este decreto en la forma que dispone el artículo 438 del Cód. de Procedimientos en los diarios "La Prensa" "La Tribuna Nacional" Repóngase esta foja.—Molina Arrotea.—Ante mí: Angel E. Rasgio.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1883.—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. a20 v25

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Dña. CIRIACA LOPEZ que, en la demanda que por cobro del impuesto de contribucion directa, este juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Pedro Manero, de un terreno que poseen en este partido cuyos linderos son: por el Norte D. Isidro Noguera, por el Sud don Simon Rojas, por el Este Dña Gregoria Noguera y por el Oeste D. José M. Arguello, de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de la ley respectiva. San Antonio de Areco, Setiembre 11 de 1883.—Cecilio Falcon. Juez de Paz. a15 v23

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo N. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON JOSE PUIG que por insuficiencia de activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1883.—Miguel Repetto, Secretario. a29v25

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Vasquez para que dentro de quince dias de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores don Agustin Aispiru y don Francisco Eguiguren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le darán por reconocidas las cuentas presentadas. Zárate, Setiembre 5 de 1883—E. Echavarria.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á don Cárlos Olivera ó en su defecto á los herederos legítimos del mismo, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponda en los autos seguidos por don Andrés Ginocchio contra don Cárlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos procedentes de una hipoteca; señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro de dicho término, se les nombrará un defensor de oficio con quien se entenderá el mencionado juicio.—Buenos Aires Setiembre 21 de 1883—Pedro Cadrés. c7v23

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, al Doctor D. Aditardo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de Don Juan Cárlos Ponte á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital que le corresponde en juicio, ó á esponer los motivos que tenga para negársela bajo apercibimiento de que le será otorgada la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 29 de 1883. ...

Edictos y Avisos en el Complemento

LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 4147 [illegible] PROPIETARIO: JOSE C. PAZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Illinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de cambios y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos, de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto puede ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

Si entre ellos se encuentran locos, ciegos, enfermos, pobres de solemnidad, ó criminales huidos de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

El procedimiento es severísimo ó inexorable.

El Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de mendigos, locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] con gentes de la misma calaña [illegible] á Estados Unidos por algunos cantones [illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Garden se atiende gratuitamente á los [illegible] sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse sériamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirsche anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva, expulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad ó inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y estan rodeados de agua fria, contando ademas de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden: 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerias y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible ó para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema, y que el humo se escapa por la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco volático, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que mas ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, ademas de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas: que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podría ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la precipitacion de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las líneas telegráficas no se conservan en América con tanto cuidado como en Europa. Casi en todas partes están formadas [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encajados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos; ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electroiman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á extrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de extraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marruqui, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos falta tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice.

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Sería injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenía necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Creeis que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no os encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, solicitó los últimos [illegible] de su querida en un baile, les hizo llevar á un coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible] acomodándose á esta.

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Dalaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sino á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celos lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y comenzaron una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente el mismo puso fin á la lucha; corriendo á la puerta del departamento y, [illegible]

[illegible] que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, su explicacion, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con escepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma' como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del Bon Marché, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y las demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil cosas del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora [illegible] en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bosco, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del Bon Marché habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile, y la víspera si el de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y no importa cuantos [illegible] diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y pesa en felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! eran mejores esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sientan todavía nuestros abuelos. Pero en fin, ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonrisas sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—Que quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc. desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Un dia preguntó á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupándose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá rezongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zmêu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubria las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocio de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una virgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido, en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable cuerpo en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el bravo Tártaro, el hombre de alma insensible, vé el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellaron en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postrándose de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sacrosantas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha [illegible] en el bosque con su [illegible]

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [illegible] de felicidad por las [illegible]

Solo enturbian un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ángeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensaje y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Arnaz, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordaran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la sostenida por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construccion del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy, Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

1000 pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

800 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

500 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de [illegible]

5000 ps. al templo de [illegible] Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [illegible] hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado [illegible] puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon [illegible] se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundándose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion politica y en este sentido desarrolla sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de límites con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 ⅛ sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva*.

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de no organizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad raiz [illegible] al fisco [illegible] el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 881,897 fuertes sobre 937,431 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdios.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 exceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pfts. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.060,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproduciremos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual previamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaría desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1|2 ojoo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, [illegible] con que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La libertad del comercio por las franquicias que se le dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la edificacion en los barrios extremos hacia donde [illegible] van retirandose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los propietarios toda la carga del impuesto industrial y [illegible] para que lo paguen sus inquilinos que en la mayoria de los casos no serian ni comerciantes ni industriales. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de [illegible] habiendo sido la clasificacion de 865,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,039.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [illegible] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [illegible] el capital y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentadas figuran las naciones dadas en el órden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1426, franceses, 1363, argentinos, 1026, alemanes, 398, ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 38, norte americanos, 22 y varios, 75. Forman un total de 10 467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo.

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28, francesa, 4, sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina una noticia mas título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, Cascallar, Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Loera, Faimini, Tedin, Borttolazzi y Ferrengo.

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor [illegible]

El presidente dijo que á pedido de [illegible] abria la sesion á fin de tomar algunas [illegible] en la ausencia de algunos señores [illegible]

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y [illegible] dase llamar á los señores concejales que habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 17 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales inasistentes [illegible] y se resolvió ampliar que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadisimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, cuando el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan intimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza*.

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirar la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No seria mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frío, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partía de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el jueves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y volver á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fue á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en [illegible] sobre el dependiente [illegible] ayer, no habia podido ser encontrado.

Las alhajas están avaluadas en 22,000 $ m|n.

Cucharadas—Uno de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de la Aduana num. 21, despachó ayer temprano en los depósitos de Lanús, unos cajones conteniendo cucharas.

Como fuese necesario abrirlos para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo [illegible] para que los cerrara y fué en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fue á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio pasado.

La ejecucion de esta línea continua rapidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable y la profundidad y clase de terreno [illegible] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas [illegible] el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que le proporcione, hace poco [illegible] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos he licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta línea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de via.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que con [illegible] han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbosque ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La ultima division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la via se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose allí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz está concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonándose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 3 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta, (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no es ni quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos seria justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches*.

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin numero suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañia inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maun, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelve á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera [illegible] del capitan, [illegible] reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

[illegible] son Hawtree, [illegible] descendiente plebeyo, que trata de contraer [illegible] con una señorita de sangre azul, [illegible] la hermana de Esther [illegible] y Sam [illegible], un industrial [illegible] y franco, novio predilecto de Polly, quien con E[illegible], defensor acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [illegible] y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El [illegible] quedará otra vez en cerro de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho.

[illegible]

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados [illegible] 1000 hombres.

[illegible] "Concepcion", "Tacna", "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha estallado [illegible] los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

—El regenerador debe instalar su gobierno en Trujillo el 10 del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Bautista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Correa, capturó á 20 peruanos [illegible] por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible]

A las siete en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos: [illegible] lo que he hecho [illegible] Pido perdon á todos. Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida [illegible] los traidores.

Murió el obispo peruano, [illegible] Lordoys, notable politico y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadáveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil [illegible] que [illegible] verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron a la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Cordes, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundos lo que hace un total de pasageros 795 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 93 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañia, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María Ramos que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una esquina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las [illegible] serán [illegible] en el remate de [illegible] Mastaldi.

[illegible]